

1174

# ROMPIENDO CADENAS

LAS DEL IMPERIALISMO EN CENTRO AMÉRICA  
Y EN OTRAS REPÚBLICAS DEL CONTINENTE

*SEGUNDA EDICION*

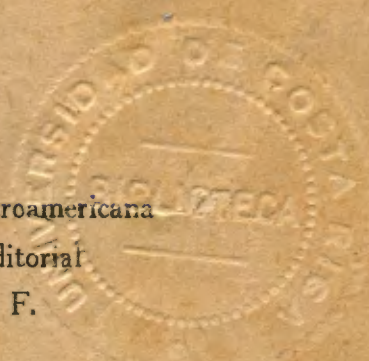
CORREGIDA Y AUMENTADA  
CON NOTAS ADICIONALES  
HASTA 1951

Unión Democrática Centroamericana

Departamento Editorial

MEXICO, D. F.

1951



**BIBLIOGRAFIA DE LA PRIMERA Y SEGUNDA EDICIONES,  
CON SUS NOTAS ADICIONALES**

**Woodrow Wilson:** Discurso pronunciado en Mobile, Alabama, el 27 de octubre de 1913.— Mensaje al Congreso, 7 de diciembre de 1915.— Otros discursos y declaraciones: en Washington, el 5 de marzo de 1917, al inaugurarse la segunda legislatura; en Indianápolis, el 8 de enero de 1918; en Baltimore, el 6 de abril de 1918; tres meses después, el 4 de julio, ante la tumba de Jorge Washington; y el 7 de septiembre, para terminar ese año dignamente, en el Metropolitan Opera House de Nueva York.

**William R. Manning:** "Diplomatic Correspondence of the United States". (Inter American Affairs, 1831-1860, Washington, 1932).

**Alberto Masferrer:** "El Mínimum Vital".—Editorial "Helios", San Salvador, 1929.

**Isidro Fabela:** "Los Estados Unidos contra la Libertad".— Talleres Gráficos "Lux", Diputación 211, Barcelona. (Sin fecha.)

**Toribio Esquivel Obregón:** "México y los Estados Unidos ante el Derecho Internacional".— Herrero Hermanos, México, D. F., 1926.

**Scott Nearing y Joseph Freeman:** "Dollar Diplomacy".— B. W. Huebsch and the Viking Press, New York, 1925.— Misma obra, texto en español: "La Diplomacia del Dólar".— Sociedad de Edición y Librería Franco-Americana, S. A., México, D. F., 1926.

**Arturo Capdevilla:** "América".— Nuestras Naciones ante los Estados Unidos.— M. Gleizer, Editor.— Buenos Aires, 1926.

**Luis Araquistain:** "La Agonía Antillana".— Espasa-Calpe, S. A., Madrid, 1928.

**Calvin Coolidge:** Declaraciones a los corresponsales de los periódicos, Washington, 8 de enero de 1927.— Mensaje al Congreso, 10 de enero, seguido de un largo telegrama a los principales diarios del país (se publicó el 11 de enero de 1927), proclamando la Doctrina Evarts contra el bolcheviquismo mexicano.

**Frank B. Kellogg:** Su famoso Memorándum al Comité de Relaciones exteriores del Senado, sobre actividades comunistas en México y en otros países "sudamericanos" contra Estados Unidos, al que dió lectura el 12 de enero de 1927.— Réplica y comentarios del "New York Herald Tribune", "The World", "The New York Times", "New York Graphic" y de casi toda la prensa norteamericana contra la actitud de la Casa Blanca.— Nuevas declaraciones del Secretario de Estado Kellogg el 24 de marzo (1927), igualmente combatidas por los grandes diarios y por numerosos senadores como Wheeler, King, Borah, etc.

**Henry L. Stimson:** Serie de artículos en el "Saturday Evening Post", subestimando a los nativos (the natives) de Centro América.— Octubre y noviembre de 1927.

**Samuel Guy Inman:** "América Revolucionaria" (1927) y otros trabajos suyos sobre la realidad hispanoamericana.

**Jacinto López:** Artículos y editoriales publicados en "La Reforma Social". Nueva York, números correspondientes a los años 1927, 1928, 1929 y 1930.

**Augusto B. Leguía:** Declaraciones publicadas en "La Prensa" de Buenos Aires, el 1º de enero de 1926 y el 9 de marzo de 1928.— Cablegrama a Brown Scott, el 14 de marzo de 1928, según citas de Manuel A. Seoane en "La Garra Yanqui."

**Alberto Ghiraldo:** "Yanquilandia Bárbara".— Editorial Historia Nueva, Madrid, 1929.



**Gifford Pinchot, Gobernador de Pennsylvania:** "El monopolio de la fuerza eléctrica, su estructura y amenaza", Filadelfia, 1929.— Citado por el Lic. Víctor Manuel Villaseñor el 7 de noviembre de 1932, en conferencia para obreros en la Universidad Nacional de México.

**Josephus Daniels:** Discurso en la Escuela Superior Norteamericana, México, D. F., 22 de junio de 1933.— Discurso en el 157º aniversario de la Independencia de los Estados Unidos, México, D. F., 4 de julio del mismo año.

**C. K. Webster:** "Britain and the Independence of Latin America".— Oxford University Press, 1938.

**Miguel A. Quintana:** Su notable libro inédito, "Tehuantepec, Nicaragua y Panamá".

**Gustavo Alemán Bolaños:** Artículo fechado en San Salvador (febrero de 1932), reproducido por "Excélsior", México, D. F., sobre la actitud contradictoria de Zelaya.

**Salvador Mendieta:** "La Enfermedad de Centro América" (tres tomos) y "Alrededor del problema unionista centroamericano" (dos tomos).— Tipografía Maucci, Barcelona, 1934. Del mismo autor: "El problema unionista de Centro América y los gobiernos locales".— Editor: Francisco Ocheita, Quezaltenango, Guatemala, 1930.

**Joaquín Méndez h.:** "Los sucesos comunistas en El Salvador".— Imprenta Funes & Ungo, San Salvador, abril de 1932.

**Howard Scott:** Estudio sobre la Tecnoocracia norteamericana.— "Revista de Occidente", Madrid, 1933.

**William Shepherd:** Artículo sobre la situación de Cuba.— Revista "Collier's", 27 de mayo de 1933.

"Diario de la Marina": Mensaje del Directorio Estudiantil Universitario al pueblo cubano.— La Habana, 24 de agosto de 1933.

**Emilio Portes Gil:** "Quince años de política mexicana".— Ediciones Botas, México, D. F., 1941.

**Luis Sánchez Pontón:** "Guerra y Revolución".— Liga Democrática Hispanoamericana, México, D. F., 1944.

**Ramón García Ruiz:** "El Canal de Panamá".— Biblioteca Enciclopédica Popular, Secretaría de Educación Pública, México, D. F., 1945.

**Enrique de Gandía:** "Nueva Historia de América".— Editorial Claridad, Buenos Aires, 1946.

**Napoleón Viera Altamirano:** "Las Fronteras Malditas".— Publicaciones de "El Diario de Hoy", San Salvador, 1947.

**Carleton Beals:** "America South", "Banana Gold", "The Crime of Cuba" and "Lands of the Dawning Morrow".— The Bobbs-Merrill Company Publishers, Indianapolis-New York, 1948.

**Arthur P. Whitaker:** "Las Américas y un mundo en crisis".— Dotación Carnegie, Nueva York, 1946.

**Robin A. Humphreys:** "The Evolution of Modern Latin America".— Oxford University Press, 1946.

"Ley General sobre la industria del banano", expedida el 4 de septiembre de 1930; San José, Costa Rica, texto oficial.— Contratos de 1930 y de 1938 con la United Fruit Company; reformas y adiciones de 1948.

**S. Hernández y Hernández:** "Los 14 años fiscales del general Tiburcio Carías Andino".— Imprenta "La Nación", San José, Costa Rica, 1948.

**Jesús Silva Herzog:** "Meditaciones sobre México".— Cuadernos Americanos, México, D. F., 1948.

**Kepler y Soothill:** "El Imperio del Banano".— Ediciones del Caribe, México, D. F., 1949.

**Daniel Cosío Villegas:** "Extremos de América".— Ediciones Tezontle, México, D. F., 1949.

**William Krehm:** "Democracia y Tiranías en el Caribe".— Unión Democrática Centroamericana, México, D. F., 1949.

**José Angel Ulloa:** "La Frutera en Honduras".— Publicaciones del Ministerio de Economía y Trabajo, Guatemala, febrero de 1949.

**Gabriel Urcuyo Gallegos:** "El Tratado Bryan-Chamorro".— México, D. F., 1949.



Oscar de León Aragón: "Los contratos de la United Fruit Company y las compañías mulleras en Guatemala".— Ministerio de Educación Pública, Guatemala, julio de 1950.

José Domingo Lavín: "Petróleo".— EDIAPSA, México, D. F., 1950.

Juan José Arévalo: "Escritos Políticos" y "Escritos Pedagógicos y filosóficos".— Tipografía Nacional, Guatemala, 1945.— Mensaje final al Congreso de la República, 15 de marzo de 1951.

Sobre diversas estadísticas que aparecen en el curso de este volumen, el autor ha usado y cita en cada caso las fuentes que siguen: "Boletín del Departamento de Comercio de los Estados Unidos", "The Bankers Trust Company", "The Analyst", "Economic Conditions" (publicación de The National City Bank), "Inter-Ally Debts", "El cuento y la cuenta del oro de América", por Ricardo de Alcázar, y comentarios de Harry W. Frantz al libro del economista chino, Y. S. Yeong: "Análisis sobre los factores que afectan el precio de la plata".

Acerca de empréstitos nicaragüenses se ha empleado el libro de Carlos Quijano, "Nicaragua", así como datos oficiales de la Memoria de Hacienda y Crédito Público de ese país. También se citan otras fuentes, a saber: "The Republic of Nicaragua and Brown Brothers & Company and J. W. Seligman & Company".— Treasury Bills Agreement, September first, 1911.— The Evening Post Job Printing Office, 156 Fulton Street, New York.— El "Congressional Record" de los Estados Unidos (varios números).— La documentación a que se refiere Laudelino Moreno en su libro, "Historia de las Relaciones Interestatales de Centro América", y otra serie de estudios y de textos sobre la materia.

Discursos, mensajes y declaraciones de diversos Presidentes norteamericanos, así como de sus más autorizados colaboradores y de ilustres miembros del Congreso de los Estados Unidos, acerca de nuestra razón y de nuestros problemas. Informaciones y mensajes de los diarios de mayor circulación y arraigo en la propia Federación anglosajona, cuyas fechas se anotan en el texto. Fueron generalmente transmitidos esos mensajes por las grandes agencias de publicidad "Associated Press", "United Press", "Universal Service" o por corresponsales de habla inglesa, lo cual indica que "Rompiendo Cadenas" no se ha documentado en fuentes que el imperialismo pudiera calificar de sospechosas.

Protocolos y Tratados que ha sido necesario consultar: Mallarino-Bidlak; de Guadalupe Hidalgo; Clayton-Bulwer; Cass-Irizarri; Ayón-Dickinson; Frelinghuisen-Zavala; Tratado de París de 1898; Tratado de La Habana de 1903; Hay-Corea; Hay-Calvo; Hay-Pauncefote; Hay-Brun; Lansing-Brun; Sánchez-Merry; Hay-Herrán; Bunnau-Varilla de 1903, reformado en 1936; Weitzel-Chamorro; Bryan-Chamorro; enmienda del Senado norteamericano a esta última Convención; Tratado de Límites Cañas-Jerez entre Costa Rica y Nicaragua; Tratados centroamericanos de paz y amistad de 1907; Tratados centroamericanos de paz y amistad de 1923; Protocolo canalero Oreamuno-Hughes que no aprobó la legislatura costarricense, y es por consiguiente nulo, a pesar de haberlo suscrito el entonces Ministro de Costa Rica en Washington, J. Rafael Oreamuno, quien ocupa de nuevo el mismo cargo bajo la administración del Presidente Ulate.



## PALABRAS EXPLICATIVAS DEL AUTOR EN 1951

*Ha dicho Gandhi: La civilización de hoy no representa el espíritu de Dios ni del Cristianismo, sino el espíritu de Satanás. Y los éxitos de Satanás tórnanse máximos, cuando aparecen con el nombre de Dios en los labios.*

EN DONDE SE HABLA DE ANALFABETOS MORALES Y DE LO QUE VALE UN BUEN MILLON ROBADO

**A** CASO sea temeridad reimprimir este libro de verdades nuestras, crueles y dolorosas verdades hispanoamericanas, cuando el mundo está lleno de mentiras, para satisfacción de quienes heredaron, no la técnica ni el mesianismo, pero sí el aspecto satánico de Goebbels y del "Mein Kampf". ¡Temeridad, y no de poca monta, por lo que ello significa de nuevos sacrificios, de aislamiento y de renunciaciones!

No faltará quien asegure, además, recordando tal vez la época del buen vecino, que lo que pudo decirse y escribirse hace ya veinte años, no es cosa de sensato juicio decirlo ni escribirlo en 1951.

Mucho he pensado y meditado en esas buenas o malas razones de amigos generosos; en lo que serían mi comodidad, mi provecho personal y el bienestar seguro de los míos, si contrariando la ética de Montalvo emplease yo la pluma por cuchara; en la mirada torva o el ceño adusto que algunas gentes me pondrán, a pesar del Cristianismo, todo él misericordia; y en las cruces y desvíos que juzguen necesario hacerme, por simulación los que estén al servicio de quien maneja el oro de la propaganda, o con sinceridad los que tienen diminuto el ánimo.

Y así anda la procesión en estas guerras de nervios —a propósito de sensato juicio—, porque no gobierna la sensatez a los que la deberían tener y hacer brillar desde la altura, de tal modo que la histeria de los enloquecidos no se propague a los desamparados de la inteligencia, a los pobres de espíritu y de voluntad para imponerse, que se aprietan de temor en la llanura.

\* \* \*

Mucho he pensado y meditado, pues, en todo eso y en posibles contratiempos. Pero no con amargura. Tampoco con desdén o ingratitud hacia los que se preocupan al verme otra vez montado en Rocinante. Sí, en cambio, con el desaliento de los años, de la incomprensión y del esfuerzo inútil.

Porque es inútil —aparentemente inútil— el esfuerzo de días, y de semanas, y de



meses, y de noches enteras, hasta el amanecer, "escribiendo con la pluma en el papel", como diría Martí, para encontrarse uno a la postre con una triste verdad. Con la verdad desconcertante de que vale más un buen millón robado, o un Cadillac de lujo, o un político rastacuero con palacetes y brillantes; y más, pero mucho más, la traición de un militar o un cuartelazo con fortuna, que la tarea del escritor, del sabio o del artista, sin otro respaldo que su pensamiento.

¡Su pensamiento en mitad de la vorágine, de los apetitos desenfrenados, del afán de lucro, y en medio de todas las oraciones pías! Porque no olvida el funcionario del millón robado, ni el tocinerito en Cadillac de lujo, ni el político con palacetes y brillantes, ni el militar que con la fuerza traicionó a su pueblo; porque no olvidan estos hombres, o sus mujeres y sus hijas, la vieja costumbre de darle a Dios las gracias y encenderle velas a la Virgen Santísima del Perpetuo Socorro, por lo que pudo acumular el codicioso, empobreciendo más al miserable.

\* \* \*

El pensamiento del escritor, del sabio o del artista —lo dié en otras palabras—, languidece en estos días frente a orates con palo y con mando, cuyo sitio está en el manicomio o en la cárcel; o frente a grupos poderosos de analfabetos morales; o frente a multitudes sencillas de analfabetos sin culpa, porque los engañan y los desorientan quienes habrían de llevarlos por el buen redil.

Son multitudes analfabetas del silabario impreso, y aun del verbo en la tribuna, pues se las tiene acostumbradas al grito de los líderes, al ruido glorificador de los machetes, al tableteo de las ametralladoras o al estallido de la bomba atómica, símbolo máximo de la civilización contemporánea.

No leen entonces, no quieren leer la verdad escrita, los que podrían leer. No oyen, no quieren oír la verdad clamada, los que podrían oír. Y si alguien de la multitud se acerca deseoso de entender, los Ku-Klux-Klanes de la nueva Inquisición le tapan los ojos para que no vea, y le tapan los oídos para que no pueda escuchar la falsa prédica de los ateos.

\* \* \*

Y así van los hijos de Dios en mitad del siglo veinte, perdidos dentro de sí mismos; enfermos de la voluntad y del espíritu; a merced de hombres pequeños y mediocres, sin que ningún guía tenga manera de señalarles el camino a seguir en este laberinto, en este inmenso Campo de Agramante que es hoy la humanidad, desgarrada por dentro y por fuera, expuestos todos a matar y a que los maten, sin saber por qué ni para qué.

¿Por un ideal digno de vivirse hasta morir por él? ¿Por la honra? ¿Por la patria? ¿Por la justicia? ¿Por la libertad? Eso y mucho más se ha predicado. Pero los padres, las viudas y los huérfanos de muchos millones de combatientes, muertos en la primera y en la segunda carnicería mundiales, no saben a ciencia cierta, a juzgar por lo que sucedió después, por qué ni para qué mataron o sucumbieron los que apenas fueron en la guerra carne de cañón.

Ni saben tampoco, las gentes sencillas, por qué la sangre del hombre se ha



derramado y se sigue derramando, hoy peor que ayer, en miles de contiendas con membrete de distinto color, anteriores y posteriores a las dos grandes matanzas totalitarias de esta bárbara centuria supercivilizada.

SUMARIO EN EL CUAL SE OBSERVA COMO HAN SIDO ATACADOS  
LOS MOVIMIENTOS DEMOCRATICOS DEL SIGLO VEINTE,  
ENTRE ELLOS LA REVOLUCION MEXICANA Y EL  
"NEW DEAL" DEL PRESIDENTE ROOSEVELT

Podrían saberlo las víctimas propiciatorias si las dejasen entender. ¿Por qué no enseñar honesta y correctamente, por qué no interpretar la Historia, biografía de la raza humana, fuente de experiencia para los de arriba y los de abajo? ¡Siquiera la de cien años a la fecha!, que es lo que interesa, analizando hechos como los que siguen:

I.—Viejos imperios coloniales. Guerra franco-prusiana de 1870. Formación y desarrollo de cuatro nuevas potencias agresivas en el siglo pasado: Alemania, Italia, Estados Unidos, el Japón. Técnica de las concesiones, sin el esfuerzo ni la responsabilidad del coloniaje. Extraterritorialidad en China. Explotación del Africa, del Medio Oriente y de la América Española.

II.—Revoluciones democráticas —¡las de países retrasados!— al iniciarse el siglo veinte. Primero la de México en 1910, característicamente mexicana, con su Constitución avanzadísima de 1917. Por qué razón y en qué forma fué difamado ese movimiento, de manera sistemática, por los grandes consorcios extranjeros. Después la de China, característicamente china, dirigida en 1911 por el Dr. Sun Yat-Sen. Por qué razón y en qué forma auxiliaban las potencias extranjeras, las potencias llamadas democráticas, a los mandarines contrarrevolucionarios de aquel inmenso país, escarnecido y humillado por la civilización occidental. De cómo esta misma civilización occidental fortalecía también al imperio militarista japonés, para desmembrar entre todos a los chinos. Política Panasiática de los nipones, que desde su guerra victoriosa contra el Celeste Imperio en 1894, y contra Rusia en 1904, se habían quedado con la isla de Formosa y con la península de Corea, como posteriormente se apoderaron de Manchuria, Jehol y otros territorios.

III.—Génesis de la primera guerra mundial, otro fruto sazonado y madurado de la civilización occidental. El Kaiser de los teutones, el católico Emperador austriaco Francisco José, Inglaterra, Francia, etcétera, unos contra otros, sin que de ello pueda inculparse a Carlos Marx ni al Cristianismo, sino a la falta de piedad cristiana. En aquel entonces Italia, con la ilusión de ampliar sus colonias en el Africa, y el Japón, bien respaldado para seguir dominando en Asia, lucharon codo a codo con las potencias aliadas. Revolución soviética de 1917, posterior a la de México y a la de Sun Yat-Sen. Por qué razón y en qué forma, desde sus comienzos, se organizaron las potencias capitalistas contra el movimiento ruso, atacándolo primero con las armas y después con el "cordón sanitario", mientras permitían el rearme de Alemania sin acordarse del Tratado de Versalles. Resultado negativo del Plan Dawes y del Plan Young.

IV.—Caída de la monarquía e instauración de la república en España. Por qué razón y en qué forma combatieron las derechas a este nuevo régimen liberal y democrático, característicamente español. Mussolini y el fascismo. Hitler y la doc-



trina nazi. Roosevelt y el "new deal". Significación revolucionaria de dicho sistema en los Estados Unidos. Por qué razón y en qué forma se le opusieron, de manera sistemática, los grandes "trusts" financieros norteamericanos. Eje Roma-Berlín-Tokio. Nuevas agresiones del Japón a China. Ataque y conquista de Abisinia por Mussolini. Los nazis y los fascistas se lanzan contra España. Fracaso total de la Sociedad de las Naciones y fortalecimiento, cada vez mayor, del Eje totalitario, que con la enseña del peligro comunista logró neutralizar a las potencias democráticas.

V.—De la agresión nazifascista a la barbarie de la segunda guerra mundial. Anexión de Austria por los ejércitos de Hitler. El Pacto de Munich y la entrega de Checoslovaquia a los teutones, con el asentimiento de Francia y de Inglaterra. Derrumbamiento de la República Española, abandonada por la Civilización Occidental, que estaba entonces al servicio de Hitler, de Mussolini y de los militaristas japoneses. Sangrientas persecuciones y matanzas de judíos en el viejo mundo, dominado por los nazis. Ofensiva constante de nervios bajo la dirección de Goebbels, con el fantasma comunista en ambas manos. Conquista de Albania y anexión de Memel, hasta que estalló al cabo la segunda guerra, cuando Alemania se lanzaba también sobre Polonia.

VI.—Pacto ruso-germano de no agresión, a pesar del cual Hitler arremetió en 1941 contra la Unión Soviética. Para entonces el Reich bombardeaba furiosamente a Londres, y habían caído en su poder Noruega, Dinamarca, Luxemburgo, Holanda, Bélgica, la Francia mancillada de Pétain y de Laval. Enormes batallas entre rusos y germanos. Encendidas alabanzas de los lores, de los comunes, de los demócratas europeos y norteamericanos para el señor Stalin y su pueblo. Respaldo de Inglaterra y de los Estados Unidos a la Unión Soviética. Inopinado ataque del Japón a Pearl Harbor, Honolulu, Filipinas, Guam, Singapur, Hong Kong y otras posesiones norteamericanas y británicas en el Lejano Oriente. Carta del Atlántico. Conferencia tripartita de Moscov. Acuerdos del Cairo y de Teherán. Carta de San Francisco. Otras muchas "Cartas" sobre independencia, democracia, justicia y libertad. Actitud del Continente Americano frente a la guerra mundial. Nueva interpretación de la Doctrina de Monroe. En Río de Janeiro quedó consagrada la solidaridad continental americana.

#### EN DONDE SE AVERIGUA LO QUE VINO A SUCEDERLE A CÁNDIDO CON CUNEGUNDA

Si las víctimas de tan atroz desequilibrio en medio de tantas "Cartas" y promesas, supiesen lo que hay en un sumario como el esbozado; si se enseñara y se interpretara la Historia honestamente, como se insinuó en página anterior; si a las gentes sencillas las dejaran entender, entonces no andarían exponiendo la vida en busca de la democracia, de un confín a otro de la tierra, según narra Voltaire que hizo Cándido con Cunegunda.

Así estuvo la cosa: logró Cándido encontrar por fin a Cunegunda, aunque bien es cierto que violada varias veces y por distintos hombres: un búlgaro de gran tamaño, que con su daga casi le cercena el pecho izquierdo por oponerle resistencia, un inquisidor, el judío don Isacár y el Gobernador de Buenos Aires; y tan enjuta, tan fea, tan arrugada y tan descolorida, que dió tres pasos atrás al tenerla por delante, después de tantas privaciones, peligros y torturas como sufrió por ella.



Ni les ocurriría, a los desprevenidos por ignorancia, lo mucho que padeció el optimista del Dr. Panglós y el propio Cándido, cuando arrojado de la quinta del señor barón de Tundertentronck, título de Westfalia, se encontró de buenas a primeras en una famosa y singular batalla que libraban los búlgaros con los ávaros. (¡Cuánto diera por tener humor y ánimo para escribir un breve relato sobre Cándido en el siglo veinte!)

Conocerían entonces, quienes no fuesen ciegos ni sordos, las causas de la guerra: Algunas veces, ambición de gloria de este o aquel gran capitán desafortado, con magnetismo suficiente para que el pueblo se deje armar y lo secunde, "en aras del honor nacional". Intransigencias religiosas o políticas, en ciertas ocasiones. Viejos odios de nación a nación o de raza a raza, que sabe aprovechar la demagogia para "cobrar agravios a la patria".

Pero en el fondo de lo abstracto —en esta centuria de tanto progreso que los hombres se confunden con las máquinas—, lo concreto que toma o conquista el poderoso: ¡Oro, plata, petróleo, materias primas, caucho, minas de carbón, nuevos mercados, nuevos territorios, puntos estratégicos, bases aéreas, bases navales, bases militares, porque van cambiando de lugar, se van ampliando las fronteras de los imperialismos!

#### NUEVAS RAZONES POR LAS CUALES SE DEMUESTRA QUE EL MUNDO ANDA DESQUICIADO

Están así en su gloria los fabricantes de armas, los banqueros insaciables, los contratistas, los amos de la industria; es decir, los que manejan monstruosos intereses materiales. En otras palabras, el yelmo, la espada, el águila, el caballo, los susodichos intereses materiales, grandes o pequeños pero en todo caso de menos valor que la vida, por cuya posesión clamaba don Quijote que es gran bellaquería matarse y no entenderse.

Se matan, sin embargo; se matan y no se entienden —en Corea y fuera de Corea— los que fueron aliados, los que estuvieron unidos contra la terrible agresión de alemanes en Europa y de japoneses en el Asia. ¡Hay que diezmar a los chinos, bombardear Manchuria, quedarse con Formosa! ¿No era éste el pensamiento del general Douglas Mc Arthur?

Plácidamente sonrío el Mikado, cuyo imperio irá poco a poco resurgiendo de las cenizas de la bomba atómica. Hoy mismo, 8 de septiembre de 1951 —¡seis años después de terminada la guerra!—, mientras pongo en orden los apuntes de este prólogo, leo en los periódicos que 49 países suscribieron en San Francisco el Tratado de Paz con el Japón.

Bien está que se firmen protocolos de paz, que conduzcan efectivamente a una paz firme y estable. ¿Pero no ha de contar la enorme China, agredida por el Japón durante lustros y decenios, en negociaciones que la atañen más que a otras potencias? Nada quieren con ella Washington ni Lake Success. Rusia y la India se abstuvieron entonces de firmar el documento.

¡Rusia, India, China! Mil doscientos millones de habitantes, que algo han de pesar en el Asia y en las relaciones presentes y futuras del planeta. ¿No es verdad que anda el mundo desquiciado?



\* \* \*

Anda desquiciado el mundo, no cabe duda, a pesar de Lake Success, por haberse dividido en bloques antagónicos —artificialmente antagónicos, diría Mr. Franklin Delano Roosevelt si resucitara!—; porque el noruego Trigvie Lie, con la costosa, ineficaz y pródigamente alimentada burocracia de las Naciones Unidas, no sabe de qué se trata ni en sus propias oficinas; porque nadie obtiene información exacta sobre lo que sucede tras la Cortina de Hierro; y porque los famosos cinco grandes de la Carta de San Francisco, excluida China, se han convertido en dos y medio:

El gigante norteamericano. El gigante ruso. Y en la media unidad, holgados porque sobra espacio, Inglaterra, Francia y el infortunado Chiang Kai-Shek de ahora, que en su isla de Formosa es algo así como el jefe de un gobiernito en el exilio.

Y de tanto amenazarse y desconfiar y discutir los dos gigantes, sin que los países pequeños o los más crecidos se atrevan a mover un dedo, o a salirse de las Naciones Unidas para no continuar allí como satélites; y de tanto amenazarse y discutir los dos gigantes, ha nacido y va creciendo el histerismo en Occidente a tal extremo, en forma de tal modo pavorosa, que los pueblos están aterrados por lo que ven venir, en tanto que los magnates de la gran industria bélica se llenan de pavor, cuando hay indicios de que estalle una ofensiva de paz.

Sólo se habla, en suma, de nuevos armamentos supercivilizados; de bombas todavía más poderosas que la de hidrógeno; de medios aún más rápidos y eficaces de destrucción y de matanza, como para que nadie quede vivo ni pueblo ni ciudad en pie; y, naturalmente, de sumas fabulosas a cargo de los contribuyentes, para que ellos mismos se maten o los maten sin saber por qué ni para qué.

#### DE LO QUE SE GASTA EN ARMAS PARA LA MUERTE Y NO EN VITUALLAS PARA LA VIDA

Como prueba estadística de lo que se viene aquí afirmando, en esta misma fecha del Tratado de Paz con el Japón publican los periódicos, también a grandes títulos, las enormes cifras del presupuesto de guerra norteamericano para el año fiscal que se acerca, a saber:

Dols. 61,103,856,030.00 para las tres armas: ejército, marina y fuerza aérea. Más Dols. 44,278,000,000.00, anteriormente concedidos pero no erogados, y que están a la orden del Departamento o Secretaría de la Defensa. Más Dols. . . . . 5,000,000,000.00 para un "fondo de emergencia nacional", que los jefes militares podrán usar a discreción.

Lo que suma en total, sólo para guerra —sin contar lo que erogan otras potencias, ni las cantidades igualmente astronómicas de años anteriores—, Dols. . . . . 110,381,856,030.00 (Ciento diez billones, trescientos ochenta y un millones, ochocientos cincuenta y seis mil treinta dólares).

\* \* \*

Para darse una idea de lo que esto significa; para comprender lo que esa fantástica riqueza le resta de bienestar al ser humano, desnutrido, angustiado, sin más



horizonte que su miseria y su dolor; para que los de uno y otro bando acepten la razón del Gandhi sobre la civilización contemporánea, expuesta en el epígrafe; para que todos podamos ver y calcular en qué forma tan cristiana y efectiva se podría vencer lo que suele llamarse comunismo, con sano regocijo y no con lágrimas ni sangre, si el poderío económico de los privilegiados se emplease en vituallas para la vida, y no en máquinas ni en hombres para la muerte; para que vayan entendiendo, pues, las gentes sencillas, bien vale la pena simplificar el cálculo.

Simplificarlo, reduciendo cifras, porque en estas cuentas de billones o miles de millones, no es remoto perder el sentido de la realidad. Dividamos entonces por 360 la suma transcrita de Dols. 110,381.856,030.00, y tendremos un promedio diario de Dols. 306.616,266.78. ¡Algo más, en otras palabras, de 306 millones y medio de dólares al día, para dispararle bombas, cañonazos y obuses a la doctrina comunista, que como tal doctrina o pensamiento filosófico, según quiera llamársele, no hay manera de darle fin en esa forma!

EN DONDE SE COMPARAN NUESTROS PRESUPUESTOS CON EL DE ESTADOS UNIDOS, Y SE LLEGA A LA CONCLUSION DE QUE WASHINGTON CONFIA MAS EN EL PATRITISMO HISPANOAMERICANO, QUE EN ARMAS O EN DOLARES PRESTADOS

Comparemos ahora nuestra situación con la de Estados Unidos. ¡Nuestra situación, que no puede medirse en millones de dólares ni en arsenales bélicos! ¿Qué somos, materialmente hablando; qué tenemos los centroamericanos; hasta dónde alcanza la potencialidad económica de las demás repúblicas hermanas de este Continente?

Será bueno decir, adelantando lo que explico en el texto de este volumen, que el presupuesto fiscal de los cinco Estados centroamericanos: Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica, apenas llega a Dols. 130.000,000.00 anuales, para todos sus egresos: Salubridad, Educación Pública, Gobernación, Fomento, Defensa Nacional, etc.

El cálculo se ha hecho convirtiendo las monedas de las cinco repúblicas: quetzal de Guatemala, a la par; colón salvadoreño, lempira de Honduras, córdoba de Nicaragua y colón de Costa Rica a su relación con el dólar, tomando como base un tipo medio de cambio cuando es variable, como sucede en Nicaragua y en Costa Rica, pequeños paraísos de la bolsa negra.

O sea, en resumen, que sólo en armas gasta Norte América por día, únicamente para erogaciones de guerra, casi tres veces más de lo que invierten los cinco gobiernos centroamericanos, en todos sus servicios oficiales, durante todo el año.

\* \* \*

Si para mayor ilustración en la materia nos detenemos en la realidad fiscal de México, uno de los países mayores en el conjunto hispanoamericano, nos encontraremos con datos como los siguientes:

Ingresos de la Federación en 1950, incluyendo bonos colocados, préstamos obtenidos y enajenación de bienes nacionales inventariados: Pesos 3,640.806,712.66. Erogaciones en el mismo período: Pesos 3,463.290,465.46. Superávit: Pesos..... 177.516,247.20.



Lo que en buenas finanzas indica que el Gobierno Federal, para todos sus gastos administrativos, para todas sus dependencias y para el incremento extraordinario de las grandes obras materiales y culturales que ha podido realizar, recibió —¡y tuvo superávit!—, al 8.65, tipo oficial de cambio, un gran total en dólares de: 420.902,510.00, llegando lo invertido a poco más de 400 millones en números redondos.

De esto se deduce que México erogó en todo el año, de acuerdo con cifras oficiales de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, lo que el Gobierno de Washington, sólo para guerra, ha dispuesto que se invierta aproximadamente en 31 ó 32 horas, que es la proporción de 400 millones de dólares al año en la República Mexicana, contra 306 millones diarios en los Estados Unidos, únicamente para ejército, marina y aviación.

\* \* \*

Han de ser relativamente mayores los presupuestos de tres o cuatro países, con moneda fuerte en nuestra América, así como los del Brasil y Argentina. Pero sumando y promediando las erogaciones de unos y de otros, llegaríamos a la conclusión, en todo caso, de que nuestra realidad fiscal y económica es de un ritmo diferente, sin duda, al ritmo extorsionador y acelerado de las poderosas naciones supercapitalistas, al que no es posible que nos acoplemos.

Y hasta puede afirmarse que así piensan los altos funcionarios del Capitolio y de la Casa Blanca, cuando sin muchos circunloquios pero con elocuentes guarismos, a pesar de tantas conferencias y congresos anfictiónicos, nos han dicho su gran verdad. ¿Cuál verdad? Dejarnos tres cuartos de uno por ciento en su última distribución de caudalosos fondos anticomunistas.

Esta es la historia: Al mismo tiempo que sus fantásticas erogaciones en las tres armas, según se ha visto en estas notas, los Estados Unidos han creído necesario invertir por el sistema de créditos, para que sus fábricas sigan trabajando y se haga más robusta cada vez la democracia, muchos miles de millones de dólares en ayuda al extranjero, sujetándose los clientes a diversos planes y convenios. El más reciente de estos planes, que son como hijos menores del Plan Marshall, fijaba Dols. . . . 8,500.000,000.00, reducidos en el Senado a Dols. 7,268.250,000.00, para ser colocados estratégicamente en puntos clave del planeta.

\* \* \*

Y aquí viene la gran verdad. Después de mucho pensarlo y discutirlo, de esos 7,268 millones y fracción a distribuirse o prorratarse, se les ha ofrecido a las veinte repúblicas hispanoamericanas un total de 38 millones como ayuda militar, y algo más de 15 millones, fraternalmente divididos —¡¡menos de lo que en Centro América gana la United, y succionan los petroleros en unos cuantos pozos de nuestro pródigo subsuelo!!—, para que nos ayudemos económicamente.

¡Halagüeña verdad ésta de dos millones y medio por nación del Sur, por cada hermana o sobrina del Tío Samuel, que es, como quien dice, por cabeza de turco! Halagüeña, no cabe duda, y que hemos de agradecer con satisfacción y gran contento, porque es prueba segura de que los demócratas de Washington confían más en el patriotismo hispanoamericano, que en las armas o en el dinero que puedan prestarnos para defender nuestra cultura y nuestra vieja tradición de libertad.



Saben ellos que con semejante respaldo —tan simbólico como la Doctrina de Monroe—, apenas nos alcanza para que sus mismos fabricantes nos vendan machetes "Collins" o mosquetones viejos. Pero saben, de igual manera, que con sus propias fuerzas, cuando ya estaba en decadencia el poderío español, lograron enfrentarse nuestros antepasados a las constantes incursiones de los Hawkins, los Drake, los Morgan y demás piratas de muy alto predicamento en Inglaterra y en otras civilizaciones europeas.

Y conociendo, como han de conocer siquiera en parte nuestra Historia, bien han de recordar los estadistas del Norte en qué forma tuvieron que recular a toda prisa las fuerzas navales de Su Majestad Británica, derrotadas por la población civil, cuando en 1806 quisieron apoderarse caritativamente de Buenos Aires, con ánimo de seguir después a Chile y Venezuela. ¡Querían los ingleses, colonizándola ellos a cañonazo limpio, salvar a Sud América de la ferocidad bonapartista, pues entonces era Francia el país que amenazaba la civilización occidental!

CONTINUACION DE LO ANTERIOR, SALIENDO TAMBIEN A RELUCIR SIMON BOLIVAR, LA SANTA ALIANZA, EL BARBARO DE FRANCO Y LA ENCOMIASTICA DEMOCRATIZACION DEL ARREPENTIDO EJE ROMA-BERLIN-TOKIO-MADRID

No me parece oportuno insistir más en este tema, que trata del buen criterio de Washington al concedernos valor y prestancia suficientes para defender lo propio. En otras palabras, para oponernos a cualquier potencia agresora que tuviera empeño en conquistarnos. Es cuestión de conocer la Historia, como se dijo antes, para tomar conocimiento de que no hemos fallado de la independencia hasta la fecha, tratándose, por lo menos, de agresiones extracontinentales.

Lanza en ristre estaban Bolívar y los suyos, no confiando sino en sus propias fuerzas, cuando la Santa Alianza europea —los totalitarios absolutistas de aquel entonces—, Austria, Rusia y los prusianos, con el refuerzo posterior de los Borbones restaurados en Francia y en España, amagaban a nuestros bisabuelos con traerlos otra vez "al dulce yugo de Fernando VII". Hubiéranse venido sobre el Continente indoespañol los ejércitos enemigos de la libertad, y en las cumbres de los Andes habrían terminado su aventura!

Y aunque sólo sea de paso, no es cosa de olvidar lo que hizo Centro América, tan pobre en 1856 y tan desmedrada, contra las fuerzas esclavistas de William Walker. Y lo que hizo México con la invasión francesa y con el imperio de Maximiliano. Y para citar un verbigracia de esta misma época de bombardeos aéreos, lo que pudo hacer en Nicaragua Augusto César Sandino.

De igual manera, y así lo percibe el Gobierno norteamericano, los países mal equipados y mal nutridos del Bravo al sur, pero pegados a su tierra, sabrán enfrentarse a Rusia, por ejemplo, cuando la Unión Soviética, y hasta los chinos y los norcoreanos, ávidos de colonizar y de quedarse con nuestras minas, nuestro petróleo, nuestros bananales y aun con las propiedades de la Bond and Share, quisiesen atravesar el Atlántico o deslizarse por el Pacífico para atacarnos en nuestro propio territorio.

Al repetir con insistencia: nuestro propio territorio, se le da al pronombre posesivo carácter bolivariano. Es decir, que si la gran China pretende conquistar al Paraguay o a Bolivia para instalarse en el Chaco, en nombre de la solidaridad



continental americana, sin abstenciones como la de Bogotá, solícitos acudiremos todos en auxilio del Paraguay y de Bolivia. Y si, valga otro ejemplo, las huestes del señor Stalin deciden romper su Cortina de Hierro y lanzarse sobre el Ecuador, Honduras, Nicaragua o la República de Haití, allí estarán los hombres libres de América cumpliendo su destino, con más decisión y eficacia que si los mandaran a pelear en otros Continentes.

\* \* \*

Dicho lo que queda expuesto, que no es opinión mía sino lo que siente y no puede expresar la conciencia o la subconciencia del hombre de la calle, vuelvo a la cifra en que me había quedado, o sea los 7,268 millones de dólares y fracción a prorratearse y colocarse, estratégicamente, en puntos neurálgicos de Europa y de los dos Orientes, sin excluir al Mariscal Tito de Yugoslavia. ¡Y reservándole a España, al régimen nazifalangista de Francisco Franco, la suma más o menos democratizadora de 400 millones de flamantes dólares!

Con cargo a la sabrosa lluvia de maná, y al embarque de cañones y de bombarderos por si se mueve Rusia y llega hasta los Pirineos, ha empezado a recibir el Generalísimo sus primeros créditos para que los firme, letras o pagarés a largo plazo, pero con la excelente garantía de las bases peninsulares, isleñas, navales y aéreas que hoy le cede a Norte América en tierras y aguas de su patria, con la misma naturalidad con que ayer se las tuvo prestadas a Hitler y a Mussolini.

Protestan con razón los más altos valores de la cultura hispánica, por lo que eso significa de sojuzgamiento. Y hay sojuzgamiento porque la España falangista no figura, no puede figurar, nadie la quiere —por ser un régimen ignominioso— en el Pacto del Atlántico Septentrional, cuyas naciones signatarias suscribieron multilateralmente aquel convenio, al revés de lo que Franco no ha tenido inconveniente en tratar con una sola gran potencia.

Pero se indignan, sobre todo, y con ellos estamos quienes hemos vivido y palpado la heroicidad española, porque respaldar a Franco no es darle apoyo ninguno a la democracia ni a las Cuatro Libertades del Presidente Roosevelt. Unirse a Franco, antes al contrario, es fortalecer a uno de los más criminales dictadores de la época contemporánea, no importa que lleve el nombre de Dios en sus banderas, sostenidas por hijos de Mahoma.

¡Dictador y satélite, por añadidura, del Fuehrer y del Duce, camarada de Ciano, de Goering y de Ribbentrop, cuya misma suerte debió haber corrido —como responsable de la muerte de un millón de españoles—, al terminar la guerra con la supuesta derrota del Eje totalitario en 1945!

\* \* \*

Supuesta derrota se pone subrayado, porque el victorioso de la gran carnicería ha sido en realidad el Eje, a juzgar por otras cifras en las cuales se demuestra cuántos miles de millones de dólares han estado recibiendo los vencidos, desde 1946 hasta julio de 1951. La idea parece ser que Alemania Occidental, Italia y el Japón, ya contritos y absueltos, sin temor a represalias ni a reparaciones, acaben por recu-



perarse y democratizarse todos por parejo, de modo que tengan el ánimo despierto para la guerra mundial número tres.

Más he aquí que al insinuar cosas tan claras y sencillas entra en acción la propaganda, con sus viejas consignas desplegadas: Libertad. Justicia. Democracia. Cristianismo. Civilización Occidental. ¡¡¡Peligro comunista!!!

Y los mejor comidos y los mejor bebidos; los del millón robado y el Cadillac de lujo; los que le temen a la paz y la adjetivan, porque saben que sólo con la histeria de la guerra se multiplican los negocios y los dividendos; los malos hijos de la catedral, que forman en las filas del anticristianismo; el petrolero, el bananero y el abarrotero; el hambreador, sus cómplices de la baja política, los sátrapas, los vende patrias y sus intelectuales a soldada; todos aquellos que con su incapacidad moral, su codicia, su ostentación y su soberbia van sembrando el odio y la desesperación del ser humano; los que sólo viven, en resumen, por la materia y para la materia, son los que alzan a mayor altura el estandarte del peligro rojo, proclaman las excelencias de la espiritualidad y miran de soslayo al escritor, al sabio o al artista, que no tiene más respaldo que su pensamiento.

Ya se dijo antes que el mundo está lleno de mentiras. El Santo Oficio le teme al verbo escrito. Le horroriza el verbo en la tribuna. Y si alguien desde abajo quiere entender lo que sucede, la nueva Inquisición, con la complicidad del Oidor, del Cura y de otras dignidades, le tapa los ojos para que no vea, y le tapa los oídos para que no pueda escuchar la gran voz de la verdad.

EN DONDE AL FIN SE EXPLICA POR QUE VUELVE A LA ESTAMPA LA  
SEGUNDA EDICION DE ESTE VOLUMEN, Y SE AGREGAN UNOS  
LIGEROS COMENTARIOS SOBRE EL MOMENTO  
ACTUAL DE HISPANO AMERICA

Decir parte al menos de esa verdad, la que concierne a varias repúblicas de nuestra América Española, es el objeto de la segunda edición de "Rompiendo Cadenas", a solicitud de numerosos amigos durante mi último viaje a Guatemala, El Salvador y Costa Rica, en febrero próximo pasado. Al revés de otras amistades no creían ellos, como yo mismo así lo juzgo, que lo que pude escribir y constatar hace veinte años, sea poco atinado darlo de nuevo a la stampa en esta peligrosa resurrección del neofascismo.

Antes bien, tanto o más oportuno que en aquellos días —cuando se iniciaba prometedora la política de buena vecindad—, me parece hoy necesario traer a la memoria de nuestra América lo que ha sido causa de fricción con la del Norte. Y no con aviesas intenciones, sino para no engañarnos ni engañar a nadie, en tal forma que resurja lo del buen vecino y tome indispensable aliento, por estar semiasfixiada, la solidaridad democrática del Continente.

¡Semiasfixiada! Quisieran todos decirlo, lo sienten todos, porque todos saben que está en realidad semiasfixiada la unidad democrática de América, a pesar de las promesas, los discursos y los convenios oficiales, precisamente por la resurrección del neofascismo. Y el neofascismo, en nuestro medio, no es otra cosa que el paredón, el "genocidio", la cárcel, el destierro, la tortura moral y física, la violación de todos los principios y de todas las "Cartas" aprobadas en ruidosas asambleas de pleni-po-



tenciarios, que forman en realidad una nueva burocracia internacional de parásitos eminentes con pasaporte diplomático.

\* \* \*

En esas asambleas con muchas ponencias y con muchas siglas que nadie sabe lo que significan, se habla sin cesar de ideales comunes, de justicia, democracia y libertad. ¡Pero que a ninguno de los delegados —si aprecia más el buen yantar que su conciencia— se le ocurra recoger allí la voz de afuera, la voz de la calle y denunciar los atropellos cometidos por la clase de gobiernos que desde 1948 —como racha de postguerra— está sufriendo la mitad del Continente!

Entre tan inesperada racha de barbarie, después de tanto confiar en la famosa Carta del Atlántico, figura desde luego el régimen de Laureano Gómez en Colombia, feroz e intransigente como el de su amigo Franco, cavernario y fanático hasta la mutilación y el suplicio, que pudo acaso concebirse pero no aceptarse en el Ecuador convulsionado de García Moreno.

¡Civil el sanguinario don Laureano, para desprestigio de la civilidad! Pero, sobre todo, admirador e imitador confeso de los sistemas "purificadores" de Hitler y de la Gestapo, sin que haya surgido todavía —muerto Gaitán— el liberal avanzado para esta época, el don Juan Montalvo colombiano que lo exhiba y lo desnude, en tal forma que cobre alientos la juventud para ponerle fin heroico a la ignominia.

\* \* \*

Parecida clase de gobierno domina también en Venezuela, cuna gloriosa y tantas veces mancillada del Libertador. Sin mucho rocío de agua bendita como en Bogotá y su vecindario, pero con abundancia de petróleo y con enormes charreteras en lugar de casullas y estolas, sobrevino el golpe de los mandobles a la civilización, repitiéndose otra vez el caso de Victoriano Huerta con el Presidente Madero, inicua y traicionadamente en México.

¿No es por ventura para que se desmoralicen, y aun para que sientan que los invade tentación de corromperse los hombres dignos pero perseguidos, sanos pero torturados, incólumes pero en el destierro o en la cárcel, al ver que incluso intelectuales que fueron "maestros de América" exaltan la gloria del machete, y que los llamados gobiernos "anficciónicos" condecoran y festejan a los que han vuelto a las prácticas de Juan Vicente Gómez?

Duele pensar que aquella tierra de tan altos valores haya dado el paso atrás, cuando iba ya rumbo al futuro, con un gran partido popular mayoritario, con una Constitución modelo, con un ilustre ciudadano en el poder, el Presidente-novelisto Rómulo Gallegos. ¡Culpa del cuartel y de la confianza en malhechores! Fueron traicionadas intempestivamente la honestidad por la molicie, la inteligencia por la incultura, la pureza del estadista y del patriota por la voracidad irresponsable de tres pares de botas federicas con espuelas.

\* \* \*

De igual manera inadmisibile para los demócratas que no sean falsificados, a



pesar de los errores que hubiera cometido el Apra, tenía que resultar el régimen peruano —o anti-peruano— del general Odría. Va siguiéndole los pasos al ínclito fusilador de apristas Sánchez Cerro —que de Dios goce—, hasta en lo de provocar conflictos internacionales. Sánchez Cerro con Colombia, a pretexto de Leticia, y Odría con tiroteos y aventuras fronterizas que lo hagan popular, ilusionando a sus paisanos con la idea de que crezcan los dominios del Perú lesionando al Ecuador.

Tocante a otros caudillajes que no tienen punto de contacto alguno con la democracia, será mejor sintetizar. En Bolivia, con el Presidente popularmente electo Paz Estensoro en el destierro, ¡gran ruido de espadas y de bayonetas en la casa de gobierno, asaltada también por militares, para que se espante la ciudadanía!

En Argentina —caso sin duda muy especial y muy distinto por la demagogia y el nacionalismo de los “descamisados”— se tiene que llegar a la conclusión de que el gran país del Plata ya no es, ni mucho menos, la Argentina pujante, pensadora y austera de Sarmiento, de Alberdi, de Calvo, de Drago, de Irigoyen.

Y respecto de Santo Domingo y Nicaragua, bien reforzados desde afuera, con más tanques y bombarderos que tractores, mecidos además por la corrupción política que adentro los rodea, siguen disfrutando paradisiacamente de sus feudos los clanes “anticomunistas” de Trujillo y de Somoza.

\* \* \*

No es grato el panorama. No lo es, para verlo siquiera ni para describirlo, salvo que ande vacunado o con fuerte coraza protectora, quien tenga que entrar en arreglos con la dictadura. Porque a los totalitarios de cualquier pandilla, según anden de sangre, no hay por donde tocarlos sin que salga con alguna mancha, y con picazón o mal aliento, quien cometa la imprudencia de acercarse a ellos.

Así se explica entonces la tesis de mantener aisladas a las dictaduras, que nada tiene de común con lo que suelen llamar intervención aquellos de los nuestros que nunca abrieron la boca contra Coolidge, ni contra Kellogg, ni contra la diplomacia del dólar, ni contra el “big stick” o gran garrote de Teodoro Roosevelt.

Sostiene dicho principio, en esencia, que los gobiernos democráticos no fortalecan con su reconocimiento, sus armas, sus préstamos y sus espaldarazos a los verdugos de la persona humana, porque eso sí equivale a intervenir. Y no en favor de los pueblos, no en apoyo de la libertad, la democracia y la justicia, sino precisamente en contra de todo lo que se aprueba en las Naciones Unidas y sus dependencias, en medio de prolongados aplausos y las más franciscanas actitudes de los que allí representan a los sátrapas. O sea, en resumen, que el aislamiento de dictaduras es una tesis de civilización y de limpieza, frente al crimen y a la barbarie de los espadaños.

\* \* \*

Mas he aquí que postulados de tal naturaleza no encuentran eco, por desgracia, cuando están de por medio los intereses materiales, la presión del poderoso, el ataque al gobernante digno, el neofascismo resurrecto de que ya se hizo mención. Y venimos así a la evidencia lamentable de que en América, para nuestro mal, las únicas fuerzas que se ayudan y se respaldan mutuamente son las dictaduras.



¡Se ayudan entre sí, con música celestial de democracia, mientras desde el exterior van recibiendo poderosas armas para defenderla, que es, como quien dice, para sepultarla! Lo mismo que el Eje Roma-Berlín-Tokio-Madrid, ellas han salido victoriosas de la segunda gran conflagración mundial.

Por eso, como arriba quedó explicado, cojea de mal en peor la solidaridad continental americana. ¿O es que habrá manera de hacer solidarios a los pocos gobiernos de decencia que aún nos quedan —gobiernos respetuosos de la dignidad del hombre—, con los regímenes de violencia y de pillaje que han merecido el apoyo norteamericano, porque le ofrecen a Washington lo que Washington sugiere, incluso su voto incondicional y permanente en las Naciones Unidas?

No. No es posible engañar a nuestros pueblos, ni que pretendan seguir engañando al "Intelligence Service" y a los funcionarios norteamericanos de buena fe —abusando de su actual histeria—, los criollos o los mestizos aprovechados, los falsos líderes de la democracia hispanoamericana, totalitarios de la peor especie. ¡Alzan los brazos al cielo por lo que ocurre tras la Cortina de Hierro, en tanto que se guiñan el ojo unos a otros para ver lo que consiguen y en qué forma defienden a la democracia en Europa o en el Asia, como si el problema, como si la misión de Hispano América no estuviese en nuestro propio Continente, hasta lograr higienizarlos a nosotros mismos!

\* \* \*

Pero el juego o el engaño se les va poniendo peligroso a nuestros déspotas y a nuestros "quislings", porque no hay quien se convenza de que la calumniada democracia pueda caminar en ancas de la dictadura. Y porque comprenden en el Norte quienes tengan sano el juicio —senadores, catedráticos, intelectuales conscientes—, que el malestar de Hispano América no es cuestión de comunismo. Y que su desesperación no proviene de Rusia, como ya me permití esbozarlo, ni de Corea, ni de la China, ni de Hungría, ni de Polonia, sino de los gobernantes incapaces, de los políticos entreguistas, de los monopolios insaciables, de los hambreadores, de la desnutrición, el abandono y la miseria en que se tiene a las humildes masas productoras, sometidas por generaciones a inhumano jornal de servidumbre.

Y aunque los consorcios extranjeros pretendan mantener y explotar concesiones indebidas; adquirir nuestras materias primas a bajo costo; vendernos sus artículos manufacturados a precios cada vez más altos; aunque desfigure la propaganda las legítimas aspiraciones hispanoamericanas, señalando como agente del Soviet a quien alce su voz para buscar remedio a lo que sólo provoca rencor y desconfianza entre las dos Américas; aunque siga, pues, el reinado de los que "se avispan", de los Cándidos y de las Cunegundas, lo cierto es que ya saben bien los estudiantes, y los obreros, y la clase media ilustrada, y la subconciencia maravillosa de nuestras masas populares, en dónde está el peligro. Y lo saben de igual modo los norteamericanos responsables, los buenos norteamericanos, cuando tienen noticia veraz y confrontada de nuestra realidad.

\* \* \*

¡Los buenos norteamericanos, en pugna con los que no tienen otra patria que sus intereses, ni más trato que el negocio deshonesto con sus corifeos o vendepatrias de



tal o cual república! Lo cual es asentar que la Norte América de los libertadores, de los artistas, de los universitarios; la Norte América de Washington, de Jefferson, de Adams, de Benjamín Franklin, de Henry Clay, de Lincoln, de Walt Whitman; esa Norte América de la cual queremos ser afines, no puede confundirse con la Norte América de los bananeros, los petroleros, los fabricantes de armas, los concesionarios, los amos y prestamistas de Wall Street, que otra vez han puesto en actividad extraordinaria su explosiva y humillante diplomacia del dólar.

Ojalá llegue a comprender la Casa Blanca, volviendo a un leal y efectivo sistema de buena vecindad, que con los Estados Unidos de la succión imperialista, del coloniaje económico, de los Polk, los Coolidge, los Kellogg y los militares o estrategias del Pentágono, no está hoy, ni lo estará mañana, el pensamiento de los nietos fervorosos de Bolívar ni de los hijos puros de José Martí.

Si ahondaran los estadistas del Norte en el sentimiento popular hispanoamericano; si advirtieran hasta qué punto, por su protección al despotismo, el distanciamiento y la desconfianza son cada vez mayores; si de una y otra parte, en lugar de diplomacia de cocktails y de high balls, hubiese sinceridad sin servilismos, franqueza sin demagogias, defensa de lo propio con inteligencia y señorío, es probable que los técnicos no andarían buscando hasta la fecha, sin encontrarla, una fórmula eficaz de solidaridad continental.

¿Cuál sería esa fórmula? Justicia para todos. Respeto al patriotismo bien fundado. Mejoramiento colectivo. Democracia legítima de las demás naciones. Las Cuatro Libertades del Presidente Franklin Delano Roosevelt. Vale decir, seríamos solidarios en lo bueno y en lo humano de las dos Américas: la nuestra, allí donde no se apaga todavía el ideario de los próceres; y la otra, los Estados Unidos, allí donde habrá de seguir resplandeciendo, en mitad de la tormenta, el aspecto luminoso de sus libertadores.

\* \* \*

Me parece que cuanto llevo dicho y explicado es razón bastante para que se entienda, sin malicia, el por qué de esta edición, hoy tan oportuna como en 1933. Vale la pena repetir que la política de buena vecindad, iniciada en aquel año, favorecía el anhelo hispanoamericano de cortar ligaduras infamantes. Y ahora, en lo más crítico de la centuria, nos favorece el despertar de otros pueblos, pobres también y agobiados, que reclaman sus derechos y van venciendo en la batalla.

¿No ha de servirnos la dura experiencia del Egipto con su Canal de Suez, y su decisión de estos últimos meses frente a la Gran Bretaña? ¿No nos ha de servir para orientarnos, en lo que se refiere a la ruta interoceánica por Nicaragua, mediante un convenio multilateral como el que se sugiere en estas páginas, bajo los auspicios de la Organización de Estados Americanos?

¿No ha de darnos ánimo que los consorcios petroleros, ante la expropiación decretada en Persia, se hayan adelantado a ofrecer nuevos contratos al Irak, renunciando a las ventajas de sus viejas concesiones? ¡Que le sirva esto de pauta al Gobierno de Costa Rica, por ejemplo, en donde se ha negociado o se está negociando en estos mismos días un contrato para extraer petróleo, con la intervención —ojalá resulte menos infortunada— del mismo plenipotenciario que suscribió el lamentable



Protocolo canalero Oreamuno-Hughes de 1923, dándole así vigencia al ilícito Tratado Bryan-Chamorro de 1914!

Contratos desde luego aceptables ha obtenido el Irak, con la fórmula venezolana del 50% sobre utilidades netas, antes de hacer el pago de impuestos a las naciones del capital de origen. ¡Justamente lo que se hace ver en varias notas adicionales de este libro, en relación con los contratos de la United Fruit, que apenas le dejan a Honduras y a la misma Costa Rica un 15% sobre sus ganancias, sin definir si la liquidación se hace antes o después de haberse pagado los crecidísimos tributos que cobra el Tesoro norteamericano!

DE COMO, SEGUN HAMLET, "COCEA EL ROCIN CUANDO ESTA  
 "LLENO DE MATADURAS", SENTENCIA INAPLICABLE A LOS  
 QUE NO TENEMOS "DESOLLADO EL LOMO"

Se comprenderá, asimismo, el por qué de este nuevo Prólogo o palabras explicativas, con un panorama esquemático de la situación mundial, indispensable para darnos cuenta de lo que somos materialmente hablando, y de lo que podríamos ser con el espíritu.

Porque si somos pequeños por causas geográficas y económicas: nuestra población, nuestro feudalismo, nuestros presupuestos, hasta nuestro inmenso territorio en gran parte inexplorado o dividido en veinte partes; si eso es verdad, también es cierto que podríamos ser mayores con decisión para cumplir nuestro destino, con unidad de pensamiento y de cultura, sin la manifiesta pequeñez y la falta de visión de los que suelen hacerse con el mando, generalmente dominados por un irracional complejo de inferioridad ante los dólares y los rascacielos.

En artículo enjundioso del siempre admirable y admirado escritor mexicano don Alfonso Reyes, "España y América", reproducido en parte por su no menos ilustre compatriota don Isidro Fabela, Magistrado de la Corte Mundial de la Haya, se pueden leer estas palabras:

"Si el orbe hispano de ambos mundos no llega a pesar sobre la Tierra en proporción con las dimensiones territoriales que cubre; si el hablar en lengua española no ha de representar nunca una ventaja, nuestro ejemplo será el ejemplo más vergonzoso de ineptitud que pueda ofrecer la raza humana."

\* \* \*

Fuerte prosa la de estilista tan sutil y delicado como don Alfonso, que refuerza Gabriela Mistral desde el extremo sur de América —enalteciendo a don Miguel Hidalgo—, con admoniciones como éstas:

"¡América! Todo por ella; porque todo nos vendrá de ella, desdicha o bien... Somos aún México, Venezuela, Chile, pero seremos mañana, cuando la desgracia nos haga cruzir entre su dura quijada, un solo dolor y no más que un anhelo... Maestro: Enseña en tu clase el sueño de Bolívar... Divulga la América, su Bello, su Sarmiento, su Lastarria, su Martí. No seas un ebrio de Europa, un embriagado de lo lejano, por lejano extraño y además caduco, de hermosa caduquez fatal". Y más adelante:

"¿Odio al yanqui? ¡No! Nos está venciendo, nos está arrollando por culpa



nuestra, por nuestra languidez tórrida, por nuestro fatalismo indio. Nos está segregando por obra de algunas de sus virtudes y de todos nuestros vicios raciales. ¿Por qué le odiaríamos? Que odiemos lo que en nosotros nos hace vulnerables a su clavo de acero y de oro, a su voluntad y a su opulencia. Dirijamos toda actividad, como una flecha, hacia este futuro ineludible: la América Española una, unificada, por dos cosas estupendas: la lengua que Dios le ha dado y el dolor que le da el Norte."

\* \* \*

Si me valgo de Alfonso Reyes y de Gabriela Mistral para justificar esta nueva salida de "Rompiendo Cadenas", en hora tan difícil y confusa, fortaleciendo mi pensamiento con el suyo, acaso sea preciso traer también a estas cuartillas otra cita del licenciado Fabela, en la que el historiador francés Emile Bourgeois explica, con muy buenas razones, cómo es indispensable auscultarse, revisar la Historia, para no seguir dando caídas.

En el concepto de Bourgeois, todos los pueblos que han querido hacer o rehacer su destino, tuvieron siempre que buscar en el pasado reglas y lecciones para su porvenir. Sólo así pudieron encontrar, en la historia de sus errores o de sus tradiciones, los principios saludables para su evolución y su progreso.

No es otra la finalidad de este libro: Buscar y señalar nuestros errores. Escudriñar nuestro pasado. Inculparnos a nosotros mismos, y no siempre al extranjero, por nuestras connivencias y nuestras complicidades. Tender la mirada hacia un futuro en el que predominen la unidad de pensamiento, la cultura bien orientada, la sana economía, la ética de los gobiernos, la mutua comprensión entre los hombres que no pierden su fe ni su esperanza, a pesar de todo, en la futura grandeza espiritual y material de América.

\* \* \*

Ya oigo la voz airada de los que no entienden, de los que no quieren entender la verdad en nuestro propio idioma. Y la de aquellos otros a quienes hay que traducírsela, a riesgo de que la desfiguren en sus diarios o revistas de circulación mundial. Bien los conozco y me conocen. Han pretendido dar en tierra conmigo, combatiéndome, empleando la difamación, cubriéndome con etiquetas de colores subidos o de tintes apagados. Les he respondido lo que había que responderles.

¡Y aquí estoy con mi verdad, frente a mi mesa de trabajo, frente a mis papeles, en mi pequeña biblioteca de renta congelada, satisfecho de lo que me pudo dar la vida, seguro de estar bien con mi conciencia y de haber cumplido —siquiera en parte— mi deber de hombre-hombre contra los hombres-bestias!

¿Algo más? Me siento libre de las bajas pasiones políticas que amargan al vencido y llenan de soberbia al vencedor. Libre de toda clase de extremismos, de formadores de la razón y de la dignidad humana. Independiente de sindicatos, de partidos y de agrupaciones gregarias en mi patria y en el extranjero. Ajeno a capillas literarias, a las luchas de los masones, a las pláticas de los rotarios y a los tiernos rugidos de los leones en sus amables tertulias. ¡Hasta de la Sociedad Bolivariana he dejado de ocuparme, porque hay bolivarianos que pedirían en esta época, si resucitara, la muerte o el encierro del Libertador!



\* \* \*

¿No basta todo eso para sentirse uno fuerte y optimista, aun cuando en días de desaliento llegue a pensar el más animoso caballero que los caballeros son los otros —los del banquete servido, el uniforme de gala, el Cadillac de lujo y el millón robado—, y no el de la triste figura que sigue jineteando a Rocinante?

¡¡Tal vez!! Mas les podría replicar entonces a los que no ven, porque se tapan los ojos; a los que no oyen, porque se tapan los oídos, lo que Hamlet al Rey: "Este drama es un enredo diabólico. Pero ¿qué importa? A Vuestra Majestad y a nosotros, que tenemos inocente el alma, no puede afectarnos. Cocee el rocín lleno de mataduras. Nosotros, en cambio, no tenemos desollado el lomo".

Y como no tengo desollado el lomo, puedo darle fin a esto con mi credo: Creo en nuestros próceres, en nuestros viejos guías, en nuestros altos valores positivos. Creo en el camino que nos trazó Bolívar, en la grandeza de Morelos, en el ideal de Morazán, en la obra de Juárez, en el apostolado luminoso de José Martí. Creo en don Quijote y en Sancho, en Montalvo, en Sarmiento, en Rubén Darío y en Rodó. Creo, con fe profunda, en el destino de la América Española.

¡Y esta es la mejor fe, la más generosa del hombre americano, porque sabrá querer y respetar, a través de su propio sentimiento, a las demás naciones, a las demás patrias, a todo ser humano de elevado espíritu, que busque justicia y libertad sobre la tierra!

México, D. F., septiembre de 1951.



## PROEMIO DE LA PRIMERA EDICION

**A** PARECE este libro en un momento propicio como ninguno para romper cadenas: cuando el régimen del gran capitalismo explotador norteamericano, que parecía incommovible, está siendo azotado por furiosa tempestad de liberación.

Hasta hace pocos meses el Gobierno de Washington fué siempre el más poderoso aliado de ese régimen en bancarrota, tanto en su aspecto puramente interior como en su fase imperialista. Toda la maquinaria oficial estaba al servicio de la pequeña minoría plutocrática. Acorazados y marinos en tierras de conquista. Dólares e intereses, en ocasiones imaginarios, envueltos en la bandera protectora de barras y estrellas.

Pero llegó la crisis, iniciada en 1921. De entonces a 1932 ("New York Times", 25 de junio de 1933) cerraron sus puertas 1,571 bancos con respaldo limitado de la Reserva Federal, y 8,913 bancos privados. De los 10,484 establecimientos bancarios fallidos, solamente en 1931 entraron en ruidosa liquidación 2,290. (Associated Press, 6 de enero de 1932). Esfumáronse depósitos por valor de \$1.143.857,000.00 y \$3.788.624,000.00, respectivamente, o sea un total de \$4.932.481,000.00.

Sobrevino el pánico. Se descubrieron las maniobras de los consagrados como genios de las finanzas. Sus fraudes, sus sobornos, sus estafas, el escándalo de algunos empréstitos a Hispano América. Bajaron los valores, materiales y morales. Y el nuevo Presidente, Franklin Delano Roosevelt, ante la protesta colectiva y el espectáculo de una enorme masa proletaria en los más crueles extremos de miseria y de dolor, ha tenido que poner manos a la obra, haciendo a un lado y combatiendo la política tradicional de sus antecesores.

Enérgicamente ataca este segundo Roosevelt al "voraz capitalismo que se alimenta de carne humana"; a los cazadores de privilegios y de concesiones; a las inescrupulosas compañías y entidades bancarias que succionan la vitalidad y la riqueza públicas, y que provocan dificultades con países extranjeros.

\* \* \*

Siguiendo el ejemplo de su jefe, altos funcionarios de la vecina



república lanzan a la publicidad declaraciones semejantes. El Embajador de Estados Unidos en esta ciudad de México, Josephus Daniels, dijo el 22 de junio próximo pasado (1933), durante la ceremonia de inauguración de cursos en la Escuela superior norteamericana:

“La riqueza del mundo actual no pertenece a los que trabajan largas horas para producirla. Ha sido acaparada en tal forma en Estados Unidos (e indudablemente ocurre lo mismo en otros países), que los emos de las finanzas, siendo pocos en número, poseen las tres cuartas partes de toda la riqueza que la inteligencia y el trabajo del hombre han creado. Esto deja una porción relativamente pequeña para la inmensa mayoría de asalariados, cuyo sacrificio ha hecho posible la prosperidad que monopolizan unos cuantos favorecidos.

“Esperamos que esta situación toque a su fin, pues los alquimistas modernos, responsables del malestar y el hambre del mundo; los capitanes de las finanzas locas que venden acciones sin valor, han derribado, como Sansón, el templo sobre sus víctimas, pero el derrumbe también ha caído sobre ellos”.

Y en su discurso a la colonia norteamericana (4 de julio corriente, 157o. aniversario de la independencia de Estados Unidos), proclamó con toda franqueza el citado Embajador Daniels: “Ya es hora de que hagamos una nueva declaración de independencia, pues nos hemos convertido en una nación semifeudal, sin las obligaciones del señor de vidas y haciendas que, por lo menos, aseguraba la subsistencia de sus vasallos.

“Se necesita arrojar el yugo del favoritismo, el dominio de los privilegios, al poderoso Frankenstein que ha entrado en posesión de los recursos naturales y fomentado la industria, pero reservándose en la recompensa la parte del león. Al amparo de una cacareada política de tolerancia, unos cuantos poderosos, en contra del espíritu y la letra de la declaración de Jefferson, han podido monopolizar la crema, dejando a los trabajadores y a los idealistas la leche de infima categoría”.

\* \* \*

Indudablemente que las afirmaciones del Embajador norteamericano en México revisten excepcional interés. No son otra cosa, en resumen, que una condenación vigorosa de la doctrina antisocial de los grandes “trusts”, tan arraigados en Norte América. Y en la parte expositiva de su sensacional discurso del 4 de julio, una repetición simple, sin tecnicismos, de lo que han expuesto sobre el particular los defensores de las clases oprimidas, desde Rousseau en su Contrato Social, Saint Simon



en sus Cartas de Ginebra, Münzer, Morelly, Proudhon, Fourier, Owen y Feuerbach, hasta Marx, Engels y los fundadores contemporáneos de la Rusia soviética.

↳ Por supuesto que el señor Daniels no llega a conclusiones en extremo radicales. Pero ya es mucho que el representante del país supercapitalista por excelencia, esté de acuerdo en aceptar la división básica de explotadores y explotados; que predique la necesidad urgente de acabar con los privilegios; y que al final de su peroración haya defendido la tesis de que las riquezas nacionales, minas, petróleo, fuerzas hidráulicas, etcétera, "son patrimonio de la comunidad y no pueden, por lo tanto, ser monopolizadas para beneficio exclusivo de un pequeño grupo, cualquiera que éste sea".

De modo que el representante personal del Presidente Roosevelt condena, en realidad, la esencia del liberalismo histórico, que en su aspecto económico concede amplia libertad para la explotación; insinúa que el capital privado deberá someterse, en parte, a la intervención estatal; reconoce, pues, y así lo pregona, la impopularidad de un régimen que ha provocado el caos y ha dejado en la calle a millones de obreros que se mueren de hambre.

¿Pensará de igual manera el Gobierno de Washington en relación con la fase monopolista del capitalismo, es decir, con el imperialismo, según la definición de Lenin? Porque tratándose de las naciones indoeuropeas sometidas a su influencia, la Casa Blanca tiene siempre dos criterios: el de la metrópoli y el aplicable a las que considera sus colonias.

\* \* \*

Nadie como Woodrow Wilson, en famosos discursos y en mensajes emocionantes, combatió la explotación de pueblos oprimidos y habló de libertad. Pero en llegando a los casos concretos de Nicaragua, Haití, Santo Domingo, Cuba y México, todo se quedó en palabras. Cuando fué necesario que accionara protegió con barcos de guerra, soldados, metralla y bombas explosivas a ese "voraz capitalismo que se alimenta de carne humana", tanto en la Federación anglosajona como en el resto del planeta. Esto bien lo sabe el señor Daniels, Secretario de Marina del Presidente Wilson cuando el bombardeo de Veracruz. (1)

---

(1) No puedo menos que rendir tributo a Mr. Josephus Daniels, recientemente fallecido en Raleigh, su ciudad natal, a edad muy avanzada. Fué, sin duda, un noble y generoso espíritu, con ánimo bastante para rectificarse a sí mismo cuando conoció la realidad de México y de Hispano América. Varias veces tuve oportunidad de hablar con él. Conservo entre mis papeles preciosas cartas suyas, una incluso sobre este



Se explica, entonces, que dé yo a sus palabras la debida importancia, pues lo que él quiere para Estados Unidos es precisamente lo que ha menester Hispano América: una nueva declaración de independencia; liberación de las riquezas nacionales, "que son patrimonio de la comunidad"; justicia social, en fin, aun a riesgo de que el Gobierno norteamericano señale, y con la complicidad de los lacayos oficiales criollos que en todo el Continente tiene a su servicio, persiga como comunistas rojos a los que luchan, en nuestros países, contra la incomprensión del capital doméstico y contra los grandes concesionarios extranjeros.

El riesgo, empero, debe correrse, porque si Wall Street está asfixiando a las mayorías norteamericanas, a nosotros nos tiene acogotados, desde hace muchos años, de México a la Patagonia.

\* \* \*

Franklin Delano Roosevelt ha dicho menos que Wilson. Pero a la cárcel fueron a dar por el delito de fraude —y esto debe darnos ánimo y halagar al señor Daniels— financistas de tan alto vuelo como Charles E. Mitchell, Horace C. Sylvester, Leonard K. Marcus y Saul Singer.

Comparecieron ante un comité especial del Senado norteamericano John Pierpont Morgan, Thomas W. Lamont, George Whitney, Arthur M. Anderson, Otto Khan y otros reyes de la banca internacional, a contestar graves cargos en contra suya.

Y un representante al Congreso, Hamilton Fish, ha denunciado en plena Cámara la "criminal alianza" del Chase National Bank y del National City Bank con el Gobierno despótico de Machado en Cuba.

La oportunidad, como puede verse, es excepcional para que también nosotros, ciudadanos de las repúblicas más pequeñas y azotadas de América, iniciemos una revisión política, moral y económica de nuestros valores y de los valores extranjeros que operan en territorio centroamericano.

Para que provoquemos indagaciones semejantes relacionadas con los prestamistas Brown Brothers y Seligman and Company, Minor Keith, las

---

mismo libro, expresando en todo instante su simpatía más fervorosa por la liberación de nuestros pueblos. Pero más que sus palabras, se debe tomar en cuenta su larga y siempre comprensiva actuación en México, como Embajador insustituible de la buena vecindad. ¡Cuánto ganarían las relaciones interamericanas —sin torpes "servicios de inteligencia" ni falsas propagandas— si Mr. Truman tuviese a su servicio varones de esta talla! N. del A. para la segunda edición: marzo-abril de 1951.



compañías fruteras, los Valentine, el inmigrante de Besarabia Samuel Zemurray, los políticos y leguleyos que han servido como instrumentos de explotación y de rapiña.

Para que se conozcan y comenten los turbios manejos de cualquier forma de imperialismo en los cinco Estados, y puedan desatarse las ligaduras infamantes que nos ahogan.

¿Perderemos la batalla? Únicamente se podrá saber si la libramos, con patriotismo y decisión. Puede afirmarse desde luego, en el caso de que Roosevelt quiera echar pie atrás y volver a la política de sus antecesores, que ya los capitanes de la industria y los amos de las finanzas no son en Norte América motivo popular de admiración ni de respeto. El rencor ha roto todos los flancos de la ingenuidad. Cinco mil millones de dólares esfumados y doce millones de hombres sin trabajo pesan más que Morgan, Ford y Rockefeller.

\* \* \*

¡Doce millones de desocupados en un país de ciento veinte millones de habitantes, de los cuales treinta y seis millones son trabajadores adultos! (Howard Scott, propulsor de la tecnocracia norteamericana, "Revista de Occidente", mayo de 1933). Quiere decir que el 33.3 por ciento de la masa proletaria se encuentra sin trabajo, o sea la relación de doce a treinta y seis. Considérese un número mucho mayor de seres humanos en completa miseria, incluyendo a las madres, esposas e hijos que dependen de cada jefe de familia, y tendremos que un alto porcentaje de la población total de Estados Unidos sufre las trágicas consecuencias de la locura capitalista.

Locura, hasta que se inició la crisis, de acaparamiento, de codicia sin freno, de fabulosas ganancias para unos pocos, de libre competencia con el sacrificio del factor obrero y campesino, intelectual y manual, cuyo lugar toman las máquinas que no ganan salario y permiten, por consiguiente, una intensa producción a bajo costo.

Pero las máquinas no consumen trigo, ni toman café, ni se visten con telas de lana o algodón, ni usan zapatos, ni quieren azúcar. Y como el poder adquisitivo de las mayorías empobrecidas ha llegado a su minimum, nos encontramos en la etapa del subconsumo en Europa y en América, en África y en el Asia, lógico resultado de la escasez monetaria, de la mala distribución de la riqueza y de la interdependencia económica de las naciones.

No habiendo, pues, consumidores bastantes, por carencia de los medios necesarios para absorber la producción agrícola e industrial, pro-

321.03  
S. 127.00 + 05898.



claman entonces los dirigentes del sistema capitalista, al ver sus bodegas llenas de mercancía, que la catástrofe obedece a la superproducción, sinónimo de abundancia.

Y se reduce la capacidad productora de las fábricas, salen a la calle otros miles de trabajadores, se disminuyen las zafras del azúcar, se quema el trigo "excedente", se lanzan al mar millones de sacos de café, sin embargo de tanta miseria, de niños y ancianos sin pan, de hambre cuando más se ha producido, de gente preparada y laboriosa que no puede procurarse lo indispensable para vivir, mientras los sótanos de los grandes bancos están repletos de oro.

Esto significa que el producto de la inteligencia y del esfuerzo de sabios e inventores, la multiplicación de caballos de vapor en progresión geométrica, el aumento inusitado de energía que se obtiene con las máquinas, no han servido para mejorar las condiciones de vida de la humanidad, al amparo del régimen capitalista, sino para empeorarlas.

O lo que es lo mismo, la ciencia y la técnica, el calumniado maquinismo que de otra manera pudo haber sido redentor, tiene a las generaciones actuales en el más grande desequilibrio que se registra en la historia económica del mundo, porque sólo se ha empleado en aumentar la plusvalía de la clase privilegiada: no en satisfacer las necesidades sociales, con el menor esfuerzo material de los trabajadores y las mayores ventajas y facilidades de mejoramiento para todos.

\* \* \*

El malestar de los cesantes, la protesta de los explotados en Norte América, el que hayan abierto los ojos y se den por fin cuenta de su situación las masas proletarias, es un punto de apoyo en que nosotros podemos afianzarnos para la nueva declaración de independencia, pregonada por el Embajador Daniels.

Aquellos hombres, ni siquiera siervos de la gleba: parías abandonados, sin señor feudal que vea por ellos; esclavos —como los nuestros— que solamente podían vender su mano de obra a cambio de un salario y lo han perdido, claman desde abajo contra los acaparadores de la riqueza, contra la insaciable minoría plutocrática norteamericana, contra los usufructuarios de todas las fuerzas vivas de la gran potencia.

¿Podrán recuperar estos magnates el poder que tuvieron y el prestigio de que gozaron ante la opinión pública de su país? ¿Se atrevería Washington a proteger de nuevo, a cañonazos, las llamadas inversiones de los Al Capones de Wall Street en países indefensos? Habría entonces que poner en libertad a su compañero de Chicago, el ínclito de "cara cortada", abriéndole de par en par las puertas de la prisión de Atlanta.



*Pero, entretanto, aprovechen la ocasión para romper cadenas, políticas y económicas, los cerebros o las espadas que en buena o en mala hora nos gobiernan, en este momento extraordinario de mundial reajuste. Aún es tiempo. De lo contrario, guárdense de lo que pueda sobrevenir, pues ya los pueblos no se conforman con discursos demagógicos ni con promesas líricas de libertad.*

Vicente Sáenz.

*México, D. F., 25 de agosto de 1933.*



**PRIMERA PARTE**

**CENTRO AMERICA**

**DE**

**1926 A 1931**



## EL CONQUISTADOR AVANZA VICTORIOSO EN NICARAGUA

Mitras manchadas de sangre: la de Lezcano y Ortega, la de Reyes y Valladares.—Coolidge y Kellogg, apasionados devotos de la santa Biblia.—Doctrina Evarts.—El Presidente Calles sentenciado por la Casa Blanca.—Elocuentes opiniones de "The World" sobre bolcheviquismo mexicano.

ROMA, Washington, Wall Street y los espantados gobiernos de la América Central; es decir, altos dignatarios de la fe católica, el poder del imperialismo político y económico de los Estados Unidos y sus instrumentos centroamericanos, parecían estar de acuerdo, en 1926 y en 1927, para sembrar el desconcierto y seguir desangrando al pueblo nicaragüense, vilipendiado, escarnecido, víctima siempre de negras asechanzas y de abominables deslealtades.

Monseñor José Lezcano y Ortega, Arzobispo de Managua, era el más fiel aliado de la traición y el más entusiasta propagandista del régimen impuesto por los barcos de guerra norteamericanos. El 9 de enero de 1927 publicó el "New York Times" su famoso mensaje al cardenal Dougherty, de Filadelfia, en el que pedía Lezcano a todos los católicos de Estados Unidos que rezaran fervorosamente para que Dios, Nuestro Señor, protegiera con su misericordia y diese su divino amparo al ejemplar estadista y digno Presidente Adolfo Díaz.(1).

---

Este y los tres artículos que siguen han sido escritos con parte del material empleado por el autor en el "Current History Magazine", Nueva York, septiembre de 1927; en la Universidad de Columbia, conferencia organizada bajo los auspicios del Instituto de las Españas, noviembre 19 de 1927; y en "Eurindia", México, D. F., junio de 1931.

(1) El caballero Díaz, hasta por su falso cristianismo y su temor simulado al fantasma comunista —donde no había comunismo— fué una especie de Francisco Franco, partidarios los dos de que fuerzas extranjeras ametrallaran a sus pueblos. El uno y el otro se parecen también, en cierto sentido —cabe afirmarlo—, al Presidente de Corea del Sur y al infortunado Chiang Kai-Shek de ahora, quien desde Formosa pide a Washington y a Lake Success que sea bombardeado el territorio de su patria,



En ese mismo mensaje anunciaba el ladino arzobispo a los fieles del Norte que Su Santidad, Pío XI, oraba sin cesar implorando del cielo que las actividades comunistas de México no invadieran a Centro América.

\* \* \*

De suerte que para el criollo tonsurado y para el infalible pastor de almas que ocupa en Roma la silla de San Pedro, el apoyo que México prestaba a la causa de la libertad y de la independencia centroamericanas, únicamente podía interpretarse como *actividades comunistas*.

En cambio, la intervención brutal del imperialismo protestante, materializado en la figura puritana de Calvin Coolidge, con sus ametralladoras, cañones, acorazados y aeroplanos, se debía aceptar de rodillas, como una gracia del Todopoderoso que deseaba sostener en la presidencia de Nicaragua al protector de la fe, al Gran Caballero del Santo Sepulcro, al beatífico bribón de Adolfo Díaz.

Por eso a los soldados del Gobierno conservador, que peleaban mano a mano con los invasores, se les daba ánimo diciéndoles que si perdían la vida en el combate, eran candidatos con elección asegurada para la gloria eterna; se les absolvía de sus culpas veniales y mortales antes de cada encuentro; y el capellán que iba con los distintos pelotones de víctimas propiciatorias celebraba, invariablemente, el santo sacrificio de la misa al despuntar el alba.

Durante largos meses —esperada cosecha de la publicidad que obtuvo el mensaje arzobispal— se mezcló a la religión católica con traidores y esclavistas. He aquí un elocuente radiograma de la Prensa Asociada:

“Managua, abril 6 (1927).—Anuncia el general Viquez al Presidente Díaz que sus tropas han podido capturar, después de recio combate con los liberales, las colinas y posiciones que rodean a Matiguas, Tierra Azul y Muy Muy. Agrega en su informe dicho comandante que el enemigo gastó casi toda la provisión que tenía de elementos de guerra, habiendo dejado en el campo algunos centenares de muertos y muchos heridos.

“Dice además que el triunfo completo y definitivo será una realidad antes de Semana Santa, y que ayer, por orden expresa suya, los hombres bajo su mando recibieron el sacramento de la Comunión en misa solemne

---

la inmensa china de Sun Yat-Sen, con sus 480 millones de habitantes. No habría patriota de ningún país civilizado del mundo; ni varón consciente de nuestra América; ni estadista digno de tal nombre; ni político de la peor especie o ciudadano medio de los propios Estados Unidos, que quisiera estar en la triste situación de esta clase de gobernantes. N. del A. para la segunda edición: marzo-abril de 1951.



al aire libre, y elevaron preces al Altísimo por la victoria de la causa conservadora.

“Antes de que se recibiera la noticia oficial ya en esta ciudad se tenían datos concretos de la sangrienta acción, suministrados por los aviadores norteamericanos al servicio de Díaz, quienes tomaron parte activa en las tres batallas. Aquí se ha celebrado la buena nueva con disparos de rifles, cohetes y triquitraques. También se echaron a volar las campanas de las iglesias y de los conventos.”

Como si no fuere bastante con la actitud del prelado managuense, su colega el de Granada, Monseñor Reyes y Valladares, excomulgaba desde el púlpito a los defensores de la autonomía; solicitaba el apoyo de los buenos católicos para acabar con los liberales; bendecía las armas de los marinos extranjeros y era pródigo en el reparto de indulgencias, escapularios y medallas milagrosas, que él mismo y sus acólitos colocaban en el pecho de oficiales y de soldados conservadores. (1)

\* \* \*

¡Todo el peso de Washington, toda su fuerza, su poderío, su propaganda, contra una nación materialmente indefensa, pretendiendo vencer al mundo entero de que hacía obra de misericordia en pacificar a vecinos revoltosos y en liberarlos del bolcheviquismo mexicano!

“La administración de este país lamenta las constantes revoluciones en Centro América, habiendo hecho siempre los mayores esfuerzos por prevenirlas y evitarlas. Ellas retardan el progreso y mantienen a los nativos en penosa indigencia.” Así decía el Presidente Coolidge a los corresponsales de los periódicos, el 8 de enero de 1927, y agregaba:

“Los gobiernos centroamericanos se comprometieron a no permitir

---

(1) Contrasta la actitud de estos prelados y la de los políticos nicaragüenses, como se verá más adelante, con el civismo heroico, con la ejemplar rebeldía de los dominicanos. Su fortaleza de ánimo salvó a Santo Domingo de la ignominia y de la intervención. ¡Qué falta nos hacen en Centro América un Monseñor Nouel, un doctor Henríquez y Carvajal, un Emiliano Tejera, un Fabio Fiallo, un Américo Lugo!

N. del A. para la segunda edición: marzo-abril de 1951.—¡Y qué falta le hacen hoy esos hombres a la propia República Dominicana, caída en espantoso despotismo desde 1930! Allí no dió buenos frutos la buena vecindad, con sus préstamos y arrendamientos al Generalísimo Trujillo. Menos aún la vecindad de ahora, empecinada en dar su protección y sus espaldarazos a todo régimen dictatorial de este hemisferio, siempre que ofrezca defender la democracia en el resto del planeta. Tanta complicidad con semejantes satrapías, adentro y afuera, explica la prolongada permanencia de Trujillo en el poder.



conspiraciones contra Chamorro en sus respectivos territorios y a evitar, por consiguiente, que llegasen armas a los revolucionarios. México en cambio no quiso aceptar nuestras recomendaciones a este fin, porque *el régimen de Calles ha desafiado y continúa desafiando a los Estados Unidos, ocasión tras ocasión. Pretende confiscar millones de dólares de propiedades norteamericanas con una ley retroactiva, (1) pero usaré de todas las fuerzas y recursos del Gobierno para proteger a nuestros ciudadanos, en cualquier parte del globo donde puedan estar en peligro.*"

Estas declaraciones, según el "Universal Service", las hizo el Presidente Coolidge de pie, excepcionalmente grave, solemne y firme, leyendo poco después a los corresponsales el antiguo documento que formula la Doctrina Evarts, reafirmada por él y por Kellogg como la política internacional de su administración.

La referida doctrina, con la que Washington simplemente amenazaba a la República azteca, en tanto que de hecho, sin razón alguna, estaba aplicándosela a Nicaragua, se condensa en las siguientes, lacónicas frases que el Secretario de Estado, William M. Evarts, hizo llegar por medio del Ministro John W. Foster al Gobierno de México, en 1878:

¡"Si ustedes no pueden proteger vidas y propiedades norteamerica-

---

(1) Reglamento del artículo 27 de la Constitución mexicana. El Presidente Calles mantenía el criterio de su antecesor, general Obregón, claramente expresado por sus representantes, Ross y González Roa, en las Conferencias de Bucareli, 14 de mayo a 15 de agosto de 1923, a saber, en síntesis: Se respetarán todos aquellos derechos legítimamente adquiridos antes de que fuese promulgada la Constitución de 1917.

Tratábase, esencialmente, de conflictos petroleros, mineros y agrarios con ciudadanos norteamericanos. Los señores Ross y González Roa, de acuerdo con fallos emitidos por la Suprema Corte mexicana, que consideraba **derechos adquiridos** aquéllos en que ya se habían hecho inversiones de capital; en otras palabras, aquéllos en que se había ejecutado un acto positivo; y de acuerdo, asimismo, con la opinión de tratadistas como Laurent, Marcel Planiol y Merlin sobre retroactividad, hicieron ver a los personeros de Washington la diferencia clara y precisa que debe aceptarse entre derechos adquiridos y los simplemente llamados derechos, intereses o expectativas. Y, sobre todo, su legitimidad o ilicitud.

Los comisionados norteamericanos, Charles Beecher Warren y John Barton Payne, no tuvieron nada que objetar al punto de vista de México, y el régimen de Obregón fué reconocido. Pero había intereses de tan dudosa legitimidad, que el conflicto con Estados Unidos se hizo inevitable durante la administración del general Calles, porque Washington los apoyaba "con todas las fuerzas y recursos del Gobierno", según declaraba el Presidente Coolidge.

Entre estos intereses estaban los de Andrew Mellon, entonces Secretario del Tesoro, los del magnate del periodismo, William Randolph Hearst, y los de Sinclair y Doheny, a quienes el puritano Coolidge defendía con insolencia en países extranjeros.



nas, nosotros lo haremos por ustedes. No nos importa en qué forma. Pero debe hacerse." ("Universal Service". Mensaje de Washington, 8 de enero de 1927).

Transcurridas apenas cuarenta y ocho horas publicaba el "Herald-Tribune", de Nueva York, este otro telegrama de su representante en la capital de la Federación, fechado el 9 de enero:

"El Presidente Coolidge permanece impasible ante la tempestad que se le desató ayer en ambas Cámaras, por su política con Nicaragua y México. Sostiene que el Gobierno mexicano ha llegado al extremo de obsequiar poderosas estaciones inalámbricas a las repúblicas de Centro América, para restarle simpatías a Estados Unidos en esas naciones. *Pero el señor Coolidge está dispuesto a conseguir que México no nos humille más con su proceder intolerable.*"

Por su parte el Secretario de Estado, Kellogg, refiriéndose al Senador Borah, declaró con grande aplomo el 8 de enero: "Hemos otorgado nuestro reconocimiento a Adolfo Díaz, razón por la cual cualquiera que asegure que éste no es el Presidente constitucional de Nicaragua, está equivocado."

---

Todos sabemos que en esos mismos días Sinclair y Doheny, junto con el Secretario del Interior del Presidente Harding, Albert B. Fall, estaban envueltos en el sonado escándalo del Teapot Dome y Elk Hills, California y Wyoming, respectivamente.

Los dos famosos empresarios obtuvieron concesiones indebidas en los mencionados territorios, invadiendo reservas petroleras de la marina norteamericana, mediante el pago de doscientos treinta mil dólares que recibió Fall en bonos de la libertad.

Sinclair y el alto ex-funcionario dieron con sus huesos en la cárcel, aunque por breve plazo, en virtud del poder extraordinario del capitalismo para aprovechar los vericuetos de la ley y burlar la acción de la justicia. Por su parte la Corte Suprema Federal, ante la cual acudieron los procesados en última instancia, confirmó la nulidad absoluta de los arrendamientos ilegalmente obtenidos por Sinclair y Doheny, sin derecho a indemnización ni reclamo de ninguna especie por los gastos hechos en perforaciones, almacenes, depósitos, cañerías, etcétera.

A México en cambio, amoralidad incontrastable del imperialismo anglosajón, se le vedaba que procediese con rectitud y energía en circunstancias análogas o muy semejantes a las del Teapot Dome y Elk Hills.

\* \* \*

Nota de Manuel A. Seoane en La Garra Yanqui.—"Declarando ante la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, el periodista Walter Ligget manifestó que los señores Doheny y Sinclair, junto con el Secretario del Tesoro Mellon, son los dueños del ochenta por ciento de todas las tierras petrolíferas envueltas en la controversia de México con Estados Unidos." ("La Prensa", servicio cablegráfico, 21 de febrero de 1927).



Y dos días después (Mensaje al Congreso, 10 de enero de 1927) reforzaba Coolidge a su Secretario de Estado, diciendo: "Mi administración no puede dejar de preocuparse, con todo empeño, en cualquier amenaza contra la estabilidad de un gobierno constitucional, amenaza que tienda a la anarquía y ponga en peligro los grandes intereses de los Estados Unidos. Siempre ha sido y será nuestra política la de adoptar en tales circunstancias iguales medidas, pues se ha considerado y se considera necesario proteger la vida, la propiedad y cualesquier intereses de los ciudadanos norteamericanos y aun los del Gobierno mismo. A este respecto me propongo seguir la pauta de mis antecesores."

El largo y sensacional Mensaje del 10 de enero de 1927, en el que el Presidente Coolidge pretende justificar el atropello a Nicaragua, fué publicado en todos los grandes diarios norteamericanos el día 11. Encierra ese documento tan peregrinas afirmaciones, que hasta los banqueros Brown y Seligman resultan ser benefactores desinteresados de la pequeña república. México, en cambio, la nación dominadora que trata de conquistar a Centro América con la enseña roja del Soviet.

\* \* \*

¿Mas qué entendían el Presidente Coolidge y el Secretario de Estado Kellogg por *bolcheviquismo mexicano*? En el criterio de estas dos altas figuras de la mentalidad anglosajona —y conste que voy a servirme de comentarios editoriales publicados en el diario "The World", de Nueva York, edición del 8 de enero de 1927—, "...bolcheviquismo es la palabra que está de moda en Washington para definir todo aquello que pretenda hacer un país más o menos débil, a disgusto de los intereses comerciales o políticos norteamericanos.

— "Por ejemplo, algunas grandes compañías petroleras rehusan obedecer las nuevas disposiciones de la ley mexicana sobre petróleo, y entonces los señores Coolidge y Kellogg, respaldando la actitud de estos poderosos intereses que no quieren someterse a las leyes de México, claman contra el bolcheviquismo de su Gobierno.

"Pero —explicaba "The World"— debe tomarse como absolutamente cierto que el petróleo, y nada más que el petróleo, es la causa de esta condenación oficial de lo que ha dado en llamarse bolcheviquismo mexicano. Si el Presidente Calles se doblegara y concediese a los petroleros de este país todo lo que desean, los funcionarios de Washington harían de él los mayores elogios y cantarían en honor suyo villancicos de Nochebuena: ¡Gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad!"



\* \* \*

— Para respaldar a los dos caritativos pacificadores, Coolidge y Kellogg, que no se quedaban ni mucho menos en simples declaraciones, a mediados de enero de 1927 había ya en Nicaragua 16 barcos de guerra, 215 oficiales, 3,900 soldados y 865 marinos, encabezados por el almirante Julián Latimer, comandante de la flota.

¿Doctrina Evarts? Ninguna propiedad norteamericana se hallaba en poder de los rebeldes, ni la preciosa existencia de un solo ciudadano de los Estados Unidos se había perdido o estaba amenazada.

¿Deseo cristiano, acaso, de poner fin al movimiento armado, porque “las revoluciones retardan el progreso y mantienen a los nativos en penosa indigencia”? La rebelión, por el contrario, hubiera terminado con la caída de Chamorro, si Washington no interviene para imponer a Díaz.

De manera que el puritano Calvin Coolidge y el metodista Frank B. Kellogg, a sabiendas de lo que hacían, pese a sus palabras, atizaron y prolongaron la guerra civil de Nicaragua en 1926 y en 1927, como sus antecesores la atizaron y prolongaron en 1909 contra Zelaya, en 1910 contra Madriz, en 1912 contra el clamor unánime del pueblo centroamericano.

Ahora, como entonces, soldados y marinos del Tío Samuel hacían servicio de guarnición en las principales ciudades y cuidaban de las llamadas zonas neutrales.

Ahora como entonces participaban, pues, en la contienda, fuerzas de Estados Unidos, prestando su cooperación en determinadas plazas, en tal forma que los reclutas del régimen grato a Washington quedasen disponibles y se lanzaran a matar hermanos en el campo de batalla.

Y ahora, peor que entonces, aviadores militares de la gran potencia, no precisamente de buena voluntad, lanzaban bombas explosivas sobre el ejército reivindicador; mataban mujeres y niños desde sus máquinas de muerte; incendiaban las poblaciones que caían bajo el dominio de los soldados autonomistas; los obligaban a retirarse de sus posiciones estratégicas; sacrificaban, en fin, a combatientes y a ciudadanos indefensos, hijos de la montaña, cuyas viudas, hermanas y huérfanos, hoy en la miseria, no tenían siquiera el consuelo de cerrar los ojos de las inocentes víctimas, pasto seguro de las aves de rapiña.

(¡Ah, pero estos hombres que así destruyen y asesinan, merecen elogio. Cuando a su vez Sandino toma su desquite y sacrifica a ocho civiles norteamericanos, el imperialismo agita con horror los brazos y el Presidente Hoover, en frases categóricas y fulminantes, lo declara fuera de la civilización!)



Coolidge y Kellogg, apasionados devotos de la Santa Biblia, seguían leyendo entretanto las sagradas escrituras. Y para acabar de cumplir con Dios en toda forma confesaban a la faz del mundo, en abril de 1927, que dos semanas antes, con el único objeto de seguir pacificando a Nicaragua, el Departamento de Guerra de los Estados Unidos había puesto en territorio de esa pequeña república centroamericana, a la orden y disposición de Adolfo Díaz, tres mil rifles perfeccionados, doscientas ametralladoras y tres millones de fajas de tiros.

Nota.—Junio de 1933.—Resulta interesante comparar las declaraciones del Presidente Coolidge con las de su antecesor, Woodrow Wilson. En su discurso pronunciado en Mobile, Alabama, el 27 de octubre de 1913, dijo el señor Wilson, entre otras cosas:

“Habéis oído hablar de concesiones otorgadas a capitalistas extranjeros en la América Española. Jamás oiréis hablar de concesiones a capitalistas extranjeros en los Estados Unidos. . . Las naciones que se ven obligadas a otorgar esos privilegios, están expuestas a que los capitalistas extranjeros dominen en sus asuntos domésticos: una condición nacional que siempre es peligrosa y que puede llegar a ser intolerable. Lo que esas naciones van a ver ahora es su liberación del tutelaje ejercitado por las empresas explotadoras extranjeras. . . En materia de empréstitos han tenido que someterse a condiciones mucho más gravosas que cualquier otro país de la tierra.”

Proclama más abajo el enternecido Presidente la necesidad de que Hispano América se libre de tales condiciones y, en contraste con la doctrina Evarts, resucitada años después por Coolidge y por Kellogg, asegura Wilson en el mismo discurso:

“Es muy peligroso determinar la política extranjera en términos de intereses materiales. Esto, además de injusto para aquéllos con quienes estamos tratando, es degradante ante nuestros mismos ojos.”

Y después: “La supremacía de los derechos humanos y de la integridad nacional sobre los intereses materiales es el problema que actualmente se nos presenta; y quiero aprovechar esta ocasión para decir que los Estados Unidos no volverán nunca a tratar de adquirir por las armas ni un solo pie cuadrado de territorio.”

Iguales o semejantes declaraciones hizo el Presidente Wilson en su discurso de Indianápolis, 8 de enero de 1918, sobre su política respecto de México, afirmando: “Hasta el fin de la época de Porfirio Díaz el ochenta por ciento de los mexicanos no tuvo la más pequeña oportunidad de determinar quiénes habían de ser sus gobernantes. Ahora bien, yo estoy por ese ochenta por ciento. Y en cuanto dependa de mi influencia, nadie intervendrá en sus destinos mientras yo sea Presidente.”

Estas pocas frases y las que en relación con el Panamericanismo figuran en su mensaje del 7 de diciembre de 1915, demuestran hasta la saciedad las contradicciones de vocabulario en que siempre han incurrido los gobernantes norteamericanos, al referirse a las relaciones de su país con las repúblicas indoespañolas. Pero al llegar al terreno de los hechos, unos y otros mantuvieron en toda ocasión la misma política de acorazados y de marinos. Díganlo si no el bombardeo de Veracruz, la intervención brutal en Santo Domingo, en Haití y en Nicaragua, precisamente durante la administración del visionario Mr. Wilson, autor de las frases transcritas.



## PODEROSO CABALLERO ES DON DINERO

Stimson, mensajero de paz y de concordia.—Bombardeo por un lado y reparto de dólares por otro.—Fantásticas condiciones de un empréstito, según las cuales los prestamistas no prestaron nada.—Diplomático norteamericano recompensado por los generosos banqueros de Wall Street.

**E**STARIA apenas llegando a su destino el cargamento bélico especificado en el artículo anterior (no a fe cierta el primer embarque de armas y tampoco el último, pero sí el más escandaloso de que se tuvo a la sazón noticia), y ya The Guaranty Trust Company y los conocidos explotadores de Nicaragua, J. and W. Seligman and Company, cerraban trato por crédito de un millón de dólares a favor de Díaz, previo visto bueno de la Casa Blanca. (1).

El contrato con los referidos banqueros fué firmado por el agente ad-hoc de Nicaragua, Joaquín Cuadra Zavala, el 21 de marzo de 1927. En dicho contrato quedaba establecido que el dinero debería emplearse en la compra de provisiones para el ejército, en el mantenimiento y equipo de las fuerzas conservadoras, o en lo que determinase una junta integrada por el alto comisionado norteamericano, señor Roscoe Hill; el Gerente del Banco Nacional, señor Louis Rosenthal, también nortea-

---

(1) El embarque de estas armas ("Herald Tribune", 24 de marzo de 1927) se hizo en Nueva York en un barco privado. El precio total se fijó en \$ 217.718.00, con el seis por ciento de interés. La transacción fué iniciada por el representante de Díaz en Washington, Alejandro César, siendo objeto de larga correspondencia cablegráfica entre el Departamento de Estado y el Ministro norteamericano en Managua, Charles E. Eberhart. El Presidente Coolidge aprobó la operación.

Al corresponsal del mencionado periódico ("Herald Tribune"), declaró el señor Kellogg el 23 de marzo: "Estos son los mismos términos en los cuales el Departamento de Guerra de los Estados Unidos vendió al Gobierno de Nicaragua, noviembre de 1921, diez mil rifles, cincuenta ametralladoras y siete millones de fajas de tiros (rounds of ammunition). La operación se hizo en aquella fecha por \$ 170.585.00, también con interés del seis por ciento.

A propósito de la venta arriba mencionada, comentando las declaraciones del señor Kellogg, dijo a los representantes de los diarios en Washington (marzo 25), el senador



mericano; y el Secretario de Hacienda, único nicaragüense del flamante comité.

Las condiciones anteriores se cumplieron al pie de la letra, pues el millón de dólares se repartió de acuerdo con la ayuda y el consejo de los señores Rosenthal y Roscoe, a quienes poco después llegó a fortalecer con su experiencia el propio mensajero de paz del Presidente Coolidge, coronel Henry L. Stimson.

Este mensajero de concordia, Secretario de Estado en el Gobierno de Hoover, había adquirido su experiencia en cuestiones centroamericanas desde 1912, cuando en su carácter de Secretario de Guerra ordenó y dirigió la campaña de exterminio, que acabaría con los ejércitos nacionalistas del general Luis Mena.

También esta vez, con los aviadores, los barcos de guerra, los marinos y el parque de Washington, por un lado; y el dinero tentador de Wall Street, por otro, la partida tendría que ser del imperialismo. Todos sus poderosos elementos de matanza servirían para aniquilar a los patriotas que aún pretendieran seguir luchando por derrocar un vergonzoso régimen, sostenido con armas y fondos extranjeros.

Y los dólares, como refuerzo, se emplearían en *pacificar convenciendo*, en recoger a los rebeldes sus fusiles a trueque de cierta suma, en conseguir que los jefes revolucionarios entraran por el buen camino, como en efecto entraron, así que Stimson y Moncada se pudieron entender.

\* \* \*

Pero no se crea que para llevar a cabo esta obra de misericordia

---

Borah: "Este acto deshonesto del Gobierno de los Estados Unidos es tan censurable, que no tengo frases para comentarlo. Lo que yo quisiera expresar no se podría imprimir en los periódicos."

\* \* \*

Vale la pena recordar que, precisamente, en octubre y en noviembre de 1921, se temía en Nicaragua un levantamiento popular de los unionistas contra el régimen de Chamorro.

Acababa de formarse la Federación de Centro América, a la que Nicaragua no ingresó por presión e instrucciones de Washington. El imperialismo reforzó entonces a sus aliados y pupilos para que pudieran dominar la situación, mientras Hughes entraba en arreglos con los militares guatemaltecos que dieron el golpe del 5 de diciembre del mismo año, sucumbiendo de esa manera la República Federal cuando estaba apenas organizándose.

Los sargentones de la traición en Guatemala fueron Orellana, Lima, Larrave y Jorge Ubico, nombrado este último Secretario de Guerra del nuevo régimen, al que Washington reconoció sin dilación. Ubico llegó después a la presidencia de su infortunada patria. (Detalles completos de la Federación del 21 en *Cartas a Morazán*).



estuviesen contribuyendo con algo de lo suyo, que no fuera desolación o soborno con dinero ajeno, los bienintencionados interventores. ¡Sólo Dios sabe cuántos sacrificios tendrá que hacer el pueblo de Nicaragua en los años que vienen, para pagar el abundante y costoso material de guerra que Coolidge y Kellogg embarcaron a su protegido Díaz, así como el dinero que le prestaron los banqueros de Nueva York!

La pequeña república está obligada a cancelar hasta su total liquidación, centavo sobre centavo, la deuda que contrajo por los rifles, las ametralladoras y los millones de cartuchos que recibió de los Estados Unidos en prueba de cordial amistad, el régimen impuesto por la Casa Blanca; amortizaciones e intereses sobre los empréstitos que contrató el llamado Presidente Díaz; todas las fuertes sumas que emplearon el coronel Stimson y sus ayudantes en la adquisición de aquellas mismas armas, que casi en su totalidad habían caído en poder de los rebeldes; e indemnizaciones, por supuesto, a ciudadanos norteamericanos *por daños sufridos en la revolución.*

Washington, según se ha visto, atizó y prolongó el movimiento revolucionario, de manera que, en estricta justicia, el Tesoro de Estados Unidos debería hacer efectivas las reclamaciones de los suyos. Estas reclamaciones se hicieron ascender en mayo de 1927 a ocho millones de dólares, debiendo resolverlas tribunales mixtos integrados, como de costumbre, por dos norteamericanos y un nicaragüense.

\* \* \*

La afirmación de "The World", aplicada a Nicaragua, hubiera sido profética. Se doblegaron Moncada y Sacasa, tachados de comunistas y combatidos y ultrajados en abierta forma por el Gobierno norteamericano; concedieron al imperialismo todo cuanto pedía; se trocaron en serviles instrumentos de Washington, y entonces cantaron y siguen cantando en su loor inspirados villancicos la Casa Blanca y el Departamento de Estado. ¡Gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad!

Mientras se creyó que por ser enemigos de los otros "vende patrias", los conservadores; y que por lanzarse a combatirlos en malograda revolución, lucharían por la libertad de Nicaragua, eran, tenían que ser bandoleros, comunistas rojos, aliados de México y del Soviet.

Pero cuando pudo comprobarse que apenas se diferenciaban de Díaz y de Chamorro en el color de la divisa, y que estaban ansiosos por caer de rodillas ante el Tío Samuel para ofrecerle compungidos cuerpo y alma, Washington a toda prisa les dió el espaldarazo de patriotas.



— Moncada triunfó en elecciones "garantizadas" como libérrimas por el imperialismo anglosajón.

Y Sacasa, tratado a puntapiés por Kellogg, vino a ser persona grata para los puritanos del Norte que leen la Biblia al acostarse, y "pacifican" pueblos con cañonazos que destruyen, o con reparto bochornoso de dineros que convencen.

\* \* \*

Conocida como es de los lectores la forma peculiar de todas y cada una de las operaciones bancarias concertadas entre Adolfo Díaz y sus prestamistas neoyorquinos, pareciera innecesario ofrecer aquí detalles de las que celebró durante su segundo atraco del poder. Sin embargo, en prueba de que este hombre lejos de enmendarse crecía en impudicia con el correr de los años, creo oportuno enumerar algunas de las condiciones del "empréstito" de 21 de marzo de 1927, arriba mencionado.

The Guaranty Trust Company y J. and W. Seligman and Company obtuvieron por su millón de dólares, entre otras de menor importancia, las siguientes garantías:

Gravamen sobre todos los dividendos y sobre todas las existencias y propiedades del Ferrocarril al Pacífico de Nicaragua, con valor aproximado de *cuatro millones de dólares*.

Gravamen sobre todos los dividendos y sobre todas las existencias y propiedades del Banco Nacional de Nicaragua, cuyo capital pagado era a la fecha de *trescientos mil dólares*, y cuyo valor, incluyendo reservas, no bajaba de *seiscientos mil dólares*.

Integramente pignorada a los banqueros la renta que se creó el 21 de enero de 1927, por decreto especial del Congreso nicaragüense. Esta renta que se estaba formando con una serie de nuevos impuestos (exportación de café, derechos extraordinarios de aduana, etcétera), se estableció inicialmente para solventar la difícil situación de los agricultores en pequeño, a quienes habían dejado exhaustos las gavillas del Gobierno conservador.

— Antes de que el execrable Díaz pudiera hacer uso del crédito por un millón de dólares, tendría que entregar a los banqueros todas las acciones tanto del Ferrocarril como del Banco, quedando autorizados dichos prestamistas para venderlas, en su totalidad, si Nicaragua dejaba de pagar.

— También se obligaba el estupendo gobernante a reorganizar las directivas de ambas empresas, nombrando una mayoría de directores



norteamericanos escogidos por los banqueros, pero espléndidamente remunerados por el Gobierno nicaragüense.

\* \* \*

Tan inconcebibles estipulaciones fueron aceptadas sin objeción, cumplidas y acatadas en todas sus partes por el testafarro Díaz. De modo que así como llegaban a Managua con el pretexto de organizar a los constabularios, contratados por el nefando régimen esclavista, oficiales del ejército y de la marina de Estados Unidos (coronel Erbeadle, mayor Robert W. Voeth, capitán John H. Parker, etcétera), también iban tomando posesión de aquella república martirizada los señores R. F. Loree, Ph. Tillinghast, J. W. Jenks, Earle Bailie, J. Choat y H. C. Breck, nuevos directores del Banco y del Ferrocarril nacionales, con una minoría de cuatro nicaragüenses en cada directiva.

Como era lógico suponerlo, en cuanto por primera vez celebraron sesión estas directivas que representaban los intereses de Seligman y de The Guaranty Trust, se decidió traspasar a ambas firmas de Nueva York todos los fondos que pertenecían al Banco Nacional, o que estaban bajo su custodia, así como los valores en efectivo del Ferrocarril. Para llevar a cabo el traspaso de referencia fué necesario dar por terminado un contrato de depósito que entonces existía con el Royal Bank of Canada.

De esta manera, efectivamente, los banqueros no estaban prestando a Nicaragua un solo centavo. Antes de que Díaz girara contra el millón de dólares, ya los presuntos prestamistas habían recibido alrededor de tres millones y medio, contantes y sonantes. Esta cantidad estaba representada por cerca de dos millones y medio de dólares, fondo de reserva de los billetes papel, o córdobas, que circulaban en Nicaragua; y por los valores del Ferrocarril y los propios del Banco, que en conjunto sumaban un millón de dólares aproximadamente.

Pero hay algo más: los tres millones y medio que Seligman y The Guaranty Trust recibían en depósito, sólo iban a percibir dos por ciento de interés al año, en tanto que Nicaragua tendría que pagar a los honorables banqueros seis por ciento de interés anual, más uno por ciento de comisión por el famoso crédito, que no era tal crédito ni tal empréstito, pues Nicaragua usaría en realidad sus propios fondos.

¡Sin embargo, vale la pena traerlo a la memoria, el producto de ese "empréstito" no podría invertirlo el Gobierno nicaragüense sino adaptándose, indefectiblemente, a los deseos e instrucciones del alto comisionado norteamericano y compañeros de comité!



En todas estas operaciones, como antes queda dicho, tomó activa participación el Gobierno puritano de Coolidge y de Kellogg. Y para que a nadie quepa duda, poco tiempo después de haberse firmado el contrato del 21 de marzo —en premio seguramente de sus méritos y habilidades— ingresó al servicio de J. and W. Seligman and Company Su Señoría Lawrence Dennis, Encargado de Negocios de los Estados Unidos en Managua, con activa y directa participación en las combinaciones referidas, políticas y financieras, de Washington y Wall Street. ("The World", "The New York Times" y el "Herald Tribune", 4 de junio de 1927).



## DOMINIO COMPLETO DEL IMPERIALISMO EN CENTRO AMERICA

Díaz y Moncada, según Stimson, son los dos más grandes patriotas de que pueden vanagloriarse las repúblicas centroamericanas.—Falaz interpretación de los Tratados de Washington de 1923.—Complicidad de los gobiernos del Istmo.—Conciertos emocionantes en la Unión Panamericana.

**A**DOLFO Díaz, en resumen, entregó otra vez a casas bancarias de Estados Unidos todo el control fiscal y financiero de su país, que a costa de indecibles esfuerzos habían logrado liberar, en parte, las administraciones de Bartolomé Martínez y de Carlos Solórzano. Y otra vez, también, se prestó a servir de instrumento a las maniobras intervencionistas del régimen de Coolidge, consintiendo en solicitar su protección y apoyo. Es famoso el radiograma que este hombre infortunado dirigió al "New York Times" el 9 de enero de 1927, mensaje que rezaba en parte:

"Para mí, como para Estados Unidos, la cuestión de constitucionalidad ha sido satisfactoriamente arreglada, de acuerdo con los Tratados centroamericanos de Paz y Amistad de 1923. Pero no puedo responder de lo que suceda, ni de las consecuencias que tengamos que lamentar, en lo que a vidas e intereses extranjeros se refiere, si al Gobierno de México se le permite suministrar dinero, armas y hombres a una pequeña minoría que se levanta contra mi administración.

"Nicaragua es un país débil y pobre que no puede resistir a los invasores y agentes del bolcheviquismo mexicano. Así lo hice saber a varios diplomáticos, quienes después de oírme se penetraron muy bien con la lógica de la situación. Entonces los representantes de Italia y de la Gran Bretaña fueron a visitar al Ministro de Estados Unidos, con objeto de pedir protección para sus amenazados connacionales, a quienes yo no puedo dar todas las garantías que necesitan".

Más adelante llegó Díaz al extremo de sugerir a Washington la necesidad de establecer en su pueblo un protectorado semejante al de



Haití, pero por un término no menor de cien años prorrogables. (1) El Gobierno norteamericano no aceptó al fin la propuesta, seguramente para no contraer responsabilidades definidas ni exponerse a nuevas críticas.

Pues bien, a este pupilo (hoy le diríamos *quisling*) que ha sobrepasado los límites todos de la indignidad; y a José María Moncada, después de su traición, los llamó el coronel Henry L. Stimson, en el "Saturday Evening Post" (octubre y noviembre de 1927, serie de artículos compilados después en un volumen), los dos más grandes patriotas de que puede vanagloriarse Centro América.

Con su pluma ocasional e inexperta defendió además Stimson, arduosamente, a Coolidge y al Secretario de Estado Kellogg por haber invadido a Nicaragua, lanzando en cambio juicios humillantes y ofensivos acerca de los pueblos centroamericanos. Había que ayudar y proteger, en su concepto, a esas pobres naciones, expuestas a graves peligros con la vecindad de México, que hace llegar hasta ellas sus doctrinas disolventes. Y debía ponerse fuera de la ley a los "salteadores y bandoleros" que no aceptasen la mediación de Washington para deponer las armas.

(1) Mensaje publicado en los principales diarios de Nueva York, el 24 de febrero de 1927: "Managua, febrero 23.—El Presidente conservador, Adolfo Díaz, reconocido por Washington, desea que los Estados Unidos asuman la protección de Nicaragua durante cien años prorrogables. El proyecto será presentado al Congreso nicaragüense mañana jueves, teniendo seguridad el señor Díaz de que será aprobado.

"Al hacer público anoche un bosquejo de la proposición, declaró Díaz que el tratado respectivo dará a los Estados Unidos el derecho de intervenir cuando sea necesario, con objeto de mantener un gobierno responsable y asegurar elecciones libres en su patria. Los Estados Unidos garantizarán también la soberanía de Nicaragua y retendrán los acuerdos del convenio Bryan-Chamorro, actualmente en vigor, inclusive el derecho de construir un canal a través del territorio centroamericano.

"El Presidente de Estados Unidos nombrará un consultor financiero, con autoridad suprema sobre los gastos fiscales y con derecho de vetar toda clase de erogaciones. Habrá, además, un colector norteamericano de todas las rentas nacionales. Los Estados Unidos prepararán planes para la formación de constabularios nicaragüenses, bajo el comando de oficiales de la marina norteamericana, y reorganizarán y manejarán la sanidad, la administración fiscal y el sistema de crédito".

Poco antes había dicho el ignominioso Díaz: "Si los Estados Unidos pensarán que es mejor que yo le ceda el puesto a cualquiera otra persona, lo haría inmediatamente"... "Siempre me opuse a la retirada de los marinos de Nicaragua, y les doy la bienvenida a su regreso en ayuda de nuestra nación"... "En tanto que yo sea Presidente, y en los gobiernos que me sigan, los marinos de Estados Unidos deben permanecer en mi país". ("La Prensa", Nueva York, cablegrama de la Associated Press, fechado en Managua el 9 de febrero de 1927).



En otras palabras, a Sandino; a los patriotas que se negaron a entregar sus rifles por un "overall" y cierta cantidad de monedas relucientes; a los rebeldes que seguían luchando contra un régimen esclavista, impuesto y sostenido por el conquistador anglosajón.

\* \* \*

Cruzados de brazos ante el crimen; impasibles ante el atropello; sordos ante la protesta incesante de sus pueblos; sobrecogidos de terror ante el coloso que clavaba sus garras en el corazón del Istmo, estaban, entretanto, los demás gobiernos de la América Central. Unos con su pasiva complicidad, otros con el inaudito reconocimiento del Gobierno de Díaz, es lo cierto que se sumaron a la confabulación de Roma, Washington y Wall Street contra el victimado pueblo nicaragüense.

Según las declaraciones ya transcritas del Presidente Coolidge, publicadas en los principales periódicos norteamericanos el 8 de enero de 1927, ratificadas el día 10 en su Mensaje al Congreso, "los gobiernos centroamericanos se comprometieron a no permitir conspiraciones contra Chamorro en sus respectivos territorios, y a evitar, por consiguiente, que llegasen armas a los revolucionarios".

Si tratándose de un régimen como el de Chamorro, que aun cuando gozaba del apoyo de la Casa Blanca no fué por ella reconocido, así procedieron los mandatarios centroamericanos; si por no disgustar al señor Coolidge se trocaron en sus obedientes servidores, escarneciendo el unánime sentir de Centro América; si bastó una señal del Norte para que cayeran de hinojos, ¿qué podía esperarse de semejantes hombres cuando Washington impuso francamente a Díaz, le otorgó su inmediato reconocimiento y declaró que éste y no otro era el Presidente Constitucional de Nicaragua?

Para ordenar a los pequeños gobernantes centroamericanos que no permitieran movimientos hostiles a Chamorro, sacó a relucir el imperialismo los Tratados de Paz y Amistad de 1923. Y para reconocer a Adolfo Díaz fueron también exhumados los interfectos protocolos, que Washington retuerce, encoge y estira de acuerdo con su conveniencia. ¿Pues no habían sido violados, de igual manera, los de 1907 por Taft y Knox, por Wilson y Bryan, por Harding y el jurisperito figurón de universal renombre, Charles Evans Hughes?

Según la interpretación que Coolidge y Kellogg dieron a los Tratados de 1923, las repúblicas centroamericanas tenían que ceñirse al criterio de Washington, sobre todo en lo relativo a neutralidad. Pero, en cambio, las fuerzas de Estados Unidos, cuyo poderoso régimen ins-



piró y patrocinó las citadas convenciones, si podían intervenir, sembrar la guerra, escoger presidentes e imponerlos, no sólo en Nicaragua sino también en las otras repúblicas de la América Central.

Oyeron la herejía nuestros grandes estadistas, pero no tuvieron valor para cortar las desiguales ligaduras con que el Gobierno anglosajón ataba sus manos. Y más adelante, cuando el Departamento de Estado se quitó la careta y declaró, con ruda franqueza, que los marinos norteamericanos estaban en Nicaragua para resguardar y proteger los derechos canaleros del Tratado Bryan-Chamorro; cuando hubo, pues, razón sobrada para que nuestras cancillerías externaran su punto de vista, tampoco se atrevieron, los asustados pilotos de aquellas débiles naciones, a mover un dedo ni a llevar a cabo la más insignificante demostración de bien entendido patriotismo.

¿No es esto, por ventura, lamentablemente oprobioso? ¿Acaso, frente a las declaraciones de Coolidge y de Kellogg, no era lo natural que aprovecharan la oportunidad nuestras testas coronadas para definir su criterio sobre asunto de tanta trascendencia? ¿No era de suponer que se pronunciarían contra la ilícita negociación canalera, que Washington estaba invocando para intervenir? ¿Y que externasen su inconformidad con la peregrina interpretación de los Tratados de 1923?

Nada de esto hicieron los gobiernos pusilánimes del Istmo, dando más bien a entender, con su silencio o con ofrecerle la mano a Díaz, que aprobaban la tesis del Departamento de Estado; que no les preocupaba la intervención en Nicaragua; y que estaban de acuerdo en que se violara la integridad territorial de aquella infortunada región de América.

\* \* \*

En consonancia con la actitud de las cancillerías, los representantes diplomáticos centroamericanos en la capital anglosajona no se daban por entendidos de la situación. Exceptuando al Ministro de la indignidad nicaragüense, quien cada vez que se le presentaba coyuntura repetía la misma frase: "Todos los buenos ciudadanos estamos plenamente satisfechos con la política de Estados Unidos en mi patria", los demás del Istmo guardaron, durante las primeras semanas, sepulcral silencio.

Después creyeron oportuno hacerse solidarios de su colega, visitaron uno tras otro al señor Kellogg y le dieron las gracias por la bondadosa cooperación de su Gobierno en los asuntos domésticos de Centro América.

¿Qué podía esperarse de estos excelentísimos señores que confunden la diplomacia con la genuflexión; que son capaces de sacrificarlo



todo para conservar su puesto, seguir usando uniforme de plenipotenciarios, no verse privados de condecoraciones oficiales y disponer de dinero en abundancia, con la sola obligación de asistir a fiestas y a banquetes?

Para que se vea cómo estaban llenando los menesteres de su oficio, será conveniente hacer notar que todos los miércoles se reunían en el palacio de la Unión Panamericana, junto con sus afines compañeros de las demás repúblicas del Continente.

Cambiaban frases galantes de saludo con el Secretario de Estado, Presidente nato de la referida Unión.

Estrechaban emocionados la diestra de los funcionarios de la gran potencia, en reuniones sociales, que por algo eran diplomáticos tan ilustres señores.

Brindaban, tembloroso el pulso, la copa en alto, por la salud del nuevo mundo, a la sombra dulcísima del panamericanismo y al amparo bienhechor del obsequioso Tío Samuel.

\* \* \*

Para que la ironía llegase al colmo, en demostración de amistad y entendimiento se comenzó a festejar hacia esa misma fecha, en el ya mencionado palacio de la Unión Panamericana, con selectos conciertos de música regional de Hispano América, al Cuerpo Diplomático de las veinte repúblicas, a sus familiares y amigos, mientras en Nicaragua tronaban los cañones y zumbaban los aeroplanos de las fuerzas invasoras.

¡Ni una queja; ni una insinuación condenando la matanza, siquiera por humanidad; ni una palabra sobre la dolorosa hecatombe que estaba sacudiendo de coraje a los pueblos que representaban, y que por bien o por la fuerza tenían que pagar tan brillantes servicios diplomáticos! ¡Para qué exponerse? Temían herir susceptibilidades en extremo delicadas.

Por otra parte, se hallaban muy contentos en los círculos sociales y oficiales de la blanca y confortable capital anglosajona. ¡Y no había tal imperialismo!

¡Pues no se les demostraba en Washington, en la Unión Panamericana, ni más ni menos, el sincero afecto y la profunda simpatía que allí se tiene por las naciones del Sur, al dedicarles toda una noche de concierto con su propia música, marimbas, trovadores, gran orquesta, tangos argentinos, pasillos colombianos y hasta rumbas y danzones?

Eran un reflejo de la timidez —o algo peor— de sus gobiernos. Maestros consumados en el arte de desempeñar, a las mil maravillas, el papel poco airoso que allí representaban.



Nadie, entonces, tan a propósito como ellos para hacer diplomacia de sumisión, diplomacia contemporánea hispanoamericana, en esta época en que las figuras próceres de los libertadores han sido repuestas por los Díaz, los Machados, los Bornos, los Maurtúas, los Ferraras, los Juan Vicente Gómez, los Sánchez Cerro, (1) los Chamorros, los Ubicos, los Moncadas.

Aquéllos, a muy alto precio, conquistaron la independencia.  
Estos la ofrecen, la venden o alquilan por un mendrugo.

---

(1) Nota.—Junio de 1933.—El 30 de abril último pagó Sánchez Cerro la larga serie de crímenes que venía cometiendo en el Perú. Con motivo de la prisión de Haya de la Torre escribí en "Eurindia", México, D. F., septiembre de 1932: "El intelectual, el visionario, el hombre de pensamiento que todo lo ha sacrificado a sus ideales, Haya de la Torre, en la prisión. En cambio, Sánchez Cerro, el militarote soez, el jayán de machete, el semibárbaro mestizo galonado, en el palacio de gobierno. ¡Sangrientas ironías de este cruel destino que azota sin merced a Hispano América! ¡Cuándo podrá el cerebro, entre nosotros, bolivarianos, salir airoso de la pezuña?"

De esta vez el cerebro, el pensamiento patriótico convertido en acción, fué más fuerte que la barbarie. ¡Heroico joven, sin duda, Hurtado de Mendoza, no importa que el sacrificio de su vida no sea todavía glorificado! En época de ignominia y de terror, las pompas fúnebres, las salvas de artillería, el doblar de campanas, la multitud que pasa frente al catafalco, todo para el tirano muerto. ¡Y su corazón embalsamado, como la santa eucaristía, expuesto al público, en urna de cristal iluminada por los cirios que rodean el ataúd! Allí dentro están los despojos del sanguinario fusilador de apristas.

Duerma tranquilo en su modesta tumba Hurtado de Mendoza. Con la supresión individual, la del culpable, ¡cuántas vidas de inocentes logró economizar, al revés de lo que ocurre con nuestras llamadas revoluciones! Hizo mejor obra su brazo decidido que la pistola o el machete de los militaroides hispanoamericanos, tan frecuentes "salvadores de la patria". ¡Dura lección! Cayó Sánchez Cerro bañado en sangre, como García Moreno en el Ecuador, al impulso de una idea que se convierte en filoso puñal o en certero proyectil.



## LA OPINION MUNDIAL CONTRA LA CASA BLANCA

El Presidente Coolidge, combatido en Europa y en América por su torpe política con Nicaragua y México, pide a los periódicos norteamericanos que se adhieran al Gobierno.—Desea establecer un nuevo sistema de justicia internacional.—Famoso "complot" comunista descubierto por Hearst.

EN contraste con la actitud de los gobiernos y con las reverencias de los diplomáticos centro y sudamericanos, una ola de indignación y de protesta rugía en el corazón de los pueblos, de los hombres libres del nuevo mundo. Sus manifestaciones contra la agresión a Nicaragua y en defensa del punto de vista mexicano, eran transmitidas diariamente por los corresponsales de conocidas agencias noticiosas, con oficinas matrices en las principales ciudades de Estados Unidos. Aparecían a grandes títulos, junto con resúmenes de editoriales y cablegramas de diarios europeos, en los más importantes periódicos de la Federación.

También debe afirmarse, porque ésta es la verdad, que al clamor mundial se unía el de prestigiados periodistas, senadores de renombre, norteamericanos conscientes, ajenos a las oscuras maniobras de la banca y de las compañías capitalistas, explotadoras de naciones débiles y de pueblos indefensos. Alzaban su voz censurando el proceder de la administración de Washington, condenando acremente la actitud del Departamento de Estado, por el desembarque de marinos en territorio de un país que no estaba en guerra con el suyo.

Cuando el senil de Kellogg proclamaba que los fusileros habían ido a proteger vidas y propiedades norteamericanas, estos mismos senadores y periodistas se encargaban de replicarle que no se tenían noticias de ningún norteamericano muerto, ni de ninguna propiedad norteamericana asaltada por las fuerzas rebeldes. Deseaban saber, al mismo tiempo, por qué fué reconocido el llamado Presidente Adolfo Díaz, pues no era posible que tomaran en serio, sino como pretexto ya muy desacreditado, el del comunismo que México quería implantar en Centro América.(1)

(1) El memorándum que presentó Kellogg el 12 de enero de 1927 al Comité de Relaciones Exteriores del Senado, queriendo demostrar la existencia de actividades



Era tan fuerte la corriente de opinión en contra de la Casa Blanca; tan insistentemente repetían los órganos de la prensa que por detrás de los acorazados estaban los eternos cazadores de concesiones, los petroleros insaciables, los derechos dudosos de poderosas empresas, cuya honorabilidad y buena fe no resisten el más ligero examen, que el Presidente Coolidge tuvo que pedir a los periódicos su adhesión a la política del Gobierno en sus relaciones con Hispano América.

“La finalidad de esta política —decía el Presidente— no es otra que *el mantenimiento de la paz, mediante la observancia de un nuevo sistema de derecho y de justicia internacionales*. Es importante que la actitud de la prensa haga entender que respalda a la administración,

---

comunistas contra Estados Unidos, en México y en las demás repúblicas latinoamericanas, causó hilaridad antes que sensación. En ese original memorándum (“New York Times”, enero 13 de 1927) se refiere el medroso funcionario a la fundación en nuestros países de centros anti-imperialistas, a varias convenciones de trabajadores internacionales, a la reanudación de relaciones diplomáticas entre México y el Soviet y a lo que con este motivo declaró Tchitcherin.

“The World” comentó editorialmente las palabras del Secretario de Estado, diciendo (14 de enero): “El señor Kellogg es un pobre espíritu (alma de Dios), nervioso, mal informado e inadecuado anciano, que no tiene la fuerza mental ni la entereza de carácter necesarias para enfrentarse a la tremenda presión que se está ejerciendo para romper con México, derrocar a Calles y establecer, si es preciso por medio de la intervención armada, un gobierno de mexicanos que se sometan a los intereses de este país. El memorándum al Senado fué escrito con el objeto preconcebido de envenenar la mente del pueblo norteamericano y de llevarlo a la guerra. Pero si ese documento se estudia cuidadosamente, no hay en él una sola evidencia que justifique la actitud de Washington”.

El “New York Times”, el “New York Graphic”, “The Nation” y otras publicaciones de reconocida importancia hicieron también rudos ataques al memorándum de Kellogg. Sin embargo, en esos mismos días anunció el Departamento de Guerra que se habían movilizado trece mil hombres a lo largo de la frontera mexicana, para reforzar, en caso de emergencia, la infantería y la caballería de San Antonio, El Paso, Forts Brown, Clark, Jones y Mc. Intosh.

Varios senadores protestaron enérgicamente contra la movilización militar. Entre ellos Burton K. Wheeler, de Montana, dijo: “Todos los ciudadanos honrados debemos levantarnos contra el proceder de Coolidge y de Kellogg, hasta evitar que se lleve a México la intervención armada, cuyo único fin es hacer buenos los injustos derechos de Doheny, Sinclair y Mellon. El mal debe cortarse de raíz, para que nuestro Departamento de Estado no siga fomentando dudosas reclamaciones en provecho de esos “grandes patriotas” que se llaman Doheny, Sinclair y Mellon. La opinión pública está contra todas esas violaciones, y debemos por otra parte respetar la legislación que México ha hecho sobre su tierra”.



cuando ésta sólo está haciendo lo que puede para proteger intereses norteamericanos en territorio nacional o en territorio extranjero.

“Las censuras al Gobierno, insinuando que debe abandonar su actual política, menoscaban el prestigio de Estados Unidos en Latino América, porque puede haber la posibilidad de que nuestra intención se mal interprete por causa de algunos artículos de los periódicos norteamericanos. Estos artículos crean la impresión de que el sentimiento público del país está dividido, y ese no es el caso. Naciones extranjeras se engañan frecuentemente al suponer que el pueblo de los Estados Unidos no respalda los métodos políticos de la administración.” (Telegrama de Washington, publicado en los diarios de Nueva York el primero de enero de 1927.)

\* \* \*

Equivocado de pies a cabeza andaba el puritano Presidente, al suponer que el prestigio de Estados Unidos sufría quebranto en Hispano América y en el resto del mundo, porque los periódicos de su país criticaran la intervención en Nicaragua y las amenazas a México. Con esos o sin esos artículos el desprestigio y la protesta hubieran sido iguales, porque era contra la realidad brutal, contra hechos palpables que se levantaba el clamor público; y los hechos palpables estaban a la vista, sin temor a malas interpretaciones de nacionales o extranjeros, según insinuaba el señor Coolidge.

El escándalo y el ridículo de la administración anglosajona subieron de punto a fines de 1927, cuando los periódicos de William Randolph Hearst publicaron una serie de “documentos” *terriblemente comprometedores* para el Gobierno mexicano. Esos documentos que resultaron apócrifos demostraban, en el concepto de la Casa Blanca, que el Presidente Calles había financiado un complot contra Estados Unidos, con lo que se justificaba plenamente la actitud enérgica de Washington en el caso de Nicaragua.

—¿En qué consistía el espeluznante complot? En que a juzgar por el texto de las referidas publicaciones, basadas en los famosos documentos que el magnate Hearst obtuvo a cambio de fuerte suma, México ayudó con armas y dinero al doctor Juan Bautista Sacasa. Es decir, al Vicepresidente constitucional de Nicaragua, para que pudiera enfrentarse en 1926 al régimen usurpador de Chamorro, que el noventa por ciento de los centroamericanos condenaba; que no tenía relaciones con ningún gobierno del mundo; y que la propia administración de Coolidge se había negado a reconocer.

Y bien —preguntarán los lectores—, ¿dónde está el complot? ¿Qué



relación hay entre el apoyo que pudiera haber prestado el Presidente Calles a los patriotas centroamericanos y la seguridad de Estados Unidos?

De acuerdo con el criterio de Hearst, de Coolidge y de Kellogg, la relación estriba en que se estaban poniendo en peligro, en gravísimo peligro, los derechos canaleros que Díaz y Chamorro vendieron al Gobierno de Washington en 1914; y en que para proteger y defender esos derechos, "la administración que presido —nuevas palabras de Coolidge— no puede tolerar la ingerencia de ningún poder extraño en Centro América, y está obligada a intervenir en aquellas repúblicas siempre que lo juzgue oportuno y conveniente."

Agregaban los periódicos de Hearst que Costa Rica firmó también un protocolo canalero en 1923, el Oreamuno-Hughes, y ésta y las demás naciones del Istmo los Tratados de Paz y Amistad del mismo año, por lo que Washington no podía cruzarse de brazos cada vez que se alterara el orden en cualquiera de los cinco pueblos.

A las ya referidas y a otras afirmaciones de igual jaez que el citado periodista daba a la stampa, agregábase la campaña difamatoria del "Saturday Evening Post." Se nos presentaba como a un grupo de colonias semi-salvajes, sin ideales que allí no pueden prosperar, sin cultura de ninguna clase, adonde era necesario que llegase el dinero del Presidente Calles para que los escritores *nativos*, (1) editorialistas y reporteros, *sobornados*, combatieran a *verdaderos patriotas como Chamorro y Díaz* y hablaran de independencia.

\* \* \*

¿Será necesario hacer constar que los diplomáticos seguían comiendo a dos carrillos en todos los banquetes, y deleitándose con música regional en el palacio de la Unión Panamericana?

¿Que ninguno de los cinco gobiernos tuvo a bien desvirtuar la declaración de que Washington podía intervenir en el Istmo?

¿Que también ahora, como cuando dijo lo mismo el señor Kellogg, permanecieron impasibles ante doctrina tan absurda, sabiendo que es ilegal y nula la negociación canalera de 1914; que el protocolo costarricense, Oreamuno-Hughes, no fué aprobado por la Cámara legislativa de Costa Rica; y que los Tratados de Paz y Amistad de 1923 no dan derecho alguno de intervención a Estados Unidos en Centro América?

---

(1) "Natives".—Palabra despectiva con la cual designan los norteamericanos a los naturales de cualquier país poblado por razas que ellos consideran inferiores. Los de Estados Unidos se llaman "citizens." Es decir, ciudadanos.



¿Que, en fin, vieron con criminal indiferencia el descrédito de su patria y se cruzaron de brazos, sin darse cuenta de la realidad porque se tapaban ojos y oídos?

No pudiendo esperarse nada de estos hombres del mundo oficial, tomaron su lugar los intelectuales sin sueldo de tesoros públicos, la juventud sana, los universitarios no contaminados de derrotismo, que leían las informaciones falsas y escandalosas con profunda indignación. Se formó en Nueva York una sociedad patriótica, que pudo obtener amplia y liberal publicidad en la prensa norteamericana, y bajo cuyos auspicios fué posible que algunos ciudadanos de Centro América que a la sazón allí radicábamos, iniciásemos una serie de conferencias y de campañas periodísticas con los siguientes postulados definidos:

Puesto que la protección de vidas y propiedades norteamericanas, el Tratado Bryan-Chamorro de 1914 y los Tratados de Paz y Amistad de 1923 son las causas o pretextos que aduce Washington para intervenir en Centro América, deberá combatirse el mal desde su propia base:

Primero.—Legislando en el sentido de que no puedan los extranjeros gozar de privilegios especiales, que paguen iguales impuestos y corran los mismos riesgos que los hijos del Estado centroamericano en que establezcan sus empresas. En el caso de residentes de cualquier nacionalidad que no se sometan a las leyes del país, acudan a sus gobiernos en demanda de protección y pongan así en peligro la soberanía centroamericana, perderán ipso facto todas sus propiedades, concesiones y cuanto en ellas tuvieren invertido.

Segundo.—Condenando, como crimen de lesa patria, todo nuevo contrato o concesión que en adelante se otorgue a extranjeros sin los anteriores requisitos, en vista de recientes y terminantes declaraciones hechas por la administración norteamericana, a cuyo tenor el Gobierno de Washington pondrá en práctica, cuando lo crea necesario, la llamada Doctrina Evarts de 1878, antítesis de la Doctrina Calvo que los centroamericanos adoptamos y defendemos como propia.

Tercero.—Iniciando enérgica campaña contra el Tratado canalero Bryan-Chamorro del 5 de agosto de 1914, nulo e ilegal desde su origen, para que el mundo entero sepa y el pueblo norteamericano esté informado de que los derechos que su Gobierno alega estar protegiendo en Nicaragua, no existen ni jamás han existido. Basar la ilicitud de esta negociación en el fallo de la Corte de Justicia Centroamericana, que la declaró violatoria del Tratado Cañas-Jerez de 1858, del Laudo Cleveland de 1888, del artículo noveno del tratado General de Paz y Amistad de 1907, de los legítimos e irrefutables derechos de Honduras y El Salvador en el



Golfo de Fonseca, de los de Costa Rica en las bahías de San Juan del Norte y de Salinas, y de la Constitución de Nicaragua que declara inalienable la soberanía de la República.

Cuarto.—Denunciando los Tratados de Paz y Amistad de 1923 que Washington maneja a su albedrío, de manera que podamos celebrar nuevos convenios, netamente centroamericanos, de acercamiento efectivo entre las cinco repúblicas.

\* \* \*

Conferencias universitarias atacando la intervención, reportajes en los periódicos, telegramas de profesores y estudiantes al Departamento de Estado, protestas contra el imperialismo: ¿de qué sirvió, en suma, todo eso, ante la ignominia de los gobiernos *de la raza* y la abyección de nuestros ilustres plenipotenciarios? ¿Qué fuerza inmediata iban a tener los postulados de la Unión Patriótica Centroamericana, si en Washington sólo impera y se escucha la palabra oficial, transmitida por los diplomáticos?

Nos conformábamos, en última instancia, con hacer opinión; con señalar allí, en Estados Unidos, los manejos de la Casa Blanca y de Wall Street; con proclamar ante el público norteamericano que los fundadores de su patria no tenderían la mano a hombres desprovistos de moral, que traicionan a su propia tierra; con decir a ese auditorio anglosajón que el imperialismo es su peor, su más grande enemigo, ya que sembrando como siembra odios y rencores, antes que defensa y seguridad sólo ofrece a Estados Unidos una trágica perspectiva de violencias, de hostilidad y de descrédito.

Se nos oía, se nos daba la razón, cuando he aquí que en septiembre de 1927 llegó a Washington el general Emiliano Chamorro, a buscar el apoyo del Departamento de Estado para lanzar su candidatura presidencial en las elecciones de 1928. La ingenuidad de los norteamericanos no comprendía que protestásemos contra el imperialismo, si los mismos nicaragüenses solicitaban el auxilio de la Casa Blanca.

Convencidos estaban a la postre de que Chamorro era precisamente el instrumento imperialista en Centro América, cuando cayó también en Washington, como se verá en el artículo que sigue, José María Moncada, candidato del otro partido, comandante en jefe de las fuerzas revolucionarias de Sacasa, el militar en quien aquellos pueblos vilipendiados creyeron encontrar al defensor de su autonomía, pero que muy pronto depuso las armas, esperanzado con las promesas del coronel Stimson.

La Unión Patriótica Centroamericana hizo entonces un caluroso llamamiento a los nicaragüenses, haciendo ver la necesidad de proceder con



gran cautela. "De lo contrario —decíamos— se cometerán nuevos errores, que en las actuales circunstancias resultarían fatales. La próxima contienda electoral se inicia en Nicaragua, desgraciadamente, con perspectivas nada halagadoras para el ideal nacionalista, porque van a disputarse el mando dos generales que aceptan como buena la intervención extranjera en Centro América: Emiliano Chamorro y José María Moncada. Buscan ambos el apoyo de Washington, y se muestran complacidos con la "garantía" de elecciones libres que ofrece el Gobierno norteamericano.

"¿Habrán nicaragüenses que puedan dar su voto a semejantes caudillos, cúbranse con el manto de *liberales* o con la divisa *conservadora*? ¿Habrán centroamericanos que les presten auxilio y trabajen por su victoria? ¡Lástima, si los hubiere, de sangre derramada, de sacrificios estériles, de nobles y generosos luchadores que en vano perdieron su vida en el campo de batalla, soñando con una patria libre y soberana!

"Porque sufragios para Chamorro y sufragios para Moncada serán, única y exclusivamente, votos a favor del imperialismo; votos de muerte para Nicaragua; votos contra la dignidad y la resurrección de Centro América; votos para el apetito desenfrenado y la ambición mezquina de unos cuantos politiqueros que sólo persiguen el poder, con grave perjuicio para el resto del Istmo.

"Si aún no ha podido organizarse el único partido concebible en Nicaragua, el partido de los autonomistas contra la gavilla de los vende patrias, *conservadores* o *liberales*, preferible sería entonces el abstencionismo, como demostración de dignidad y de cívica honradez."

\* \* \*

No se fundó el partido autonomista.

No hubo abstencionismo.

Moncada, como ya se suponía, fué proclamado Presidente.

Washington y los demás gobiernos de Centro América lo reconocieron sin tardanza.

Así terminó el movimiento constitucionalista, que luchaba por la liberación de un pueblo escarnecido y traicionado.



## EDIFICANTE PEREGRINACION CON RUMBO A WASHINGTON

Chamorro y Moncada solicitan el visto bueno de la Casa Blanca para sacrificarse por Nicaragua.—Celebran conferencias con banqueros y altos funcionarios norteamericanos.—Se sugiere la formación de un triunvirato para no prescindir de Adolfo Díaz.—Llega después el ex Presidente panameño don Belisario Porras.

**E**STA en Washington el excelentísimo señor general don Emiliano Chamorro, ex-Presidente de la República de Nicaragua; ex-Delegado a las conferencias centroamericanas de 1923; ex-Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario ante la Casa Blanca; benemérito negociador y signatario del Tratado canalero que lleva su nombre y el del señor Bryan; ex-Comandante en jefe de los ejércitos nicaragüenses; Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de primera clase, en misión especial del Presidente prócer Adolfo Díaz, ante los gobiernos de Inglaterra, España, Francia y Bélgica; autor de cuartelazos gloriosos, revoluciones libertarias, homéricas epopeyas y fraternales matanzas.

Humilde, resignado, dispuesto a cargar eternamente sobre sus hombros con la cruz del sacrificio, heroico cuando se trata de hacerle un bien a sus conciudadanos, ha venido este quijote del ensueño a pedir licencia, explorar antes el terreno, saber a qué atenerse y a cuáles santos encomendarse para lanzar su candidatura en 1928. En otras palabras, a conseguir apoyo norteamericano, de manera que no falle la salvación de Nicaragua.

Desde su llegada opera con asombrosa actividad en este país el visionario estadista: celebra conferencias con banqueros y altos funcionarios públicos; fué recibido por el Secretario de Estado Kellogg; no reposa un instante; apenas le queda tiempo para satisfacer los menesteres indispensables de la vida, y se conserva sin embargo más fuerte



que nunca. ¡La inspiración patriótica, sublime inspiración, lo sostiene y vigoriza!

A su vez el no menos ilustre general José María Moncada, Secretario de Guerra del doctor Sacasa y jefe de las fuerzas que combatieron al imperialismo, acaba de aceptar su ya esperado puesto en la contienda cívica como contrincante de Chamorro. Y—¡noticia halagadora!—salió también con dirección a Washington, pues no quiere que arrastre su rival con todas las simpatías anglosajonas.

\* \* \*

Aquí se librará, por consiguiente, la gran batalla, batalla decisiva, duelo a muerte entre los dos campeones, y no sabrá qué camino tomar el Gobierno de los Estados Unidos.

Porque si a Chamorro es cierto que le debe grandes servicios, no menores se los ha prestado recientemente el invicto general Moncada.

Pudo entenderse a las mil maravillas con el coronel Stimson, enviado del Presidente Coolidge.

Entregó las armas.

Ha perseguido sin cuartel a sus antiguos compañeros y cooperado en su destrucción, como experto y asesor de los marinos que ocupan el territorio de su patria, porque se negaban aquéllos a rendirse.

Ha estado en misteriosas entrevistas y en opíparos almuerzos con el comandante y oficiales del ejército norteamericano.

Declaró, en fin, hace pocas semanas, que "Nicaragua necesita una intervención efectiva, no a medias, porque ese es el único modo de asegurar una libertad real."

\* \* \*

Con tan honrosos antecedentes en el haber de ambos militares, de lealtad insospechable y de abnegación a toda prueba, se hallará Washington frente a un dilema desconcertante, porque cualquiera de los dos resulta bueno y aceptable para sus designios.

No tiene interés marcado este Gobierno en el triunfo de los conservadores fervorosos, ni existe ya razón alguna para que se empeñe en el fracaso de los ardientes liberales. Quiere, nada más, amigos y cooperadores gobernando en esa región de Centro América, pertenezcan a uno o pertenezcan a otro de los partidos militantes.

¡Y los encuentra, para honra y prez de la raza indoespañola, en el grupo de los montescos y en el bando de los capuletos, cuyos directores se ponen bajo la égida norteamericana y vienen en edificante peregrinación hasta la Casa Blanca!

En tales condiciones es probable que Washington no se decida por



ninguno. Preferiría, desde luego, ofrecer su apoyo a Moncada, para terminar con los ataques al imperialismo y con las denuncias de los que hablan y escriben, señalando la vieja alianza del Departamento de Estado con los llamados conservadores.

Pero estando Chamorro de por medio, el benemérito Chamorro, Chamorro el fidelísimo, optará sin duda la presente administración republicana por poner en práctica su ofrecimiento de garantizar una imparcial contienda.

Y como por otra parte, no ha surgido a estas horas el partido independiente que pudiera llamarse autonomista, y los votos para el candidato liberal y los votos para el candidato conservador serán entonces, indefectiblemente, sufragios para la intervención de Washington en Centro América, más que libres: libérrimas serán las elecciones de 1928 en Nicaragua.

¡Así demostrará Washington al mundo que sabe ser garante justiciero de legítimos torneos electorales al amparo de la libertad!

\* \* \*

Sin embargo, algo más podría hacer este Gobierno paternal en favor de Nicaragua, ya que un mismo anhelo anima y enardece a los patriotas de Chamorro y a los patriotas de Moncada. ¡Aunar sus esfuerzos de tal modo que las energías preciosas que van a emplear en la lucha eleccionaria estos caudillos, se reserven para beneficio exclusivo de la patria!

¡Que no sigan combatiéndose; que se fundan en un solo bloque todos sus partidarios; que no quede uno vencido y victorioso el otro; que no se malogren los nobilísimos arrestos de hombres de su talla; que no pierda la patria, por incomprensión lugareña, los servicios conjuntos de tan extraordinarios videntes!

¡Una sola papeleta! ¡Una sola votación! ¡Nada de campaña política, ni de propaganda, ni de ataques de prensa o de tribuna, animados como están los dos por el mismo santo ideal, sin apetitos vulgares ni ambiciones mezquinas!

Únicamente Washington, generoso y persuasivo, puede convertir en hermosa realidad esta esperanza, aprovechando la incursión gloriosa de candidatos nicaragüenses en sus dominios. Más aún: está en su mano bienhechora mejorar el proyecto. ¡Por qué no establecer un triunvirato vitalicio? ¡Se puede acaso prescindir de Adolfo Díaz, recto varón de excepcionales dotes; centinela siempre en guardia del Istmo centroamericano; indomable campeador apenas comparable en altivez a su homónimo,



Díaz el de Vivar; titán del Continente; patriota consumado a quien tanto debe Nicaragua?

Refórmese cuanto antes la ley fundamental para que estos tres eximios próceres puedan orientar, mientras gocen de salud y vida —que el gran médico Sacasa por mucho tiempo les conserve—, los destinos de su amado pueblo.

Con el Poder Ejecutivo a cargo de tan excelsa trinidad de superhombres; y con el consejo, ayuda y protección de Washington, si se salva Nicaragua. Y tienen asegurado un brillante, venturoso porvenir, las demás repúblicas de Centro América.

\* \* \*

Ya para entrar en prensa estos ligeros comentarios hace saber el Departamento de Estado que Emiliano Chamorro, de acuerdo con la Constitución de Nicaragua y con los Pactos de Washington de 1923, no puede ser candidato.

¿Constitución de Nicaragua? ¿Pactos de Washington? ¡Quién piensa en semejantes cosas cuando se trata de hombres extraordinarios!

¿Acaso no puede todo interpretarse en un sentido o en otro, inclusive la santa Biblia, que tanto aman los puritanos de este país?

¿Pues no está el pupilo Díaz gobernando en Nicaragua a pesar de los dichosos, referidos convenios, que el señor Kellogg adujo para demostrar la constitucionalidad del citado mandatario benemérito?

¿Y no está Moncada en el mismo caso, por haber sido comandante de un ejército que el Departamento de Estado consideraba como revolucionario?

La situación no ha cambiado ni hay esperanzas de que cambie, porque al candidato *liberal* Moncada, preferido de ahora en los círculos políticos norteamericanos, se enfrentará cualquier otro aspirante *conservador*, igual más o menos a Chamorro.

¿A qué, entonces, prescindir del más grande caudillo contemporáneo en tierras de Centro América?

No le quite Washington su entusiasmo patriótico.

Siga, por Dios, la misma pauta de interpretaciones a conveniencia. Piense que todos estos pequeños conflictos de detalle se solucionarán, definitivamente, con la creación del triunvirato.

Esa es la salvación.

No hay remedio.

¡Chamorro, Moncada, Díaz!

¡El triunvirato de los patricios!

¡Tres focos unidos en un chorro de luz!



Nota.—Junio de 1933.—Pocas semanas después, diciembre de 1927, llegó también a Washington el doctor don Belisario Porras, aspirante una vez más a la presidencia de Panamá. Dióse la noticia de que iba a pedir apoyo al Departamento de Estado para asegurarse el triunfo. El ilustre don Belisario negó al principio esta versión de su visita, declarando que fué a Estados Unidos con el deseo, ya satisfecho, de colocar una corona de flores sobre la tumba de Teodoro Roosevelt, “libertador de la patria panameña”; por la urgencia de hacer activa propaganda a la idea de erigir un monumento al citado ex-gobernante, “en el territorio que libertó”; y para prestar su contingente en la celebración de un congreso científico próximo a reunirse.

Sin embargo, en vista de la persistencia de que arribó a playas anglosajonas en excursión intervencionista, tuvo al fin que defenderse. Y se defendió diciendo que esa arma la estaban usando en su contra los enemigos de su candidatura, pues él pediría únicamente la “supervigilancia” de las elecciones por representantes del Gobierno norteamericano. Eso nada más: la “supervigilancia.”

Saborearon, por lo tanto, millones de lectores de Estados Unidos la información, a grandes títulos, de que este famoso personaje —a pesar de su prestigio y de su popularidad—, como Chamorro, como Moncada, había ido a Washington en busca de simpatías, glorificando para lograr su objeto al fallecido Presidente bajo cuya administración nació, en el centro de América, una nueva república, maniatada de pies y manos con el Tratado Bunnau-Varilla. (Véanse notas posteriores sobre el nuevo Tratado, suscrito el 2 de marzo de 1936.— N. del A. en 1951).

¡Desprestigio de la raza, raza inferior con semejantes síntomas y con semejantes actitudes! Así, fatalmente, tiene que juzgárenos en el resto del planeta. Esa es la obra de los entreguistas y de los acomplejados, para quienes no hay palabras suficientemente fuertes en el diccionario de la lengua.



## LLAMAMIENTO A LOS DELEGADOS EN LA CONFERENCIA DE CUBA

Centro América querría que en el Congreso Panamericano de la Habana se discutiera el Tratado canalero Bryan-Chamorro.—La sola enunciación de este convenio es un desprestigio para la tierra de Lincoln.—Engendra odios y rencores hacia la gran Federación que lo impone a viva fuerza.

**M**I muy apreciable amigo, el doctor Juan Orts González, editor de "La Nueva Democracia", me solicita un breve artículo sobre lo que querría Centro América que se discutiera y aprobase en la sexta Conferencia Internacional Americana, que se ha de reunir próximamente en Cuba.

Cuando se preparaba el quinto de estos pomposos congresos, el de Santiago de Chile, sostuve una recia campaña editorial en el órgano del Partido Unionista Centroamericano, "Patria", publicado a la sazón en Tegucigalpa; en el "Diario del Comercio", que empecé a dirigir poco después en San José de Costa Rica; y en la última parte de mi libro *Cartas a Morazán*. Proclamaba entonces la necesidad de plantear en aquella asamblea continental, respetuosa pero decididamente, la situación anómala del Istmo frente al Gobierno de Washington, con motivo del Tratado Bryan-Chamorro.

— Acababa de fracasar el empeño patriótico de rehacer la Federación, para que el primer centenario de la independencia encontrase unidos y cohesionados a los pueblos centroamericanos, que durante tres largas centurias formaron una sola entidad. Y acababa también de comprobarse que el obstáculo mayor, el obstáculo invencible para el anhelo federalista, no era otro que el referido convenio canalero de 1914.

Querían los aliados nicaragüenses de la administración norteamericana que aceptaran dicho Tratado, en forma precisa y concluyente, las otras repúblicas, a lo que no era posible que accediesen los plenipotenciarios de Guatemala, El Salvador, Honduras y Costa Rica.



Siendo ésta la condición previa que exigía el régimen de Chamorro para que Nicaragua entrase a formar parte de la nueva república, se pudo fácilmente comprender, a partir de ese momento, que la sombra de Estados Unidos malograría todo esfuerzo de los centroamericanos por unirse, por engrandecerse, por convertir a su país en nación seria y respetable.

\* \* \*

De entonces a la fecha la situación ha empeorado lamentablemente. El mundo entero ha asistido a la nueva hecatombe nicaragüense, que se tiene que tomar como tragedia de Centro América, porque afecta la unidad del Istmo y rompe las aspiraciones de más de siete millones de centroamericanos.

Esta gran tragedia moral y material, esta serie de convulsiones y de inquietudes bélicas, esta descomposición lamentable, todos estos males, giran y seguirán girando en torno del mismo eje: derechos canaleros.

Así quedó demostrado desde las primeras intervenciones, francas o encubiertas, del imperialismo anglosajón en territorio de Centro América: contra Zelaya al principio, contra Madriz después, contra Mena, contra todos los que pudieran ser hostiles a la celebración del protocolo canalero, que estaban comprometidos a firmar unos cuantos políticos de ocasión y soldados de fortuna, nicaragüenses impuestos, financiados y sostenidos por fuerzas navales norteamericanas. Contra Sacasa posteriormente, contra los que combaten a los negociadores de la soberanía nacional, contra todo aquél con ideas nacionalistas que pueda poner en peligro el Tratado de 1914.

De manera que la sangrienta lucha seguirá repitiéndose mientras este convenio subsista. En otras palabras, mientras haya en aquel pueblo Chamorros, Moncadas o Díaz en el poder, liberales o conservadores, auxiliados por una nación poderosa que quiere sostener a todo trance una tesis absurda: su defensa de reales o imaginarios peligros, presentes o futuros, a costa de la autonomía, de la vida de cinco pueblos que será muy difícil exterminar.

\* \* \*

El Tratado Bryan-Chamorro, no cabe duda, es entonces el problema máximo, el problema por excelencia, el problema de vida o muerte que tarde o temprano tendrán que resolver las repúblicas de Centro América, y que plantearían en Cuba nuestros delegados si tuviesen visión del porvenir, si un alto espíritu los animara, si fuesen patriotas bien intencionados y no políticos con ambiciones presidenciales al calor de Washing-



ton, o diplomáticos de oropel acreditados de preferencia ante la Casa Blanca.

Poco o nada puede desgraciadamente esperarse de estas asambleas de panamericanismo oficial, ceñidas a una agenda trazada de antemano, en donde se pronuncian discursos y se exhiben condecoraciones. Nuestros gobiernos no ven la realidad, no quieren comprometerse.

Los de Centro América han permanecido impassibles en todo este calvario de una sección de su patria, y con su silencio han aprobado tácticamente las declaraciones del Secretario de Estado Kellogg, la matanza de centroamericanos en su propio territorio, la afirmación rotunda del Presidente Coolidge de que Washington puede y debe intervenir en aquellos países. ¿Por qué?

—En el Tratado Bryan-Chamorro, abortado el ridículo argumento del comunismo mexicano y de la protección de vidas y haciendas, apoyan sus palabras los funcionarios de Norte América. Es decir, en el despojo, en un pacto ilícito que se firmó secretamente, negociándose en sus cláusulas derechos legítimos de otros condueños, de tres naciones que nada estaban ofreciendo en almoneda, y que al tener noticia de la criminal operación a mansalva, protestaron infructuosamente contra semejante atentado.

\* \* \*

Los pupilos del imperialismo que con el ropaje exterior de gobierno operaban en Managua, no tuvieron escrúpulo en negociar por tres millones de dólares, según se ha visto, propiedades territoriales que pertenecían a Costa Rica, El Salvador y Honduras. Estas dos últimas repúblicas son copropietarias del Golfo de Fonseca, tanto como Nicaragua; y los derechos de Costa Rica en el río San Juan y en la bahía de Salinas se hallan consignados en el laudo justiciero de un presidente de Estados Unidos, que la propia administración anglosajona desestimó sin merecerle acatamiento.

— Los países perjudicados acudieron ante la Corte de Justicia Centroamericana, nacida de los Convenios de Paz y Amistad de 1907, que el Gobierno de la Casa Blanca había patrocinado. Adverso a la negociación ilícita fué el fallo del alto tribunal, pero ni Washington ni Managua quisieron darse por notificados.

La violación persiste. ¡Y a pesar del atropello, proclama el imperialismo que interviene y está dispuesto a intervenir siempre que sea necesario en Centro América, con acorazados, con marinos, con aeroplanos de guerra, con todas sus máquinas de muerte, en resguardo de



sus derechos canaleros a través del territorio de Nicaragua y del arrendamiento que obtuvo del Golfo de Fonseca!

En términos más claros, Washington respalda su política de fuerza y de amenaza en un tratado ilegal, un tratado ilícito, un tratado nulo de toda nulidad, cuya sola enunciación es un desprestigio para la tierra del justo y bondadoso Lincoln.

\* \* \*

Este problema básico, trascendental, querría Centro América, la Centro América consciente, que se discutiera sin temores pueriles en la asamblea de Cuba ¿Por enemistad, por odio, por provocar a Estados Unidos? Al contrario: en nombre del panamericanismo, que sí podrá ser realidad cuando descansa en sólidos cimientos de confianza y de respeto mutuos, pero que sólo se puede considerar como una farsa mientras siga apoyado en saluciones diplomáticas y en intercambio de sonrisas oficiales.

El ex-Secretario de Estado de los Estados Unidos, Elihu Root, el almirante Capperton, el senador Borah, entre otros muchos ciudadanos norteamericanos, han expuesto su criterio adverso a esa negociación.

Los dos primeros ante un comité del Congreso, en sus francas declaraciones del 7 de enero de 1915. El senador Borah en su discurso del 11 de enero de 1917, cuando dijo que el Tratado Bryan-Chamorro "es un quebrantamiento incalificable de los más elementales principios de decencia internacional".

¿Ignoran por ventura estos señores, cuyo patriotismo nadie sería capaz de poner en duda, que su gran país necesita defender las posesiones del Caribe y resguardar el Canal de Panamá? ¿No saben, acaso, que la ruta en perspectiva a través de Nicaragua sería fatal para Estados Unidos, si llegase a controlarla otra potencia extranjera?

Bien lo saben. Pero comprenden y saben, asimismo, que ninguno de esos peligros desaparece con un tratado como el de 1914, que solamente engendra rencores y mala voluntad hacia la nación fuerte que lo impone, pues sacrifica las aspiraciones de cinco pueblos que nacieron unidos a la vida independiente, hace más de cien años; y que nunca transarán con la pérdida de su soberanía ni con la destrucción de su nacionalidad.

Por eso los señores Root, Borah y tantos otros norteamericanos de clara visión, combaten el inmoral convenio. Miran al porvenir. Comprenden que la amistad es más fuerte y efectiva que la traición de un grupo de amorales, que el atropello brutal, que la violencia, la imposición y la ignominia.



Notas.—Junio y Julio de 1933.—Como era de suponer, nada de esto se hizo en la histórica reunión de Cuba, presidida por el muy afamado internacionalista don Antonio Sánchez de Bustamante, asesor de las más importantes empresas azucareras norteamericanas que explotan a su país; padre legítimo del Código Americano de Derecho Internacional que lleva su esclarecido nombre, en el que se facilita y apoya la penetración del capitalismo extranjero en América Latina; y cerebro orientador de la asamblea que prorrogó el período presidencial del tirano Machado, a quien los estudiantes llaman “la bestia política de Cuba”.

La voz del salvadoreño J. Gustavo Guerrero fué ahogada por los aplausos al Presidente Coolidge, al Secretario de Estado Kellogg y al jefe de la delegación norteamericana, Charles Evans Hughes. Mas debe hacerse constar que el argentino Pueyrredón perdió su puesto de Embajador en Washington, por defender la tesis de las carnes frías. Y que todos los excelentísimos señores delegados plantaron el árbol del panamericanismo, con tierra que llevaron de sus respectivos países.

Es también importante recordar que los más autorizados voceros de Machado y de Leguía, el italiano Orestes Ferrara y el indígena Victor Maurtua, se convirtieron en ardientes defensores de la política intervencionista de Estados Unidos. El delegado del Brasil los apoyó y los demás guardaron sepulcral silencio.

Sería interesante averiguar la opinión de Ferrara si los acorazados de la potencia anglosajona decidieran quitar a Machado, interviniendo abiertamente en Cuba, ultrajada por este sátrapa cuyos crímenes están clamando porque surja en la isla, como en el Perú de Sánchez Cerro, un Hurtado de Mendoza.

\* \* \*

Lo de Hurtado de Mendoza en Lima fué verdad, sin anunciados preparativos, sin informaciones de agencias noticiosas, sin la ridícula farsa de la “revolución” de Menocal. ¿Pero es posible que el ex-Presidente Mario G. Menocal, el del baile de los millones, el instrumento servil de la política y de la banca norteamericanas, el que fué reelecto por voluntad de Washington e hizo llegar barcos de guerra para mantenerse en el poder (segunda administración del profesor Woodrow Wilson); es posible —decía— que hombre de esa talla pueda convertirse en revolucionario y en apóstol, nada menos que en la tierra de Martí?

Felizmente los estudiantes, los muchachos que forman la vanguardia, “lo más puro de la inconformidad cubana, los sectores más limpios y radicales”, salvan el prestigio y el honor de Cuba, en tanto que los políticos de todos los bandos aceptan la mediación del Embajador norteamericano, Sumner Welles.

“Transigir después de la sangre derramada es sencillamente monstruoso. Llamar al Embajador yanqui a la solución de nuestros conflictos interiores es acción incalificable. Significa entregar gustosamente el mando a una potencia extranjera responsable —totalmente responsable— de nuestra ruina económica y de nuestro desastre político. Si la transacción se realiza, unos políticos cuya catadura moral queda señalada con participar en el pacto, sustituirán al asesino Gerardo Machado. Pero los problemas de verdadera hondura: la miseria determinada por una economía monstruosa, la enseñanza retrasada, el latifundio triunfante, el proletariado sometido a régimen feudal, no preocuparán poco ni mucho a los transigentes”. (Palabras de Juan Marinello reproducidas en “Excelsior”, México, D. F., 15 de julio de 1933).

**Dato conmovedor:** Menocal rechaza la intervención de Sumner Welles y Machado se muestra inconforme con la Enmienda Platt. ¿Habrá quien los aplauda? ¿Como si



Díaz, Chamorro o Moncada, en Nicaragua; Borno en Haití; Ubico en Guatemala; y tantos otros vende patrias, alzarán bandera de dignidad nacional anti-imperialista en sus dominios!

\* \* \*

Sin duda que Menocal, enfrentándose a Welles, quiere sacar ventajas del rencor que sienten los patriotas de la perla antillana contra el poder financiero y político de Estados Unidos, cómplice de Machado. (También ese poder había sido cómplice del olvidadizo ex-Presidente). Y en lo que respecta al referido Machado, no es menester una sagacidad extraordinaria para darse cuenta de que su actitud de última hora, poco favorable a la Enmienda Platt, obedece al temor de que el Gobierno de Franklin Delano Roosevelt pueda aplicarle el artículo tercero en tal forma, que se vea obligado a dejar la presidencia.

Porque mientras estuvo en la Habana Harry F. Guggenheim, Embajador de Washington y de Wall Street, aliado y cómplice de la horrenda satrapía machadista, nunca se le ocurrió al "carnicero" que la Enmienda citada pudiera serle desfavorable. Muy al contrario, ese apéndice de la Constitución de Cuba, injertado allí a la fuerza por instrucciones terminantes de Elihu Root, era, como sigue siendo, aun con Welles, el más firme apoyo de Machado y de cualquier otro semi-bárbaro que llegue constitucionalmente (¡siempre la Constitución!) al poder de Cuba.

En efecto, y por eso los cubanos dignos la repudian y los verticales estudiantes rechazan la mediación de Welles, dicha Enmienda, sobre ser ofensiva para una república que luchó bravamente por su independencia, "fué hecha en realidad para sostener al Gobierno, porque existe siempre la amenaza de que si los revolucionarios logran fortalecerse los Estados Unidos intervengan, no precisamente contra el déspota, sino para debelar el movimiento revolucionario, no importa cuán desastroso sea el régimen imperante y cuán justificada la revolución. Machado no sería tan cruel ni estarían indecisos los rebeldes, si no fuera por la actitud de los Estados Unidos en el pasado".

Estas declaraciones fueron hechas por el senador Borah al escritor norteamericano William Shepherd, e insertadas en un sensacional artículo que sobre la situación de Cuba publicó el referido intelectual en la revista "Collier's", mayo 27 de 1933. El señor Shepherd aboga porque se quite a los cubanos el grillo de la Enmienda Platt; señala con indignación los crímenes del "brazo derecho de Machado", Arsenio Ortiz: relata el sacrificio a sangre fría de profesores y estudiantes, víctimas de la ley fuga, de la horca o de los tiburones; y se siente avergonzado de que el ex-representante de su país, Guggenheim, cerrara sistemáticamente las puertas de la Embajada a todo aquél que a ella acudiera en demanda de asilo para salvarse, al contrario de lo que han estado haciendo, por un alto espíritu de humanidad, las legaciones de las demás repúblicas del Continente.

Al leer semejantes atrocidades tiene uno que preguntarse si escapará Machado a disfrutar de sus millones en las grandes capitales europeas. ¿No ha de surgir el Hurtado de Mendoza que corte la retirada, ejemplarmente, al sombrío asesino, al sanguinario chacal que es deshonra de Cuba y deshonra de América?

\* \* \*

Post Scriptum.—Caída y fuga de Machado.—El 7 de agosto de 1933 circuló en Cuba la noticia de que el dictador abandonaba ese mismo día la presidencia. Alegremente lanzóse el pueblo a la calle, pero bien pronto aquel entusiasmo patriótico, aquel fervor de miles de hombres y de mujeres que vitoreaban el advenimiento de la libertad,



vino a convertirse en dolorosa tragedia. Sólo se trataba de una simple promesa de renuncia, hecha por Machado al Embajador de la Casa Blanca, Sumner Welles. Lleno de indignación el déspota por tan delirantes manifestaciones públicas de regocijo, ordenó el ametrallamiento de sus conciudadanos, que caían muertos o heridos en el centro de la Habana.

A partir de esos nuevos crímenes cometidos abiertamente, insolentemente, como el reto de un orate furioso ante la faz del mundo, era imposible que semejante monstruo, amamantado durante largos años por el imperialismo anglosajón, pudiera mantenerse en el poder de la gran Antilla victimada.

Estudiantes, obreros, profesionales, la sufrida masa campesina con salarios de hambre (¡veinte centavos de dólar al día!), el país entero, en fin, clamaba en contra del sombrío tirano. Las explotadas clases trabajadoras —como en 1905 en Rusia, la Rusia de los czares— declararon una huelga general. Y cinco días después de la manzanza, el 12 de agosto, cayó y escapó Machado de la isla.

Pudo fugarse en aeroplano a la ciudad de Nassau en las Bahamas, adonde llegó como vulgar criminal que huye de la justicia, sin equipaje, con sólo la ropa que llevaba encima y una valija repleta de billetes de banco, custodiada por los tres únicos cómplices que lograron asiento en el avión.

Tras la fuga del sicario siguió la de Ferrara a territorio norteamericano, protegido por Welles, en condiciones tan degradantes como las de su jefe, pues perseguido a tiros por un grupo de cubanos, tuvo que abandonar baúles y petacas en los muelles habaneros. Logró escapar con vida este defensor impúdico de la intervención militar de Estados Unidos en las repúblicas hispanoamericanas, gracias a que el piloto del hidroplano alzó violentamente el vuelo, sin esperar siquiera a los demás pasajeros que ya tenían comprado su boleto.

\* \* \*

¡Ejemplar lección para estos hombres que con estar de rodillas ante Washington y con servir a Wall Street se creyeron invencibles! Ellos y sus familiares, ya en el exterior, han necesitado que se les custodie. Y al trasladarse Machado de las Bahamas al Canadá, por creerse menos inseguro en esta última posesión inglesa, los gremios unidos de trabajadores de Toronto elevaron una solicitud al Gobierno local, pidiendo la deportación inmediata del autor “de más de cuatro mil asesinatos de estudiantes, de elementos progresistas y de obreros organizados”.

¡Ejemplar lección, también, para plumarios y esbirros de otras tierras, la que ha dado el pueblo cubano a los sayones y a los verdugos machadistas, abandonados los infelices a su propia suerte en momentos de peligro! ¡Periódicos incendiados, linchamientos, muchedumbres enfurecidas, aplicando la pena capital a estos viles instrumentos de la satrapía derrocada!

Pongan su barba en remojo los Ubicos y los generales Gómez, que ya les llegará su hora. ¿O creen que han de salvarse cobijados con la bandera de barras y estrellas? Y midan el peligro que corren, intelectuales serviles y asesinos inferiores, a merced de la furia popular, sedienta de sangre maldita de criminales para vengar el derramamiento de sangre bendita de inocentes.

\* \* \*

Al escapar Machado recibió la presidencia el doctor Carlos Manuel de Céspedes, grato al Embajador norteamericano Welles; grato al propio machadismo; grato a los políticos de Menocal y demás jefes de la escuela conservadora; grato a los militares que estuvieron con la tiranía hasta el penúltimo momento; grato, pues, a todos los sectores



que creyeron resuelto el hondo problema de Cuba con un simple cambio de gobernantes.

No pensaban lo mismo los trabajadores, ni los estudiantes, ni los catedráticos de izquierda, ni las clases de baja graduación en el ejército. Confeccionado desde el mes de julio, fechado el 22 de agosto y publicado el 24 del mismo mes en el "Diario de la Marina", apareció un mensaje del Directorio Estudiantil Universitario al pueblo cubano, con un programa avanzado revolucionario. Diez días después, en la noche del 4 de septiembre, hallándose Céspedes en Sagua La Grande, estalló por fin el movimiento popular, el movimiento de liberación que ha puesto los destinos de Cuba en manos limpias de cubanos, quienes no aceptan la ingerencia de Washington ni la de Wall Street en el arreglo de sus conflictos interiores.

Al escribir esta nota, septiembre 21 de 1933, está la isla rodeada de acorazados norteamericanos. Pero el Presidente Roosevelt y el Secretario de Estado Hull, a pesar de la Enmienda Platt, no se han atrevido a desembarcar fusileros, habiendo declarado que los barcos de guerra no tienen otra misión que la de proteger la vida de los hijos del Tío Samuel, en caso necesario.

Haya o no intervención de fuerzas extranjeras, que tendrían que combatir contra obreros y estudiantes armados (¡en vísperas de la Conferencia Panamericana de Montevideo!), la verdad es que el Gobierno revolucionario, presidido por el catedrático Ramón Grau San Martín, ha lanzado el guante al Presidente Roosevelt que predica la necesidad de poner fin a toda clase de opresiones. Y lo ha lanzado también a los viejos políticos y militares que se abrazan indignamente a Welles; que con Céspedes se preparaban a tomar parte en el festín de lo que juzgaron su victoria; y que ahora están oponiéndose a un régimen que, apoyado por todos los patriotas, podría acabar en Cuba con la explotación imperialista y con la ignominia del protectorado.

¡Que los manes de Maceo y de Martí ayuden a su patria, en este movimiento trascendental de independencia política y de liberación económica de las masas oprimidas!

\* \* \*

N. del A. para la segunda edición: marzo-abril de 1951.—Ciertamente que los manes de Maceo y de Martí —en aquel pueblo inquieto, dinámico, lleno de fervor patriótico que es el pueblo de Cuba—, han sido guía para completar la independencia política de la isla con la supresión de la Enmienda Platt, y para mejorar las condiciones de vida de los trabajadores. Pero a pesar de aquellos próceres, la corrupción de algunos funcionarios cubanos es cosa lamentable.

Se hacen estas consideraciones a propósito de la segunda administración (1944-1948) del Dr. Ramón Grau San Martín. Llegó a ser un símbolo por su honestidad y su decisión anti-imperialista, cuando tomó el poder a la caída de Machado. Ahora (cablegramas del 17 de marzo de 1951) se le acusa por haber permitido malversaciones que montan a 174 millones de pesos fuertes. Encabeza la lista de los que empañan el nombre de Grau un Ministro de Educación, ya fallecido, junto a distintos personajes que continúan desempeñando posiciones más o menos encumbradas.

La justicia les ha impuesto el embargo de sus bienes, o una fianza de 40 millones de pesos (dólares) por cabeza. Algo es algo. ¡Y que Dios nos ayude con esta clase de funcionarios en Hispano América, discípulos aventajados de los políticos y de los "gangsters" que manejan el Tammany Hall de Nueva York!

Post Scriptum: mayo de 1951.— Partidarios de Grau hicieron desaparecer el expediente, y el juez fué destituido. ¿Qué pensar de semejantes cosas?



## SEXTA CONFERENCIA PANAMERICANA

Preocupación de los delegados hispanoamericanos: no disgustar al Gobierno de Washington, representado por Hughes, Fletcher, Morrow y otras figuras anglosajonas de peso completo.—Comentarios sobre el viaje del Presidente Coolidge a tierras de Hispano América.—Gimnasia diplomática, genuflexiones, palabras de un Salomón peruano y otras cosas estupefacientes.

**F**ALTAN muy pocas semanas para el 16 de enero de 1928, fecha gloriosa en que los excelentísimos señores representantes de las repúblicas de América, llenos de emoción, inaugurarán en la capital de Cuba la sexta Conferencia Panamericana.

Han dicho algunos periódicos que estas reuniones prometen ser borrascosas, trascendentales, de importancia nunca igualada, porque allí se van a discutir los más graves problemas que agitan hoy a las naciones del nuevo mundo, inclusive la crisis del panamericanismo oficial que ha provocado la política de Washington con Nicaragua y México.

¡Vanas ilusiones. Amable idealidad de quijotes incurables que se consuelan pensando en Dulcinea. Regocijados sueños de alcaloide. Los paraísos artificiales del gran poeta francés!

Nada de eso figura en el programa, elaborado precisamente en Washington; aprobado el 12 de abril último por el Consejo de la Unión Panamericana, que preside el Secretario de Estado de los Estados Unidos; impreso y repartido con anticipación bastante para que se enfilen y preparen las delegaciones de veinte repúblicas, con gobiernos en general sumisos, obedientes a la batuta enérgica de un director que golpea rudamente sobre el atril.

Y si a pesar del programa se atreviese alguno de los delegados hispanoamericanos a proponer la discusión de cualquier tema con cariz de ataque al imperialismo, nadie lo apoyaría; no podría contar con respaldo

---

Hacia la misma fecha en que publicó el artículo anterior "La Nueva Democracia", escribí en la sección editorial de "América Ilustrada", revista que entonces dirigía yo en Nueva York, estas notas sobre la citada Conferencia Panamericana y el viaje del Presidente Coolidge a la capital de Cuba. ("América Ilustrada", enero de 1928).



de votos ni de oratoria; se estrellaría de seguro contra el terror, la indiferencia, la pasividad sin límites de los demás plenipotenciarios de la raza; le harían señas sus ilustres colegas, inquieta la mirada, las manos sudorosas, cariacontecidos por tamaña imprudencia, amarillos de emoción y de congoja, para que guardase silencio y compostura.

Porque a las conferencias panamericanas (a esta de la Habana, sobre todo) casi siempre concurren diplomáticos al estilo nuestro, "grandes cabezas" como dijo un diario, que nunca desafinan porque no quieren ver interrumpida su carrera; jurisconsultos de doradas campanillas y de mucha pompa y de mayores sueldos, con agregados militares, agregados navales, asesores técnicos, relucientes cruces de beneméritas órdenes, salutations y sonrisas, artificio y oropel; ministros de preferencia acreditados en Washington, gratos, pues, a la Secretaría de Estado, con las manos por consiguiente atadas y prodigiosamente elástica la columna vertebral.

\* \* \*

Nada con visos de trascendencia, nada importante, nada renovador se puede entonces esperar de ellos, porque no asisten a esos congresos pensando en la alta misión que podrían desempeñar, ni pensando en lo que debe ser el verdadero patriotismo, ni pensando en los derechos o en el futuro incierto de los pueblos que representan.

Sólo llevan una preocupación: no disgustar al Gobierno norteamericano, que allí estará esta vez representado por hombres como Hughes, Fletcher, Morrow.

Van, en otras palabras, a ganar indulgencias más o menos plenarias, cumpliendo con la agenda en que ellos mismos colaboraron, bajo la dirección y vigilancia paternal de la Secretaría de Estado de este país.

¡Ay de quien ose en tales circunstancias dar una nota discordante, como la que dió el delegado dominicano en la Conferencia de 1910 en Buenos Aires, o el de Costa Rica en la de Santiago de Chile, hace cuatro años, porque le hacen el vacío nuestros eminentes estadistas criollos, lo declaran inexperto en la difícil ciencia protocolaria y le ponen el dichoso programa ante los ojos!

No se necesita, por lo tanto, ser profeta ni cosa semejante, para asegurar de antemano, con la mayor certeza, que en Cuba sería rotundo el fracaso de los que, mirando al porvenir, rompieran con la costumbre, con los antecedentes, con las famosas prácticas diplomáticas, con la agenda invulnerable que tiene como marca de fábrica la firma elocuente del Secretario de Estado de los Estados Unidos.



\* \* \*

¿Y la visita del Presidente Coolidge a tierras de Hispano América?  
¿Qué de comentarios se han hecho con motivo de su anunciado viaje a la capital de Cuba!

Páginas enteras han venido dedicando los periódicos a esta "galantería del mandatario efigie", que consideran extraordinariamente sensacional en los actuales momentos de agitación y de protesta contra la política de Washington.

Algunos publicistas norteamericanos opinan que el Presidente quiere así demostrar su buena voluntad hacia las otras repúblicas de América, a las que por medio de sus delegados encontrará reunidas el señor Coolidge en la sexta Conferencia. Y no han faltado, por supuesto, quienes afirmen que los resentimientos y la desconfianza del Sur hacia el Norte amainarán hasta cesar del todo, cuando en la primera asamblea de plenipotenciarios se dirija Mr. Coolidge, en inglés dulcificado al Continente, empleando términos de amistad, acercamiento y comprensión.

Tratándose de escritores de Estados Unidos podría achacarse este modo de ver las cosas, a ingenuidad; a la idea tan generalizada de que la nuestra es una raza inferior, que se deja seducir con cantos de sirena; o al dictado imperioso del partidarismo que no pueden evadir ciertas empresas, por sentirse en la obligación solidaria de justificar los actos del régimen imperante.

\* \* \*

Pero lo asombroso es que en el mismo sentido se hayan expresado, con admirable tranquilidad, eminentes personajes políticos (¡tenían que ser políticos!) al otro lado de México. Y como entre nosotros se abusa de la exageración y se es más papista que el Santo Padre, las declaraciones hasta ahora publicadas de grandes señores nuestros, señores del mundo oficial, sobrepasan en explosivo entusiasmo a los más devotos pagnegiristas sajones de la excursión a Cuba.

Ha batido el "récord" un renombrado juriconsulto sudamericano, ex-jefe de grandes misiones, ex-Ministro del Exterior, estadista famoso, hombre que suena y que pesa, uno en fin de esos brillantes salomones hispanoamericanos (1) que sólo pueden fructificar allí donde abonan, fecundizan y dan sombra las tiranías. Entrevistado por la Prensa Asociada para conocer al respecto su valiosa opinión, declaró en síntesis este ilustrado caballero:

---

(1) El doctor Salomón, ¡vaya coincidencia de apellido!, ex-Canciller peruano de Leguía.



"El viaje del Presidente Coolidge a la Habana es la negación absoluta del imperialismo. El Gobierno de Estados Unidos no tiene, nunca ha tenido propósitos imperialistas, y ahora el Presidente señor Coolidge va a proclamar, en la sexta Conferencia Panamericana, que tampoco los tendrá en lo futuro. Esa es la mejor respuesta a la propaganda que hacen elementos extraviados contra lo que ellos llaman política de agresión".

¿Han parado mientes los lectores en lo que quiere decir con estas palabras tan encumbrada figura del estadismo de faroles y de campanillas?

Lo de México, lo de Panamá, lo de Haití, lo de Bolivia, lo de Santo Domingo, lo de Nicaragua, la historia que no engaña, la realidad palpable, el propio mensaje del Presidente Coolidge sobre la zona de influencia en Centro América y el Caribe, las frases sin precedente del Secretario de Estado Kellogg, nada son ni nada significan.

Todo es falso. Propaganda rusa o propaganda mexicana. Washington no tiene propósitos imperialistas ni los tendrá en lo futuro, porque el Presidente de Estados Unidos ha ofrecido visitar la Habana y allí pronunciará un discurso de amor y de fraternidad.

De manera que este viaje y la pieza oratoria del gobernante norteamericano darán en tierra con prejuicios, y con rencores injustificados, y hasta con la historia misma de la cual habrá que arrancar buen número de páginas. Lo ha dicho un salomón de América, y no hay entonces más remedio que bajar la cabeza y beber a grandes sorbos su sabiduría.

\* \* \*

En cambio, otras publicaciones de reconocida autoridad y de probada independencia, tan norteamericanas por los cuatro costados como las que defienden a la presente administración, han dicho clara y terminantemente que este viaje será beneficioso para las relaciones intercontinentales, si el señor Coolidge lo emprende como paso preliminar de una nueva política, necesaria, indispensable, de rectificación completa, no con palabras sino con enmiendas positivas.

A su vez casi todos los periódicos hispanoamericanos, acordes con el sentir de aquellos pueblos, que a pesar de los gobiernos tienen despierto y en guardia el instinto natural de propia conservación, muy lejos de ceñirse al pensamiento oficial de los salomones criollos, han externado valientemente su criterio, considerando que el citado viaje, mientras marinos de los Estados Unidos sigan derramando sangre hermana en Nicaragua, sólo puede considerarse como un ultraje más a las naciones indoespañolas.

\* \* \*

Compendiado en esta forma el doble punto de vista en lo que a la



excursión del Presidente Coolidge se refiere, no vale en realidad la pena agregar ningún otro comentario. Podría tal vez añadirse —sin ánimo de ofender a nadie— que la presencia del gobernante de Estados Unidos en la isla de Cuba, acompañado de los señores Kellogg, Hughes, Fletcher, Morrow y demás miembros de la Delegación sajona, ¡plastante Delegación!, servirá en todo caso para que los nuestros se sientan más inclinados que nunca a la gimnasia diplomática de las genuflexiones.

Notas.—Junio de 1933.—El fracaso de la sexta Conferencia Panamericana, en lo que concierne a la política de no intervención y demás relaciones de nuestros países con Estados Unidos, podía preverse por la falta absoluta de cohesión y de ideología anti-imperialista entre el elemento oficial de Hispano América.

A fines de 1927, cuando todavía el criterio de Orestes Ferrara no era el imperante en el Gobierno de Machado, visitó el doctor Manuel Márquez Sterling varios países del Sur, con objeto de coordinar un plan de trabajo en la memorable asamblea, próxima a reunirse. De la desilusión de Márquez Sterling, expresada verbalmente al autor en esta ciudad de México, dan buena cuenta las siguientes palabras del Presidente peruano, Augusto B. Leguía, inspirador de las ya transcritas de su ex-Ministro Salomón:

“Espero que la voz autorizada de cubanos y de peruanos redimirá al coloso del Norte de la acusación de rebuscado imperialismo”. Antes había dicho el famoso mandatario de la tierra de los incas: “Los antiguos llamaban a Roma la reina de las naciones. Los modernos deben llamar a Estados Unidos la nación de la justicia”. (10. de enero de 1926). Y esta otra: “Creo que las intervenciones no constituyen un peligro para América, sino una ayuda para las naciones débiles que las piden, dadas sus luchas internas”. (Declaraciones publicadas en la “La Prensa” de Buenos Aires, el 9 de marzo de 1928). Y después: “La invariable e inalterable política de mi Gobierno será siempre favorable a la actitud civilizadora de los Estados Unidos respecto a los países americanos, cuya libertad defienden y cuyo progreso protegen sin motivos ulteriores o egoístas”. (Cablegrama a Brown Scott, el 14 de marzo de 1928.—Citas de Manuel A. Seoane en La Garra Yanqui).

¿Qué podía esperarse de Venezuela con Juan Vicente Gómez, de Bolivia con Hernando Siles, de Chile con Ibáñez, del Ecuador entonces convulsionado, de Haití con Borno, de la propia Nicaragua con Adolfo Díaz? El imperialismo pudo de antemano considerar como suya la victoria, sin que los delegados anglosajones entraran en acción. Contaba con fuerzas suficientes en nuestro propio bando para conseguirlo.

\* \* \*

Adolfo Díaz, por otra parte, temeroso de que en la Conferencia citada surgiesen protestas contra la intervención en su país, envió de igual manera un representante suyo a las naciones del Sur, para que explicara el punto de vista “nicaragüense”. Cablegrama de la Associated Press a “La Prensa” de Nueva York (Santiago de Chile, noviembre 21 de 1927), decía entre otras cosas: “Gabry Rivas, inspector de consulados de Nicaragua, en viaje por las repúblicas sudamericanas, declara en un artículo con su firma, publicado en “La Nación”, que si los representantes de cualquier país en la Conferencia Panamericana presentan alguna queja contra el apoyo de los Estados Unidos a Nicaragua, confrontarán la protesta inmediata de la delegación nicaragüense.



“Agrega el inspector de consulados que no es lógico que los representantes de los otros países se permitan discutir esta cuestión en dicha asamblea, en sentido contrario al criterio del pueblo interesado; y que la opinión pública, formada por el Gobierno de Díaz y los partidos liberal y conservador, sostiene francamente la política de los Estados Unidos en Nicaragua”.

—Lo transcrito es de avasalladora elocuencia en materia de abyección y de cinismo. Y lo que sigue demuestra hasta la saciedad la cobardía “diplomática” de los delegados de la raza. En la Conferencia anterior reunida en 1923, la de Santiago de Chile, México no se hizo representar. El Gobierno del general Obregón estaba reconocido por todos los países de América, pero no todavía por la administración de Washington. Lo cual quiere decir que tuvo más peso el no reconocimiento de Estados Unidos que las relaciones leales y efusivas de veinte pueblos hermanos.

—En contraste, el llamado Gobierno de Nicaragua sólo había sido refrendado como legítimo por la Casa Blanca y por dos presidentes centroamericanos, bajo presión del Norte, negándose a reconocerlo, aun como régimen de facto, diecisiete cancillerías. Mas he aquí lo inconcebible: en el Congreso de Cuba estuvieron sentados y gozaron de voz y de voto los representantes nicaragüenses. ¿También en esta ocasión pesó más la actitud de Washington que la de todos los gobiernos americanos de origen latino? ¡Ciertamente que resulta difícil averiguar cuál es la ética internacional que rige al panamericanismo!

\* \* \*

Pero, en cambio, sin necesidad de averiguarlo por ser premisa continentalmente aceptada, el panamericanismo oficial iniciado en 1889, es sólo un cadáver en descomposición. “Ya está bien autopsiado el interfecto sobre la plancha de mármol. No falleció de muerte natural, sino a consecuencia de lesiones inferidas con arma contundente, con macana para mayor claridad, que equivale a lo que el Presidente Teodoro Roosevelt bautizó con el nombre de “big stick”.

“¿Responsables del homicidio? Imperialismo del Norte y complicidad o cobardía del Centro y el Sur de América. Es decir, zarpazo a Colombia, zarpazo a Nicaragua, ocupación de Haití, Santo Domingo y otras naciones indefensas, Enmienda Platt, Tratado Bunnau-Varilla, Tratado Bryan-Chamorro, marinos, aeroplanos de guerra, Doctrina Monroe como instrumento de conquista, política de no reconocimiento, Wilsons, Coolidges, Kelloggs, Maurtúas, Leguías, Ferraras, Chamorros, Ubicos, Sacasas, Moncadas.

“Para alivio de males no murió el infeliz decorosamente, como Julio César, quien —según don Juan Montalvo— “estiró la esquina de su manto cuando ya estaba cosido a puñaladas, se cubrió como rey y cayó en postura decente a los pies de la estatua de Pompeyo”. Antes al contrario, el panamericanismo, que no fué nunca emperador romano, estuvo mientras boqueaba —sigo copiando al autor de las *Catilinarias*— “dando zapatetas en el aire, de medio abajo desnudo y de medio arriba vestido, mostrando como adrede las reservas del cuerpo para que su derrumbamiento cause risa”.

“Es indudable que algo menos zapatético pudo haberse hecho en las distintas conferencias celebradas, si no estuvieran nuestros gobiernos en crisis de hombres rectos, probos, verticales, de certera visión patriótica, porque veinte cerebros y veinte votos habrían pesado más en el palacio de la Unión Panamericana y en los congresos



Internacionales, que un solo voto de la otra raza. Hubiera resultado decisiva la gran fuerza moral de veinte repúblicas firmemente cohesionadas".

(Extracto de las declaraciones hechas por el autor a "Excelsior", México, D. F., el primero de abril de 1932, con motivo del aplazamiento de la séptima Conferencia que se iba a reunir en Montevideo, en diciembre de ese mismo año. La convocatoria definitiva se ha hecho para diciembre de 1933, de manera que estamos en vísperas de una nueva exhibición racial).

N. del A. para la segunda edición: marzo-abril de 1951.—Es justo reconocer que la VII Conferencia Internacional Americana, reunida en la capital del Uruguay en 1933, no fué ni mucho menos una nueva exhibición racial, a semejanza de la reunión de La Habana en 1928. De la Conferencia de Montevideo, presidida la Delegación de los Estados Unidos por Mr. Cordell Hull, surgió la política de buena vecindad, que ojalá se hubiese mantenido en la forma en que la concibió y pudo realizarla el ilustre estadista norteamericano, Mr. Franklin Delano Roosevelt.



## TRAGEDIAS QUE MANCHAN CON BALDON INDELEBLE

Asesinato colectivo de Ocotal.—Banquete en honor de los lanza bombas extranjeros.—Certámenes de belleza y simpatía.—  
Censura periodística.—Moncada premia a los invasores de su patria con la medalla del mérito.

UNO de los más horrendos crímenes del imperialismo *civilizador* norteamericano tuvo lugar en Ocotal, el 16 de julio de 1927. Pocas horas después de aquella espantosa carnicería de seres humanos, publicaron amplia y detallada información sobre la misma los grandes diarios de la Federación anglosajona.

¿En resumen? Treescientos nicaragüenses muertos y cien heridos por las fuerzas aéreas de ocupación, que tenían órdenes expresas del brigadier general, Logan Feland, para bombardear a los sandinistas dondequiera que se les encontrase.

Hombres, mujeres y niños indefensos fueron bárbaramente destruidos en la cruel matanza, llevada a tan feliz término con metralla "pacificadora", aeroplanos de guerra y bombas explosivas de la patria incomparable de Washington y de Lincoln.

En Ocotal, en su propia tierra, quedaron tendidos estos *perturbadores de la paz*, negociada por el coronel Henry L. Stimson con el general José María Moncada; estos rebeldes contumaces que rehusaron la cantidad de diez dólares y un "overall" por fusil; estos *bandidos* que no quisieron aceptar un arreglo bochornoso sobre bases de traición, de imposición y de ignominia.

¿Bajas norteamericanas, según noticias oficiales transmitidas por el almirante Sellers? *Un marino* muerto y otro gravemente herido, pero con fundadas esperanzas de que se le podría salvar.

De modo que esta célebre acción de las armas imperialistas, acción a la que el Presidente Coolidge calificó de heroica, no fué siquiera bata-



lla desigual, sino asesinato colectivo de varios centenares de hombres, y sus mujeres y sus hijos.

\* \* \*

¡Horrible tragedia la del 16 de julio de 1927! Pero más grave aún el epílogo de Managua, llevado a escena cuando estaban todavía insulpuestos y a merced de los buitres los cadáveres de las trescientas víctimas de Ocotal.

El comandante y los más altos jefes militares de la intervención fueron festejados, con un gran banquete, por el egregio mandatario Adolfo Díaz, quien al mismo tiempo solicitó por cable a Washington que se condecorase, por su brillante hazaña, a los aviadores que tomaron parte en la matanza.

Al ágape asistieron encumbrados funcionarios, senadores, diplomáticos, piadosas matronas de aristocrática pudibundez, caballeros de la mejor sociedad y, desde luego, el general José María Moncada, compañero y asesor de los aviadores extranjeros durante sus viajes de exploración.

¡Esta sí que fué tragedia! Tragedia moral sin paralelo en los anales de la Historia, mil veces peor que la de la víspera en que se perdió la vida de un grupo numeroso de seres humanos, pero sin quedar al descubierto, en toda su profunda descomposición, la llaga que corroe a nuestras clases privilegiadas.

¿Cómo pudo nadie con amor a su patria y a sus tradiciones, ningún nicaragüense honrado, ningún centroamericano consciente, ninguna dama de cristiano espíritu sentarse a la mesa de la iniquidad, presidida por Adolfo Díaz —el traidor— y por José María Moncada —el vende rifles—, para festejar a los invasores que lanzaron bombas explosivas y sacrificaron despiadadamente a sus propios hermanos?

\* \* \*

¡Moncada! Más criminal que sus antecesores, tan traidor como ellos, tan abominable como ellos, tan digno como ellos del odio y de la horca.

De Díaz y de Chamorro no era posible esperar sino lo que dieron, por su condición reconocida de esclavistas descarados, de instrumentos serviles de la Casa Blanca y de Wall Street.

Pero Moncada en cambio, lugarteniente de Sacasa, llegó a ser un símbolo de libertad, para venir a trocarse en negociador de las armas que se le entregaron con el objeto sacratísimo de defender el honor y la dignidad de su pobre patria mancillada.



¡Ahora es Presidente de Nicaragua! (1) No en balde se puso de acuerdo en Tipitapa con Stimson, representante personal de Calvin Coolidge.

No en balde acompañó a los aviadores norteamericanos en sus vuelos, que sembraban desolación y muerte.

No en balde levantó su copa brindando por los "heroicos" lanza bombas de Ocotal.

¿Y Sacasa? ¿El ilustre doctor, el excelso ciudadano Juan Bautista Sacasa? Allí está de Ministro en Washington, a las órdenes de su colega en "alta política", José María Moncada. (2)

\* \* \*

El 26 de octubre del mismo año (1927), dió a la publicidad el Gobierno humanitario de Coolidge y de Kellogg una lista completa de los "combates" efectuados entre sus marinos y los "salteadores" nicaragüenses, desde el 15 de mayo anterior, cuando las fuerzas norteamericanas empezaron su filantrópica campaña de pacificación.

— De acuerdo con esa lista el número de bajas arrojaba hasta la fecha un total de 540 revolucionarios muertos y como 150 heridos, en las "batallas" de San Fernando, La Paz, Telepaneca, Sanate y varios encuentros en la frontera Norte, ¡con sólo cuatro marinos de infantería muertos y ninguno herido!

— No vale la pena comentar las extravagantes informaciones del Secretario de Estado Kellogg, a quien los mismos periódicos de su patria se encargaron de rebatir y de poner en ridículo evidente: o no se trataba de combates, o los soldados norteamericanos estaban forrados de pies a cabeza con corazas invulnerables.

Pero en cambio sí vale la pena averiguar lo que hacían entretanto los *gobiernos de la raza*: los de Centro América al menos, ya que los demás del Continente, con excepción del mexicano, se mostraban impasibles desde que estalló el conflicto.

Guatemala, neutral; Costa Rica, neutral; El salvador y Honduras habían acatado con anterioridad las órdenes de Washington, reconociendo al régimen usurpador de Nicaragua.

---

(1) Recuérdese la fecha de este artículo: julio de 1929.

(2) De Ministro en Washington, naturalmente, saltó Sacasa a Presidente de Nicaragua, como sucesor de Moncada. Tomó posesión el primero de enero de 1933. Las elecciones fueron también garantizadas por marinos norteamericanos. Véase su actitud frente al imperialismo en la tercera parte de este libro.



Como si lo anterior no fuese bastante para que el mundo civilizado nos mire con desprecio, en los más críticos momentos de la catástrofe publicó el "Herald Tribune", de Nueva York, un mensaje bochornoso, en el que los diplomáticos centroamericanos declaraban al corresponsal Carter Field: "Apoyamos en todo la actitud de nuestros gobiernos, que respaldan decididamente a los Estados Unidos en su política nicargüense, en el reconocimiento de Adolfo Díaz y en la paz de Tipitapa".

Pero hay algo más: la abyección de aquellos gobernantes llegó al extremo de prohibir a los periódicos cualquier publicación o comentario que pudiera considerarse como hostil a gobiernos —el de la Casa Blanca, por supuesto— "con los cuales felizmente mantiene la república cordiales relaciones."

Sucedía entonces que, en plena tempestad *centroamericana*, los diarios *centroamericanos* hablaban de sucesos acaecidos en la China, Checoeslovaquia o en las colonias inglesas de Sud Africa; y dedicaban páginas enteras a informaciones de índole social, corridas de toros, carreras de caballos y chismes de vecindario.

En una de esas pequeñas repúblicas, precisamente cuando iban rumbo a Nicaragua los acorazados y la hecatombe se hallaba en todo su fragor, la atención pública estaba ocupada de preferencia en concursos de belleza y simpatía.

¿Qué le estaba importando allí a nadie lo que sucediera en un país vecino? ¡Deliciosa inconsciencia! Y del Presidente para abajo, ministros, legisladores y galanes tenorios de clavel en el ojal, todos se empeñaban con ardor inusitado en que triunfaran sus respectivas pretendientes a la regia corona y al codiciado cetro.

Causó sensación, no que desembarcaran en territorio de Centro América los primeros tres mil marinos, sino el recuento de votos para los cuatro distintos certámenes: belleza y simpatía de la sociedad, o sea la "gente bien"; y belleza y simpatía de los obreros.

Fotograbados a profusión en los periódicos, de sus majestades las reinas y de sus cortes de honor, en las que figuraban, como pajes, ciudadanos al parecer estimables y elevados funcionarios públicos, con títulos de nobleza que movían a hilaridad. Y a continuación, bailes, paseos, mensajes de las reinas a sus súbditos, comidas y veladas en los teatros más importantes de la localidad.

\* \* \*

¿Qué será de Centro América con este panorama ante los ojos? ¿A dónde van aquellos países? ¿Qué puede esperarse de semejantes clases directoras?



¡Tragedias horribles que causan indignación, la del banquete de Adolfo Díaz, la de caudillos que se venden y traicionan una causa por la cual se derramó sangre a torrentes, la de gobiernos que ayudan al sacrificio de un pueblo hermano! ¡Tragedias grotescas otras, que hacen reír! Pero en el fondo, ¡la gran tragedia que nos hará llorar!

—La gran tragedia de la sumisión, de la inconsciencia, de la indignidad, del renunciamiento a la más noble lucha que deben sostener los hombres, cuando saben lo que significa la palabra patria.

La gran tragedia que nos mancha, que ya nos tiene manchados ante el mundo con baldón indeleble.

Que caigan quinientos, seiscientos o mil rebeldes ametrallados por fuerzas extranjeras, es también tragedia: tragedia, empero, que honra al pueblo victimado; tragedia fecunda que en no lejana fecha dará su fruto; tragedia como la del Calvario, con su día tercero de resurrección.

¡Pero las otras! .....

*Post Scriptum.—Sin comentarios.—Moncada premia a los invasores de su patria.*

"Managua", Nicaragua, octubre 16 de 1929. (Cablegrama de la Prensa Asociada, exclusivo para "Excelsior", México, D. F.) El Presidente de Nicaragua, general José María Moncada, entregó hoy la medalla del mérito nicaragüense y la medalla de honor a treinta y siete oficiales y hombres de la flota norteamericana, como premio por la ayuda que ofrecieron al país, para "restablecer la ley y el orden", durante las elecciones.

"Concediéronse medallas, como homenaje póstumo, a siete oficiales y treinta y dos hombres del cuerpo de infantería de marina de los Estados Unidos, que murieron en los combates sostenidos con los revolucionarios nicaragüenses.

"Al contralmirante Sellers y al jefe de la misma graduación, Latimer, el Presidente les concedió la medalla del mérito."

Para mayor comprensión de estas miserias morales, o flaquezas políticas si así se quiere llamarlas, me parece oportuno reproducir también los siguientes mensajes de fechas anteriores, todos de 1929:

"Managua", enero 15—(AP).—Los informes que se reciben de los destacamentos avanzados indican que cuarenta soldados más de los capitaneados por el jefe rebelde, general Sandino, perecieron ayer víctimas de los ataques de las fuerzas norteamericanas, en las inmediaciones de El Chicote.

"Los ataques contra los rebeldes serán conducidos en adelante por medio de acroplanos, en lugar de fuerzas de tierra, ya que éstas corren el riesgo de caer en emboscadas.

"Los ataques aéreos han sido hasta ahora muy efectivos según las declaraciones del coronel Louis Mason Gulick, comandante de las fuerzas de ocupación en Nicaragua, quien dijo que los alzados se iban dispersando por temor a los efectos de las bombas



explosivas. Los marinos tienen el propósito de cortar la retirada al caudillo rebelde, para que no pueda escapar por el río Coco hacia el mar de las Antillas.

“El general Chamorro ha ofrecido al coronel Gulick la ayuda de las fuerzas conservadoras, declarando que éstas serán más efectivas que las norteamericanas, debido a lo quebrado del terreno en Nueva Segovia.” (“La Prensa”, Nueva York.)

“León, Nicaragua, febrero 1º.—En un discurso y en reportaje para “La Noticia”, el doctor Juan B. Sacasa ha llamado magnífico visionario al general Moncada.” (“La Prensa”, Guatemala.)

“Managua, Nicaragua, febrero 6.—El Presidente Moncada ordenó que le dieran al doctor Sacasa seis mil dólares para los preparativos de su viaje a Washington, sobre los siete mil quinientos que se le deben entregar”. (Ibid.)

“Managua, marzo 10.—En el paraje La Pita (Jinotega) un grupo de marinos norteamericanos llegó a casa de Cruz García, y registrando sus muebles le encontraron unos tiros Springfield. Esto fué bastante para que a García, que se hallaba trabajando, lo capturaran y lo culatearan hasta hacerlo brotar sangre. Lo condujeron a casa de Salvador Picado, como a tres mil varas de distancia de la de García, y lo fusilaron sin llenar ninguna fórmula.

“El grupo de marinos autor del homicidio forma parte del destacamento que permanece en Poteca. De esta clase de asesinatos han ocurrido en todos los caseríos y montañas, tanto de Jinotega como en otras partes, y esto ha contribuido a que se haya hecho más encarnizada y dilatada la lucha de Sandino. La Guardia Nacional, manejada por marinos, ejerce a su vez toda suerte de violencias con los habitantes de los pueblos, caseríos y haciendas.

“La estadística que se lleva acerca de las actividades de las tropas de Estados Unidos en Nicaragua, desde que el general Sandino enarboló la bandera de la oposición contra los norteamericanos, da la lista de setenta pueblos y aldeas incendiadas por los marinos extranjeros, desde el 31 de mayo del año pasado hasta la fecha. En esa lista están las siguientes poblaciones: Quilalí, Jabalí, Plan Grande, Buena Vista, San Lucas, Ula, Esquinay, Susucován, Jumuyca, Santa Rita, Sábana Grande, Loma, Choto, San José, Santa Rosa, Santa Ana, Manchones, San Jerónimo, Chipote, Remango, La Bronca, La Virginia, La Conchita, El Barro, Santa Cruz, Pata Blanca, Palo Pristo, Ventillas, Murra, Ios Limones, California, Casas Viejas, Carrizal, El Pastoreo, Renacuajo, El Cacao, Santa María, La Paz, Pie de Cuesta, El Quebracho y otros muchos sitios.” (“Gráfico”, Nueva York.)

“Tegucigalpa, Honduras, abril 8 —(AP)—. Aeroplanos norteamericanos procedentes de Managua, Nicaragua, que bombardearon sospechosos campamentos de rebeldes en la frontera, también lanzaron hoy varias bombas sobre la ciudad de Las Limas, en Honduras. La ciudad fué casi completamente destruida”. (“New York Times”.)

No me parece necesario insertar otros mensajes parecidos a los ya transcritos. Pero sí creo oportuno agregar que los políticos del infortunado país centroamericano han podido mantener, a la sombra del interventor extranjero, envidiable afición por los



banquetes. En vísperas de la justa electoral para buscarle sucesor al general Moncada, se sentaron a la mesa los candidatos conservadores y los candidatos liberales a la presidencia y vicepresidencia de la república. Fué anfitrión el almirante Woodward y mantenedor del acto el tratante de fusiles José María Moncada.

\* \* \*

Sobre el caso lamentable de Nicaragua, a propósito del nombramiento del doctor Sacasa, "un Chamorro bilingüe, más yanquinizado que el otro, médico, cirujano y partero de alguna Facultad norteamericana", como dice don Carlos Pereyra; a propósito, pues, del nombramiento del doctor Sacasa para Ministro en Washington, escribe el profesor Samuel Guy Inman en su reciente libro, *América Revolucionaria*: "No hay que olvidar que estos derechos se compran en los países del Sur porque hay quienes los venden". (Se refiere el profesor Inman a concesiones, privilegios, etcétera. Y a continuación entra de lleno en lo de Nicaragua).

"Recuerdo que hice un viaje de Nueva York hasta Des Moines, Iowa, dando conferencias sobre relaciones interamericanas en universidades, teatros e iglesias, declarando en cada conferencia, mientras los oyentes aplaudían con gran entusiasmo, la imposibilidad de tener relaciones amistosas con América Latina, en tanto nuestro Gobierno continuara interviniendo en los asuntos interiores de nuestros vecinos. Dieron cuarenta y una conferencias y ayudé a organizar varios grupos que querían trabajar para educar a la opinión pública en este sentido.

"Pues bien, al llegar a Nueva York de este viaje de un mes, abrí el "Herald Tribune" para hallar una entrevista con el nuevo Ministro nicaragüense en Washington. Este caballero había sido arrojado del poder, con la influencia de nuestros marinos. El apeló entonces a las fuerzas liberales de los Estados Unidos para que le ayudaran a conseguir justicia. De un lado de la nación a otro se organizaron reuniones para enviar protestas a Washington.

"Pero se arregla la cosa en Managua, y el caudillo liberal, que había asegurado a los liberales de Norte América que no buscaba más que "justicia", acepta el puesto de Ministro en Washington que su antiguo enemigo le ofrece. (No precisamente su antiguo enemigo, sino el general Moncada que se arregló con Stimson en Tipitapa, burlando entre los dos al ilustre ginecólogo.—N. del A.)

"Y, ¡bonita cosa! Declara él (Sacasa) en la entrevista mencionada, que los marinos yanquis eran todos unos "gentlemen", que no hacían más que prestar servicios muy útiles a Nicaragua, y que el retirarlos de su país sería un acto inhospitalario de parte de los Estados Unidos."

¡Ah, políticos mercenarios de la América Central! ¡"Dear doctor Sacasa", que le dijo Pereyra!



## PROBLEMA DE LIMITES ENTRE HONDURAS Y GUATEMALA

Poderosas compañías extranjeras son las únicas aprovechadas.—Las dos pequeñas repúblicas pelean por los títulos de propiedad, en tanto que los norteamericanos cultivan y explotan la tierra en disputa.—Conflictos del Chaco y de Leticia.

**D**ELEGACIONES especiales de Guatemala y Honduras, bajo la tutela y dirección de Washington, están tratando de resolver, hace largos meses, el viejo problema de límites entre ambas repúblicas, (1930).

Las conferencias, desde luego, tienen lugar en la capital anglosajona; y como es ya cosa sabida y por demás averiguada que los altos funcionarios norteamericanos no hablan español, ni son catedráticos de inglés nuestros sabios estadistas, se ha hecho indispensable el auxilio de intérpretes para evitar confusiones y faltas graves de entendimiento.

Sin embargo, por noticias últimamente recibidas y muy a pesar de los expertos, laboriosos traductores, ha de llegarse fatalmente a la conclusión de que el enojoso conflicto de fronteras quedará todavía pendiente, como una amenaza para la paz y tranquilidad de la América del Centro. ¿Hasta cuándo?

Hasta que los centroamericanos comprendan que no es precisamente a la sombra del Departamento de Estado donde encontrarán remedio para sus rencillas, menos todavía en casos como el de Honduras y Guatemala.

\* \* \*

Buena y comprobada noticia tenemos todos, como la tienen los gobiernos de las dos partes litigantes —espléndidamente pródigos en el reparto de concesiones— de que las mejores tierras en disputa ya no son hondureñas ni son guatemaltecas, puesto que las están usufructuando grandes y poderosas compañías fruterías norteamericanas: United Fruit Company, Cuyamel Fruit Company, entre otras de menor importancia.

---

“Eurindia”, México, D. F.; “Gráfico”, Nueva York; “La Rábida”, Huelva, España.—Marzo y abril de 1930.



¿Y para eso peleamos? ¿Para eso han ido a Washington los representantes de Guatemala y de Honduras, provistos de voluminosos expedientes, cédulas reales del tiempo de la colonia, largos instrumentos de derecho, cuya sola lectura tomaría años enteros de resignación y de paciencia?

¿Para eso se enseñan dientes y uñas dos pueblos hermanos, criminalmente dirigidos por miopes estadistas o por leguleyos de mucho renombre y oropel, que reciben honorarios de las compañías explotadoras o que celebran con ellas negocios más o menos productivos?

Para eso, para que a la postre se beneficien unas u otras de las agraciadas empresas extranjeras, no alcanzando a reembolsar sus ínfimas contribuciones fiscales los enormes gastos que se han hecho, a cuenta de la disputa, ¿vamos a continuar exhibiendo nuestra falta de sensatez y nuestro torpe localismo?

¡Ah, pero los accionistas de Boston, de Nueva York, de Nueva Orleans o de Chicago, seguirán cobrando sus altos dividendos, y ofreciéndonos con crecido interés y derecho de intervención el dinero que les sobra, de manera que no nos falten armas ni municiones!

\* \* \*

Vergüenza da pensar en semejantes cosas, que nos pintan de cuerpo entero y proclaman a gritos el fracaso de los hombres que en mala hora medran, desde los altos puestos, en nuestras pequeñas repúblicas.

¡Cédulas reales, statu quo, expedientes de derecho! ¿Qué importa ni qué significa tanta papelería de siglos, frente a la realidad pavorosa de los hechos?

Y esta pavorosa realidad no es otra sino que nos dividimos y despedazamos, teniendo ante nosotros la amenaza de seguir siendo absorbidos y dominados por el imperialismo anglosajón.

Hondureños y guatemaltecos enloquecen de odio y de patriotismo discutiendo a quién, *en teoría*, pertenecen las tierras disputadas. Y mientras ellos amontonan papel para demostrar cómo deben trazarse las fronteras, los otros, los del Norte, cultivan y aprovechan la extensión territorial por cuyos simples títulos alzamos los puños, con gestos ridículos de santa indignación.

En lugar de unirnos; de cooperar para la defensa común del territorio centroamericano, ya invadido; de fortalecernos mediante un mutuo entendimiento, para presentar un frente único al aprovechado explotador, le abrimos la puerta, nos asociamos con él, y corremos a pedir a los funcionarios de Washington que tomen la batuta —¡a los funcionarios



de Washington, ni más ni menos!—, a sabiendas de que así se complicará más aún la ya complicada situación.

\* \* \*

¿No es, acaso, todo esto, prueba inequívoca de ineptitud y de torpeza?

¿No es motivo de pena, por ventura, que en vez de ser puentes de unión y de fraternidad se conviertan las fronteras centroamericanas —que no debieran existir— en barrera infranqueable entre aquellas pobres y débiles naciones?

¡Pobres y débiles naciones! Pero hay que oír con qué energía hace saber uno al otro de los presidentes que la línea divisoria del statu quo existente debe respetarse, y que sabrá mantener “la independencia y la soberanía de la república.”

¡Como si corriera peligro la independencia de ningún país centroamericano porque la frontera de Honduras estuviese un poco más al Norte, o porque la frontera de Guatemala se extendiera unas cuantas millas más al Sur! ¡Como si eso afectara en lo más mínimo a la entidad histórica que en conjunto se llama Centro América!

Aprovéchense tan pujantes energías para defender los derechos usurpados al Istmo por los traidores nicaragüenses, en connivencia con el régimen de la Casa Blanca.

Déjese ese amor a la independencia para combatir la ocupación militar de Nicaragua, que es ocupación militar de Centro América.

Dirijan ambos gobiernos toda su fuerza a conseguir que paguen impuestos justos los llamados “inversionistas” extranjeros; a arreglar en casa sus diferencias con amplitud de miras y de criterio; a establecer bases firmes de unión, mirando al porvenir.

Entonces sí podrán hacer gala de patriotismo, de amor a la independencia, de amor a la libertad, de amor a Centro América.

Pero mientras persistan en su oprobiosa actitud de vasallaje frente a los usurpadores de Washington y de Wall Street; mientras sean los aliados de la corriente imperialista, política o económica, por estupidez o por falacia; mientras sigan siendo lo que son, lacayos que doblan la cerviz ante el poderoso; mientras continúen azuzando a sus pueblos contra el hermano, y se valgan del idioma inglés y del Departamento de Estado para obtener ventajas transitorias, ventajas de espejismo, sólo merecerán la burla, la condenación o el desprecio de los centroamericanos conscientes, que advierten con dolor cómo va quedando hecha jirones la dignidad de su patria.



Ya es tiempo de reaccionar, de abrir los ojos, de pensar con la cabeza, de cooperar con inteligencia para salvarnos: no de dividirnos por kilómetros de más o kilómetros de menos, aumentando así nuestra debilidad, en provecho único y exclusivo del conquistador anglosajón.

Notas.—Junio de 1933.—Pensión vitalicia al Presidente de Guatemala, general Jorge Ubico.—A fines de enero del año en curso, 1933, quedó por fin dictado en Washington el fallo de límites. Se creyó al principio que Honduras, con el auxilio de la Cuyamel Fruit Company que le ofrecía armas, dinero e influencias, y con el apoyo del abogado de esa corporación, Elihu Root, había obtenido grandes ventajas. En Tegucigalpa y las principales poblaciones hondureñas se celebraron las primeras noticias con desbordantes manifestaciones de júbilo. Pero al conocerse, veinticuatro horas después, los términos exactos de la sentencia arbitral, la alegría trocóse en desengaño. Se dijo entonces que la United Fruit Company y el juez Presidente del tribunal, Charles Evans Hughes, inclinados a Guatemala, resultaron más fuertes que la Cuyamel y el señor Root.

De acuerdo con la opinión de un conocido abogado hondureño, se desconoció el *Uti Possidetis* de 1821 que acreditaba el derecho legítimo de Honduras a la región del Motagua, así como el *Statu Quo* convenido entre ambos países y las bases que se establecieron para dirimir la discordia, claramente expuestas en el tratado de 1895. Este tratado se revalidó posteriormente, en 1908 y en 1914, pero sus cláusulas resultaron inútiles frente a la concesión agrícola que el Gobierno de Guatemala otorgó, en 1924, a la United Fruit Company, consolidándole derechos legalmente inexistentes.

Es oportuno recordar que en las Conferencias de Cuyamel (abril y mayo de 1928) el entonces Ministro norteamericano en Costa Rica, señor Roy T. Davis, nombrado mediador en la contienda, propuso a los delegados de Honduras compensaciones económicas a cambio de derechos territoriales. Como esta insinuación fué rechazada por el Gobierno de Tegucigalpa, se quedaron los hondureños sin la mayor parte de las tierras del *Uti Possidetis* y sin el dinero que se les ofrecía.

La verdad, dejando de la mano toda suspicacia, no es otra sino que las dos empresas extranjeras fueron las únicas gananciosas, porque desde varios meses antes habían fundido sus intereses. De manera que, al dictarse el fallo, la United y la Cuyamel constituían una sola entidad, propietaria o concesionaria de las extensas tierras que estaban peleando las dos repúblicas centroamericanas, por cuya cuenta, naturalmente, eran los fuertes gastos del prolongado litigio.

\* \* \*

A guisa de corolario, que no necesita explicaciones, la Asamblea Legislativa de Guatemala creyó oportuno premiar al Presidente, Jorge Ubico, con una pensión vitalicia de mil quetzales al mes, equivalentes a mil dólares, en atención a los extraordinarios servicios que prestó a la patria durante las negociaciones del litigio referido, y por la implantación de la llamada ley de probidad. Esta famosa ley persigue a los que aprovechan sus altos puestos para medrar, y obliga a todo funcionario a que inventaríe sus bienes al hacerse cargo de su posición.

Los enemigos de Ubico aseguran que es en extremo fácil hablar de honradez y exigirla al prójimo, cuando se tienen propiedades que están valoradas en más de doscientos mil dólares. Afirman que sólo la hacienda de San Agustín le produce gran-



des cosechas de café, suficientes para que numerosas familias pudiesen vivir tranquilas el resto de sus días. Sugieren, además, estos señores guatemaltecos, que en demostración de probidad debería entregar el honesto gobernante; es decir, devolver a la nación, las propiedades que tanto dinero le dejan, porque las ha heredado de sus padres y abuelos, a través de varias generaciones de antepasados, servidores incondicionales de Justo Rufino Barrios, Barillas, Estrada Cabrera, etcétera, quienes pagaron con largueza y con fondos y bienes nacionales la adhesión de los Ubicos. Y quieren también que disminuya Ubico sus emolumentos presidenciales, pues entre sueldo, gastos de representación, la canonjía vitalicia y asignaciones secretas que le fija el presupuesto, puede disponer el honesto general de noventa y seis mil quetzales (dólares) al año.

Sin datos concretos que sirvan para confirmar las informaciones expuestas, únicamente las señalo. Y reproduzco a continuación el decreto de la Asamblea Legislativa, fechado el 4 de abril de 1933.

La Asamblea Legislativa de la República de Guatemala.

Considerando: Que del estudio detallado hecho sobre los pormenores de la última parte presentada por el asunto de límites entre Guatemala y Honduras, se ha establecido que la actitud del general Jorge Ubico, Presidente de la República, es de tal calidad que merece mención especial;

Considerando: Que en los años del régimen presidido por el general Ubico, se han impuesto normas efectivas de saneamiento administrativo, lo que marca un verdadero beneficio público;

Considerando: Que es un deber de la Asamblea garantizar el decoro y la dignidad que corresponden a los servidores de la nación, cuando se han mantenido dentro de una rígida probidad y han ofrecido el edificante ejemplo de sus virtudes; Por tanto, Declara:

Artículo 1º—Se declara que el general Jorge Ubico, Presidente de la República, merece bien de la patria.

Artículo 2º—Se le concede una pensión mensual y vitalicia equivalente al sueldo que tiene asignado en el presupuesto general de gastos de la nación y,

Artículo 3º—Este decreto entra en vigor al publicarse en el Diario Oficial.

Sala de Comisiones: Guatemala, 4 de abril de 1933.

Juan J. Ortega, J. M. Reyna Andrade, F. Castellanos, Enrique Larraondo, Escolástico de León, J. Antonio Villacorta, F. Hernández de León.

\* \* \*

El Chaco boreal.—Guerra paraguayo-boliviana.—Si Guatemala y Honduras estuvieron al borde de una matanza fratricida por tierras que aprovecha el imperialismo norteamericano, Paraguay y Bolivia se desangran furiosamente, desde junio de 1932, por el Chaco boreal, un extenso territorio en el que tienen puestos los ojos ese mismo imperialismo y el de la Gran Bretaña, no menos execrable.

¡Trescientos mil kilómetros cuadrados, selvas vírgenes, pantanos y torrentes, montañas y abismos, enormes riquezas inexploradas! Los dos países del Sur, encendidos de patriotismo al rojo vivo, ofrecen la vida de sus hombres y el sacrificio de sus mujeres, para que la fuerza decida este viejo problema de límites. ¡A las armas, a las armas!, es el grito que enardece a las multitudes en Asunción y en la Paz. Y con las armas se disputan bolivianos y paraguayos "la tierra de nadie", la inmensidad del Chaco, un suelo que ni siquiera han de poblar en muchos años, un subsuelo que aumentará la riqueza de los extranjeros y el vasallaje de los nacionales.



Hasta el momento de escribir esta nota, junio de 1933, han resultado ineficaces los esfuerzos de la Liga de las Naciones, del Comité de neutrales, de la Argentina, Brasil y Chile, para resolver el conflicto por medios pacíficos. El Pacto Briand-Kellogg, como en el caso del Japón contra China, ha podido burlarse porque no había, jurídicamente, un estado de guerra entre ambos países. No fué sino el diez de mayo último, a los once meses de incesante acción armada en contra suya, que Paraguay resolvió declarar francamente la guerra a Bolivia.

¡Y pensar que Bolivia, protegida y azuzada por la Standard Oil Company y por el monopolio del estaño; Bolivia, que lleva el nombre del Libertador, se esté prestando a semejante acción! Políticos, demagogos, militares, lanzan al pueblo contra el Paraguay. Pero se inclinan sumisos a las órdenes del Departamento de Estado, que defiende "las inversiones" de concesionarios y de banqueros.

Día llegará, sin embargo, en que la nación boliviana, tan digna por otra parte de apoyo y simpatía, encerrada como está en las alturas de los Andes, se sacuda de sus falsos líderes y de sus militares de mala ley. Entonces tendrá el respaldo de los mejores hombres de América para que recobre, en territorio propio, su salida al mar, y para que realice sus justas aspiraciones de transformación social.

\* \* \*

**El caso de Leticia.—Conflicto entre Colombia y el Perú.**—También estos dos pueblos, inopinadamente, empezaron a hacer preparativos bélicos, a partir de septiembre de 1932. Inicióse el conflicto porque un grupo de peruanos asaltó el puerto colombiano de Leticia, sobre el río Amazonas. Siendo este un asunto de orden público interno, era lógico suponer que al Gobierno de Colombia correspondiese debelar la sublevación, sin tomar en cuenta la nacionalidad de los asaltantes.

No creyó lo mismo el Presidente peruano Sánchez Cerro, quien movilizó fuerzas para evitar la acción de Colombia. Nótese que el Tratado Salomón-Lozano de 24 de marzo de 1922, en el que después de un siglo de dificultades fronterizas se hacen mutuas cesiones territoriales uno al otro país, reconoció la soberanía colombiana sobre aquella región del Amazonas en donde se encuentra el puerto de Leticia.

Con el referido convenio (último párrafo del artículo primero) quedaron "definitiva e irrevocablemente terminadas todas y cada una de las diferencias que por causa de los límites entre Colombia y el Perú habían surgido hasta ahora, sin que en adelante pueda surgir ninguna que altere de cualquier modo la línea de fronteras fijada por el presente Tratado."

La desaparición provisional de Sánchez Cerro ha puesto fin a la contienda armada. El nuevo gobernante del Perú, general Oscar Benavides, y el señor Alfonso López, jefe del Partido Liberal colombiano (conferencias celebradas en Lima, mayo de 1933), parece que han encontrado la fórmula para que la razón y el derecho, el hispanoamericanismo en última instancia, prevalezcan por sobre la fuerza bruta.



## EXPLOTACION Y VASALLAJE ECONOMICO

Privilegios de que gozan en Centro América las compañías fruteras norteamericanas.—Gobiernos pre-capitalistas o sub-capitalistas, al servicio de los grandes concesionarios extranjeros.—Notas necesarias para esta segunda edición, sobre Honduras, Costa Rica y Guatemala en 1951.—Réplica al "Herald Tribune" de Nueva York.

**E**L principio elemental sobre igualdad entre nacionales y extranjeros, sostenido por internacionalistas tan prestigiados como Calvo, Pradier Fodère, Bluntschli, Seijas y Fiore, no tiene aplicación en Centro América. Allí prevalece lo que bien se pudiera llamar "Doctrina Coolidge" o "Doctrina Kellogg". Es decir, todas las ventajas para el poderoso capitalista extranjero a quien cobija la bandera de barras y estrellas; y en caso de peligro, los acorazados detrás de los dólares para proteger a cañonazos lo que —sin serlo— se conoce generalmente con el nombre de inversiones.

Ejemplo típico de este sistema maravilloso para enriquecer a los del Norte y dejar siempre en harapos a los del Sur, puede encontrarse en algunos empréstitos y concesiones, modelos acabados de contratos leoninos, sobre todo los que suelen celebrar nuestros gobiernos con las grandes compañías fruteras norteamericanas.

De acuerdo con estadísticas oficiales, publicadas en Washington por el Departamento de Comercio exterior y doméstico, el promedio

---

Este artículo y parte de los trabajos finales son una síntesis de la conferencia sustentada por el autor en el Paraninfo de la Universidad de México, el 23 de julio de 1929, ante un grupo de norteamericanos presididos por el doctor Hubert C. Herring, bajo los auspicios del Comité de Relaciones Culturales con la América Latina.—El resumen se publicó en "Eurindia", México, D. F., y en "Gráfico", Nueva York, en agosto de ese mismo año.—Ampliados con nuevas estadísticas y con la documentación y bibliografía correspondientes, sirvieron de base además, estos apuntes, para mi cátedra en la Escuela de Verano de la citada Universidad Autónoma, sobre relaciones comerciales entre Estados Unidos e Hispano América, y para la ponencia presentada al segundo congreso regional de la Confederación Iberoamericana de Estudiantes, que se celebró en el Paraninfo universitario referido, en octubre de 1932.



de bananos que Centro América ha venido exportando a Estados Unidos en 1927, 1928 y 1929, es de 36 millones de racimos anuales, con valor aproximado de 22 millones de dólares. (1) El Departamento de Comercio toma entonces como base para preparar sus estadísticas, el precio de costo de esta fruta tropical en su respectivo país de origen.

Pero si se calcula que el precio de venta de cada racimo en el mercado norteamericano fluctúa entre dos y medio y tres dólares, tendremos que las compañías fruteras obtienen anualmente de 90 a 108 millones de dólares, contantes y sonantes, a cambio del banano que exportan de la América Central. (2)

Ahora bien, si se acepta que en corte de la fruta, fletes y demás gastos de transporte invierten las referidas compañías un dólar por racimo, o sea un total de 36 millones de dólares; y si a esta suma se agregan los 22 millones de costo, llegaremos a la conclusión matemática de que, en todo caso, queda a los privilegiados concesionarios un margen de utilidad neta, ganancia libre de polvo y paja, no menor de 50 millones de dólares por año.

\* \* \*

Para contestar por adelantado a ciertos famosos economistas centroamericanos que defienden, generalmente a sueldo, la actuación de estas grandes empresas, es necesario repetir que se trata de números oficiales, de estadísticas del Gobierno de Washington y no de cifras fantásticas.

A mayor abundamiento, vale aquí la pena recordar que el 2 de enero de 1930 publicaron los principales periódicos de Estados Unidos un mensaje de "The United Press", en el cual se informaba que las ganancias obtenidas en 1929 por una sola de esas compañías, la United Fruit Company, ascendieron a 20 millones cien mil dólares, habiendo disminuido en cerca de cuatro millones comparadas con las del año anterior.

---

(1) El año 1929 fué de auge, con exportaciones de 44.712.582 racimos, procedentes de Guatemala, Honduras, Nicaragua y Costa Rica. La exportación bajó en 1932 a 40.835.000 racimos, siendo superior en todo caso al promedio de 36 millones a que se hace referencia en este párrafo. (Kepner y Soothill: "El Imperio del Banano", Ediciones del Caribe, México, D. F., 1949).

(2) El licenciado José Angel Ulloa asegura en su documentada exposición, "La Frutera en Honduras" (Publicaciones del Ministerio de Economía y Trabajo, Guatemala, febrero de 1949), que "el precio del banano en los Estados Unidos —según el número de manos o gajos— siempre ha sido de tres a cinco dólares por racimo".—  
Notas del Autor para la segunda edición: marzo-abril de 1951.



Agregaba el informe citado que los impuestos sobre utilidades que la United Fruit Company tiene que pagar, *al tesoro federal norteamericano*, son de tres a cuatro millones de dólares por año. Estos datos comprueban que no es exagerado el cálculo de 50 millones de utilidad neta entre las varias compañías que operan en Guatemala, Honduras, Nicaragua y Costa Rica.

En contraste con lo que perciben las repletas arcas de Washington y con lo que ganan los concesionarios, los gobiernos de las naciones productoras obtienen solamente un centavo de dólar por cada racimo que se exporta (1). En otras palabras, 360 mil dólares por 36 millones de racimos, como único impuesto fiscal presente o futuro, creado o por crearse, según reza el texto de las jugosas e increíbles concesiones.

Esta contribución a las entradas fiscales de cuatro repúblicas resulta insignificante si se toma en cuenta que, en conjunto, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Costa Rica tienen un presupuesto anual de 34 millones de dólares, en números redondos. (2).

O sea que la industria bananera, a pesar de ser la segunda en aquellos explotados países, con excepción de Honduras en donde ocupa el primer lugar, sólo representa el uno por ciento de los ingresos que necesitan los gobiernos para atender a los servicios de administración pública. El 99 por ciento restante de las entradas fiscales se obtiene con impuestos de aduana sobre importaciones, renta de licores, paten-

---

(1) En Costa Rica paga la United Fruit dos centavos de dólar por exportación de cada racimo, desde septiembre de 1930. El nuevo contrato, aprobado por el Congreso, estará en vigencia por 20 años, hasta el 29 de octubre de 1950 (Véase nota sobre contrato en vigencia al final), salvo que el Gobierno costarricense logre rescindirlo. En junio de 1933 estaba preparándose una demanda contra la United Fruit Company, por falta de cumplimiento a cláusulas importantes de ese convenio. Es lamentable que varios abogados de campanillas, que en su larga vida parasitaria han succionado a la república muchos miles de pesos, no hubieran aceptado la honrosa, la patriótica misión de tomar a su cargo la defensa de los intereses nacionales.

(2) N. del A. para la segunda edición: marzo-abril de 1951.—El presupuesto conjunto de las cinco repúblicas centroamericanas, incluyendo a la nación salvadoreña en donde no existen compañías fruterías, pasa en la actualidad de 130 millones de dólares, promediado el tipo de cambio con las distintas monedas nacionales. De modo que en 20 años casi se han cuadruplicado los ingresos al fisco. Pero no por el banano sino, sobre todo, gracias a la industria nacional del café, cuya creciente exportación a muy altos precios se ha podido gravar, con mayores tributos, en El Salvador, Guatemala y Costa Rica; merced, además, al impuesto sobre la renta, a contribuciones territoriales y a otros sistemas de imposición moderna, más eficaces y menos injustos que el viejo aforo aduanal.



tes comerciales, renta de tabaco, timbres y sellos de correo, impuestos por exportación de café y otros productos.

\* \* \*

Nótese ahora esta tremenda desigualdad: en su mayor parte la industria cafetalera es netamente nacional; sin embargo, el saco de café de cincuenta kilos sufre un impuesto de exportación de un dólar a un dólar cincuenta centavos, que los aprovechados exportadores cargan, al final de cuentas, al pequeño productor. El saco de primera se cotiza en los mercados mundiales a quince dólares, promedio del precio de venta durante los últimos años. (1).

Lo cual significa que, mientras el agricultor establecido en Centro América, paga un dólar cincuenta centavos por lo que vale puesto en el exterior quince dólares (Ver nota sobre precios y derechos de exportación, después de la segunda guerra mundial), y es también tributario de los gobiernos y de los municipios con impuestos indirectos, el empresario norteamericano, exento de toda otra contribución, presente o futura, creada o por crearse, apenas paga un misero centavo (dos en Costa Rica) por lo que tiene ya vendido de antemano en dos y medio y tres dólares.

Para completar el cuadro de esta situación extraordinaria, interesante sin duda, falta agregar que los millones que produce la exportación de bananos no vuelven sino en mínima parte a Centro América. Se quedan en Boston, en Nueva York, en Nueva Orleans o en Chicago, pues los afortunados accionistas que reciben periódicamente sus fabulosos dividendos, ni siquiera conocen el lugar que ocupan en el mapa esos países.

\* \* \*

¡Ah, pero nuestros ilustres hacendistas, sabihondos financieros, sonrían compasivamente ante estos números! Se les dice que en 1928 la población de Estados Unidos consumió 64.307,656 racimos de bananos, y que a ese enorme consumo pudo contribuir la América Cen-

---

(1) Después de la segunda guerra mundial, el café de primera se ha llegado a cotizar a precios extraordinariamente altos. Las cosechas de 1949-1950 pudieron colocarse con fluctuaciones de 52 a 55 dólares el quintal de 100 libras. Esto ha permitido que el Gobierno de El Salvador, no obstante la oposición de algunos grandes cafetaleros criollos, haya logrado elevar el impuesto de exportación a 10 dólares por saco. En Costa Rica, mediante un complicado sistema diferencial para la adquisición y venta de divisas, se calcula que aquel tributo es por lo menos tres veces más alto que en 1929, mientras en Guatemala casi se ha quintuplicado, comparando los derechos actuales con los de aquel año.—N. del A. para la segunda edición: marzo-abril de 1951.



tral con 36.766,491 racimos. O lo que es lo mismo, con el 57.17 por ciento, sin recibir en cambio los beneficios a que tenía derecho con tan abundante producción.

— Se les hace ver que es infundado el temor de que las compañías abandonen el territorio centroamericano, si se les aumentan las contribuciones. En México, por ejemplo, el costo de producción es del doble. Y se sigue allí sembrando y exportando la codiciada fruta, a pesar de que los productores tienen que pagar, además, impuestos federales sobre capital en funciones de lucro y sobre utilidades; impuestos prediales que fluctúan entre diez y catorce al millar, sobre el valor catastral de la tierra; derechos de producción variables en cada Estado: diez centavos mexicanos por racimo, en Tabasco; doce pesos por carro en Chiapas; tributos especiales en Oaxaca; cincuenta centavos por tonelada en Veracruz, etcétera. A todo lo anterior deben agregarse dos centavos moneda nacional como derecho de exportación, cualquiera que sea el número de gajos por racimo.

Se les demuestra que aun en el caso de que las empresas norteamericanas se retiraran, el perjuicio para los gobiernos no sería irremediable, puesto que quien vive con cien también puede hacerlo con noventa y nueve. Y si el problema se estudia, no desde el punto de vista netamente fiscal, sino de la economía colectiva, mayor provecho sacarían los bananeros nacionales si logran independizarse del gran pulpo explotador, como han podido hacerlo los de México.

Proclamarán ellos entonces, ¡los genios criollos de las finanzas!, aduciendo conocidos principios económicos, que más bien debería suprimirse todo impuesto de exportación al banano para el mayor auge de la floreciente industria. Y al contestarles que la industria no es nacional, a pesar de que algunos centroamericanos a ella se dedican, preguntarán en tono de economistas consumados: ¿Y los jornales a los trabajadores? ¿Y la habilitación de nuevas zonas de riqueza? ¿Y todos los demás factores que deben tomarse en cuenta?

— Nadie podrá sacarlos del simplismo de su vieja tesis: "Países jóvenes necesitan capital." Y llega el concesionario; tala los bosques; explota las minas; perfora la tierra en busca de petróleo; siembra banales; construye ferrocarriles y los levanta cuando no le sirven; importa trabajadores de color; monopoliza el comercio en sus "comisariatos" o tiendas de raya.

— ¿Qué nos queda? El cascarón de las minas; terrenos agotados; súbditos antillanos de Su Majestad Británica, que no hablan siquiera



el español; peones enfermos, palúdicos, desnutridos, calcinados por el sol del trópico.

Es decir, miseria. ¡Mucha miseria, después de haber enriquecido con nuestro suelo y con nuestras reservas naturales, a quienes no tuvieron siquiera necesidad de invertir grandes sumas para recoger millones!

¿Hasta cuándo? He aquí la pregunta que deben hacerse los hombres de patriótica visión en Centro América.

*Notas necesarias para la segunda edición:  
marzo-abril-mayo de 1951.*

**Síntesis de Honduras:** Un poderoso Estado monopolista extranjero, dentro de la vieja armazón de un débil Estado típicamente feudal.—Exenciones y otros privilegios, realmente onerosos para el pequeño país.—Cincuenta centavos de dólar anuales por cabeza —¡la décima parte de un racimo de bananos!—, egresaba Educación Pública en tiempo de Carías.—Siete centavos —¡valor de media docena de aspirinas!—, también por cabeza y por año, para Sanidad y Beneficencia.—La situación en parte ha mejorado, con un 15 por ciento sobre utilidades, que desde 1950 ofrece la Frutera al fisco hondureño.

Respecto de exenciones aduanales, han sido realmente pavorosas las que se conceden en Honduras. Debe recordarse que su enorme producción, suficiente para que el pueblo hondureño pudiera vivir en la abundancia, casi cubre el 50 por ciento de los embarques bananeros de Centro América a los Estados Unidos. Pero con el famoso centavito de dólar por cada racimo que se exporta; con otro mínimo impuesto de medio centavo —generalmente resbaladizo— para los municipios en donde actúan las empresas; y con la irrisoria cantidad —humillante limosna— de 10 centavos al año por hectárea cultivada, y de 20 centavos por hectárea inculca, “siendo la producción semanal por hectárea de varios centenares de dólares” (José Angel Ulloa: “La Frutera en Honduras”, Guatemala 1949); con semejantes entregas y sumisiones, en fin, es lógico suponer que tan noble, generosa y mal gobernada república se hubiese quedado a la zaga en lo que va de siglo.

Y así tenía que ser porque Honduras, ahorrada por la United Fruit Company, a la cual han ido a desembocar la Cuyamel, la Standard Fruit, la Vaccaro, la Tela Railroad y otras empresas anteriores —un poderoso Estado monopolista extranjero, dentro de la vieja armazón de un débil Estado típicamente feudal—; casi sin ingresos; sin ferrocarriles hacia el interior; sin carreteras adecuadas, no ha podido desarrollar siquiera su propia agricultura, con excedentes exportables, como Costa Rica, El Salvador y Guatemala.

¡Y no carece la nación, sin embargo, de las divisas o elementos de pago necesarios para cubrir sus importaciones! En otras palabras, ocurre allí el fenómeno extraordinario, digno de estudio y de curiosidad para cualquier economista, de que no se desnivela la balanza de cuentas y de que se mantiene, inalterable, la paridad del lempira con el dólar al dos por uno. La explicación salta a la vista con sólo pensar que la United



Fruit Company y sus empresas filiales, incluyendo los ferrocarriles de la Costa Atlántica, que se montan y se desmontan a voluntad de la Compañía, son los más grandes importadores y comerciantes del país.

Y como el banano: en Nueva York, en Boston, en Nueva Orleans y otros mercados, se les convierte en flamantes millones de dólares a los felices empresarios, no tienen más que invertir una parte mínima de esos millones —sin sacarlos de Estados Unidos— en mercancía norteamericana al por mayor, que en sus propios barcos trasladan a tan envidiable paraíso hondureño, a sus campamentos, a sus almacenes, a sus “comisariatos”, a sus tiendas de raya. Con la mercancía recoge otra vez la United los lempiras pagados a los trabajadores. Y lo que pueda faltar para compromisos internacionales del gobierno, de importadores o de comerciantes independentes, bien puede salir del centavo oro por racimo, que al fin y a la postre algo va quedando, por ser tan grande el volumen de la exportación bananera.

\* \* \*

En condiciones de tal naturaleza desfavorables para el desenvolvimiento de ese país hermano, en donde también la explotación de sus más ricas minas está en poder de sociedades anónimas extranjeras, encabezadas por la Rosario Mining Company; sin una economía nacional propia, cimentada, que hiciese la vida de sus habitantes menos primitiva, no sólo a base de lo que produce buenamente la naturaleza; favorecidas las compañías de afuera con tantos privilegios, le hubiera quedado al gobierno, al menos desde el punto de vista fiscal, el renglón de los aforos de aduana por importaciones. ¡Las importaciones de la United Fruit Company y de sus empresas asociadas! Pero ya se explicó al principio de esta nota que en materia de **dispensas** —¡hasta para cubrir impuestos indirectos!—, resultan pavorosas las que se conceden en Honduras a los insaciables concesionarios del exterior.

Si sobre este particular se revisa el cuadro de los artículos importados a los que don Tiburcio Carías Andino, fornido ex-dictador, liberó de impuestos (períodos económicos 1932-1933 a 1946-1947), siente uno que en la tierra de Morazán las cosas y los hombres han marchado de mal en peor. En ese cuadro figuran con acucioso detalle, año por año, los fuertes derechos de aduana que la dictadura **dispensó** a dichos concesionarios, no obstante lo que arriba quedó esbozado, a saber: el tratarse de un país sin otros ingresos apreciables que tales aforos, si se **cobraran**, para el desarrollo y el progreso de la ciudadanía.

\* \* \*

Hablando de este mismo tema, sin duda deprimente por lo que significa de **incapacidad moral o intelectual**, de analfabetismo ético de la peor especie en gentes con palo y con mando, hago ver en mi reciente libro “Hispano América contra el Coloniaje” —y aquí lo repito—, que de estos abusos “son responsables, en primer término los gobiernos hispanoamericanos, por su falta de visión o por su connivencia con los intereses extraños que explotan a sus países.” Y agregaba en mi prólogo al libro de William Krehm, “Democracia y Tiranías en el Caribe” (Unión Democrática Centroamericana, México, D. F., 1949):

“Pena y dolor siente uno al confesarlo. Mas no hay cómo negar que los **quislings** nuestros, por falta de sentido ético, por avidez de lucro, por punible desacato a su dignidad de gobernantes, no tubearon en firmar lo que jamás hubiera hecho contra su patria, contra los intereses de su país, un presidente de la Casa Blanca. ¡Y así en los convenios internacionales de vida o muerte, como en las concesiones y en los contratos abominables de explotación y ruina!



“Siempre, pues, hubo documentos firmados, gracias a la complicidad del criollo entreguista, o a la inquietud del zambo o del mestizo en busca de fama y acomodo, o al complejo del mulato —más del alma que del cuerpo—, en persecución de matrimonio ventajoso con dama principal para blanquearse. ¡Documentos firmados por nuestros presidentes, por nuestros ministros, por nuestros legisladores, sin sentido de responsabilidad!”

Y machaqué sobre el mismo tema en “El Universal” de México —porque es indispensable hacerlo—, el 21 de febrero de 1950, contestando a un equis reportero-turista del “Herald Tribune” de Nueva York: “Claro que la culpa es nuestra y no de ellos —cuestión de incapacidad o entreguismo—, porque cada concesión implica la complicidad imperdonable o la cándida aquiescencia de presidentes, diputados, jurisconsultos de renombre, leguleyos en busca de soldada, ministros y otros funcionarios públicos”. (Más adelante se reproduce el artículo completo).

\*\*\*

Pero volvamos al caso de Honduras y a la estadística ofrecida, en la que figuran anualidades con exenciones que fluctúan entre 10 y 21 millones de lempiras, con un total en 14 años fiscales de L.185.477.233.83, que al dos por uno equivalen a Dols. 92.738.616.91 1/2 (Noventa y dos millones, setecientos treinta y ocho mil seiscientos dieciséis dólares, con noventa y un centavos y medio de dólar).

Para darse cabal cuenta de esta situación, con el presupuesto de ingresos y egresos de Honduras a la vista, hay que conocer la potencialidad fiscal del país. Y de las propias cifras del gobierno viene a resultar que las partidas anuales para erogaciones, en toda la república —esto es lo inaudito, esto es lo inconcebible—, son apenas un poco mayores que las sumas dispensadas a los concesionarios del exterior.

“Si se toma al acaso, el año fiscal 1936-1937 —comentaba yo en “Hispano América contra el Coloniaje”—, encontraremos que el Presupuesto General para ese período fué de L. 13.940.246.00, y la cantidad que se dejó de cobrar por exenciones sumó L.10.276.958.14. Saltemos ahora diez años, a 1946-1947: Presupuesto General de la República, L.21.982.887.00; suma dispensada a los felices concesionarios, L.18.373.753.58, al dos por uno en relación con el dólar. (S. Hernández y Hernández: “Los 14 años fiscales del general Tiburcio Carías Andino”. Imprenta “La Nación”, San José, Costa Rica, 1948.)

“Es de esperar que a los centroamericanos, e incluso a las autoridades de los Estados Unidos, les parezca una monstruosidad que, sobre las ganancias y las superganancias de los consorcios extranjeros en aquél y otros países, todavía se les exima del pago de millones; vale decir, de sumas verdaderamente fabulosas para pequeños Estados, que no cuentan siquiera con impuestos sobre utilidades.”

“¡Hay que imaginar lo que hubiera significado esa cantidad de casi cien millones de dólares, distribuída y bien gastada en escuelas, en salubridad pública, en asistencia social, en carreteras, en otros servicios básicos para la cultura, la salud y el progreso de la nación hondureña!”

Entonces no necesitaríamos los centroamericanos —con un mapa económico de las cinco repúblicas— que se nos hablara del punto cuarto del Presidente Truman, en beneficio caritativo de los países atrasados. Y no hubiéramos menester de tanta misericordia, pues tendríamos de sobra con lo nuestro, sin empréstitos ni obsequios siempre peligrosos, para hacer de Centro América la nación respetada y respetable que pudo haber sido desde hace muchos años.



\* \* \*

“Pero mientras el dinero se le iba de las manos en esa forma al gobierno del benefactor Carías —y con ello puse fin a mi comentario— sin otro objeto que engrosar los dividendos de los accionistas radicados en Boston y en Nueva York, el Congreso hondureño fijaba erogaciones irrisorias para los servicios públicos de que ya se hizo mención, a saber:

“155.090.80 lempiras (menos de 80 mil dólares al año) para Sanidad y Beneficencia, suma que se aumentó en otros años fiscales a L.268.378.68, equivalentes a 134 mil dólares y fracción. Y como máximum, para Educación Pública, L.1.189.320.40 (Dols. 594.660.20).”

No obstante que los comentarios huelgan ante cifras como éstas, podría tal vez recordarse que la población de Honduras se calcula en 1.125.000 habitantes. Lo cual quiere decir que en el solar nativo del gran prócer unionista, quien tanto se preocupó por la educación de sus conciudadanos, apenas se ha dispuesto de cincuenta centavos de dólar por cabeza y por año —¡¡la décima parte de lo que cuesta en Norte América un racimo de bananos!—, para maestros, escuelas, colegios, bibliotecas y todos los demás gastos de alfabetización y de cultura.

Sin embargo de tan triste cuadro, peor anduvo la cosa en Sanidad y Beneficencia, mientras sólo podía disponer ese Ministerio de 80 mil dólares anuales. Divididos entre la masa de población, necesitada sin duda de servicios benéficos y sanitarios, incluyendo medicinas, hospitales, etc, venimos a encontrarnos con que cada hondureño estaba presupuestado —en la época de Carías— con siete centavos de dólar al año, contantes y sonantes —¡el valor de media docena de aspirinas!—, para que no le fallara la salud del cuerpo ni sufriera quebranto o depresión la del espíritu.

\* \* \*

Mas por fortuna, y de ello hay que dejar constancia, las condiciones actuales del país han ido cambiando en relación con la dictadura, que es, como quien dice, en relación con la United Fruit. De algo tenía que servir la oxigenación, el nuevo clima que se respira en Centro América, desde que empezaron a caer allí los regímenes de satrapía, de los cuales únicamente perdura el chamorrosomocismo en Nicaragua; y desde que se ha hecho realidad en Guatemala —siguiendo la trayectoria de México y de la legislación social costarricense—, el movimiento revolucionario del 20 de octubre de 1944. La inquebrantable actitud del Presidente guatemalteco, Dr. don Juan José Arévalo (15 de marzo de 1945 a 15 de marzo de 1951), enfrentándoseles con toda decisión a la Frutera y a sus empresas filiales, es indudable que le ha servido a Honduras por reflejo.

Y así tenemos que la Compañía, para evitar que los trabajadores hondureños siguiesen el ejemplo de los trabajadores guatemaltecos, se curó en salud al ofrecer en 1950 —no a ellos pero sí al gobierno— algo parecido a lo que pudo arreglar, en 1948, con la Junta de Figueres en Costa Rica: un 15 por ciento sobre utilidades netas, aunque conservando todas las ventajas y los privilegios de las diversas concesiones atrapadas por la United Fruit.

No contaba ya el consorcio extranjero con la dictadura cómplice de Carías, quien después de gobernar sin interrupción desde 1933, entregó por fin la presidencia a su Ministro de Guerra, Lic. Juan Manuel Gálvez, el primero de enero de 1949. Naturalmente que el señor Gálvez —a quien Rafael Heliodoro Valle y otros compatriotas suyos señalaron, aquí en México, como responsable de la matanza de San



Pedro Sula— era y sigue siendo abogado de la poderosa corporación monopolista. Pero más fuerte que Gálvez ha sido el nuevo clima oxigenado, de que ya se hizo comentario. Y aun cuando se frena a los trabajadores en beneficio del orden, porque es mucho lo que de ellos teme el monopolio, ya hemos visto con cuánta complacencia —hasta cierto punto sospechosa— ofrece el 15 por ciento de sus utilidades netas. Y no sólo ofrece dicho porcentaje, sino que entregó la anualidad correspondiente a 1950: tres millones de dólares a ojo de buen cubero —que se destinarán a la creación y respaldo del Banco Nacional como único emisor—, pero a reserva de hacer posteriormente la liquidación de utilidades.

La cuestión estriba, desde luego, en saber hasta dónde encogerá esas utilidades la omnipotente Compañía, según la forma técnica en que reste de ellas diversos cargos, incluso el alto porcentaje de impuestos al Tesoro norteamericano. Porque si el pago a Washington se deduce antes que el pago a Honduras, y lo mismo podría suceder en Costa Rica, ¡aviados estarán los hondureños y aviados estaremos los costarricenses!

En 1938 el Gobierno de Costa Rica puso la región bananera del Pacífico en manos de la United Fruit.—El contrato se hizo por 50 largos años.—Exenciones sobre derechos de importación y otros privilegios increíbles.—Reformas de 1948 a tan mal meditado convenio, en las que el monopolio ofrece el ya conocido 15 por ciento sobre utilidades, pero sin renunciar a la vigencia del medio siglo: es decir, conservando todas sus ventajas hasta 1988.

“En Costa Rica, desde fines del siglo XIX, se aprobaron varios decretos, eximiendo al banano y a otros frutos de todo impuesto sobre exportación y de gastos de muelle”. . . “En 1892 el Congreso hizo un gran esfuerzo para imponer derechos de exportación a los bananos, pero los resultados fueron infructuosos, como habrían de serlo ocho años más adelante. En efecto, según el contrato del 2 de julio de 1900, se garantizó la libre exportación de ese producto por un nuevo período de diez años.” (Kepner y Soothill: “El Imperio del Banano”, Ediciones del Caribe, México, D. F., 1949).

Explican a continuación estos dos autores norteamericanos de qué manera, expresando el sentir de sus compatriotas, hizo ver el Presidente González Víquez la necesidad de gravar, con tributos equitativos, el floreciente comercio bananero. Nuestro ilustre gobernante dió a conocer su opinión tres años antes de que venciera el contrato de 1900, al vetar un decreto legislativo del 9 de julio de 1907, con palabras como éstas:

“Los impuestos en cuestión (sobre el banano) contribuirían a corregir la injusta desigualdad que existe actualmente entre las compañías extranjeras, que derivan fuertes ganancias de este comercio —sin ningún gravamen fiscal—, y los productores nativos que, perdiendo a veces el fruto de su trabajo y de sus fatigas, pagan sin embargo a la Hacienda Pública (además de las contribuciones ordinarias y las indirectas) un impuesto sobre los artículos que exportan.”

En país como Costa Rica, tradicionalmente respetuoso de la libre emisión del pensamiento, se suscitaron discusiones durante esos años en la prensa y en el Congreso, apasionadas unas, otras orientadoras. Pero lo cierto es que al expirar el término de libre exportación, pudo al fin gravarse dicho comercio con un centavo oro americano por racimo. Transó la Compañía, aunque no sin asegurarse un